



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS

“TITULO”

Análisis sobre la satisfacción del visitante y la gestión de siete áreas naturales protegidas continentales

DIRECTOR:
Msc. David Suarez Duque

AUTOR:
Ing. Marcelo Sebastián Sierra Enriquez

IBARRA - ECUADOR

2016

AUTORÍA

Yo; **Marcelo Sebastián Sierra Enriquez**, portador de la cédula de ciudadanía N° 171585943-3, declaro que la presente investigación denominada: **“ANÁLISIS SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL VISITANTE Y LA GESTIÓN DE SIETE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CONTINENTALES”**, es de mi autoría y responsabilidad, y se han respetado las diferentes fuentes de información, realizando las citas correspondientes.



Marcelo Sebastián Sierra Enriquez
CC. 171585943-3

APROBACION DEL TUTOR

En calidad de tutor del Trabajo de Grado, presentado por el Ingeniero Marcelo Sebastián Sierra Enriquez, para optar por el grado de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas, doy fe de que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a 20 días del mes de abril 2017.



Msc. David Suarez Duque


C.I. 1713034286

APROBACIÓN DEL JURADO


“ANÁLISIS SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL VISITANTE Y LA GESTIÓN DE SIETE
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CONTINENTALES”

Por: Marcelo Sebastián Sierra Enriquez


Trabajo de Grado de Maestría aprobado en nombre de la Universidad Técnica del Norte, por
el siguiente jurado, a los 20 días del mes de abril del 2017.



Dra. Carmen Trujillo Ph.D
CC. 100154741-1



Blgo. Galo Pabón Garcés, Msc.
CC. 100178492-3



Msc. Fabio Cruz
CC. 100273758-1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Marcelo Sebastián Sierra Enriquez, con cédula de ciudadanía Nro.171585943-3 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) del trabajo de grado denominado: “ANÁLISIS SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL VISITANTE Y LA GESTIÓN DE SIETE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CONTINENTALES”, que ha sido desarrollado para optar por el título de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.



.....
Nombre: Marcelo Sebastián Sierra Enriquez
Cédula: 171585943-3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSTGRADO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	171585943-3		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Sierra Enriquez Marcelo Sebastián		
DIRECCIÓN:	José Félix Gallardo E8-513 y Av. 18 de mayo, Armenia 1, Quito		
EMAIL:	sebastian.sierra82@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	022070571	TELÉFONO MÓVIL:	0987213983

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ANÁLISIS SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL VISITANTE Y LA GESTIÓN DE SIETE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CONTINENTALES”
AUTOR (ES):	Sierra Enriquez Marcelo Sebastián
FECHA: AAAAMMDD	2017/04/20
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	PREGRADO POSGRADO <input checked="" type="checkbox"/>
TITULO POR EL QUE OPTA:	Magíster Ecoturismo en Áreas Protegidas
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. David Suarez Duque

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Marcelo Sebastián Sierra Enriquez, con cédula de ciudadanía Nro. 1715859433, en calidad de autor (a) (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El (La) autor (a) (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 20 días del mes de abril de 2017

EL AUTOR:



Nombre: Marcelo Sebastián Sierra Enriquez

C.C.: 171585943-3

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todos aquellos que con su desinteresada amistad, me brindaron apoyo de diferente manera durante el tiempo que escribía mi tesis.

A mi hijo Sebastián, a mis padres Jaime y Mary, mis hermanos Francis y Carolina, mi cuñada Geovana, mi abuelita que está en el cielo, amigos, compañeros y colegas, quienes me alentaron a continuar en este arduo trabajo, aun cuando la conceptualización del mismo parecía tomar mucho tiempo.

Sin embargo, mi dedicatoria principal va hacia una persona en especial, mi hermano Francis, quien me apoyó no solo mientras escribía mi tesis, sino en todo el periodo de formación como maestrante durante estos dos años, apostando por mí con sus palabras, presencia, confianza y perseverancia, lo que me impulsaron a culminar tan apreciada meta.

¡Te dedico hermano mío, a ti, mi mejor amigo y ejemplo, este nuevo reto que acabamos de cumplirlo juntos!

Sebastián Sierra

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo lleno de varios escenarios como el desarrollo de una tesis de maestría es ineludible sentir un muy humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, el análisis objetivo te indica que la dimensión de ese aporte no hubiese sido posible sin la intervención de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a su positiva conclusión. Por ello, es para mí una verdadera satisfacción utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos.

De manera especial y sincera a mi tutor el Msc. David Suarez Duque por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección. Su soporte y confianza en mi trabajo y su conocimiento y habilidad para guiar mis ideas, ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de esta tesis, sino también en mi formación de un mejor profesional en el campo. Su orientación y dedicación, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos, el cual no se puede forjar sin su oportuna participación y apreciada amistad.

Al Ministerio del Ambiente, institución que patrocinó y aceptó el tema de mi investigación, al considerar que los resultados son valiosos para el desenvolvimiento de dicha Cartera de Estado, en virtud de las áreas protegidas. De igual forma a Rainforest Alliance, organización no Gubernamental que financió el estudio en este tiempo, paralelo al desarrollo de la Metodología de Gestión del Destino, aceptando que este producto fortalece el sentido de creación de las áreas protegidas.

A todas las personas que formaron parte desinteresadamente en varias fases del estudio, como el equipo de cada área protegida, sus técnicos, guardaparques y jefes de área, así como amigos, familia, compañeros de trabajo y colegas, que independientemente guiaron y me brindaron parte de su vital conocimiento para la conceptualización de esta herramienta y por las cuales hubiese sido imposible llegar al punto final.

No cabe duda que la participación de todos estos actores ha enriquecido el trabajo realizado y que el compromiso conjunto dio como objetivo mejorar este recorrido que apenas inicia y esperamos continúe en el futuro. En tal razón dejo explícito en este documento el agradecimiento formal y esperando que la presente tesis refleje los aportes y consideraciones de cada uno de ellos.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.3. Objetivos.....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Preguntas de Investigación.....	5
1.5. Justificación.....	5
CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.....	6
2.2. Turismo.....	9
2.2.1. Turismo sostenible.....	11
2.3. Turismo en Áreas Protegidas del Ecuador.....	11
2.4. Descripción de perfil, satisfacción y percepción en el turismo.....	16
2.4.1. Perfil del Visitante.....	16
2.4.1.1. Elementos descriptivos del perfil del visitante.....	17
2.4.2. Satisfacción del Visitante.....	19
2.4.3. Percepción del Visitante.....	20
2.4.3.1. Elementos descriptivos de la percepción turística del visitante.....	21
CAPÍTULO III.....	23
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
3.1. Metodología.....	23
3.1.1. Herramientas de la Investigación.....	24
3.1.1.1. Levantamiento de información de datos.....	24
3.1.1.2. Análisis de datos.....	28
3.2. Área de Estudio.....	29
CAPÍTULO IV.....	34
ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS.....	34
4.1. Perfil del visitante de las áreas protegidas continentales.....	34
4.1.1. Comportamiento del visitante por área protegida.....	43
4.2. Percepción sobre la gestión de las siete áreas protegidas por parte de los visitantes.....	46
4.2.1. Percepción de servicios turísticos dentro del área protegida.....	47
4.2.2. Percepción de las facilidades turísticas del área protegida.....	55

4.3.	Nivel de satisfacción de los visitantes por ubicación de cada área protegida en estudio	63
4.3.1.	Grado de Satisfacción Región Costa	64
4.1.1.	Grado de Satisfacción Región Andes	65
4.1.2.	Grado de Satisfacción Región Amazonía.....	66
CAPÍTULO V		67
PROPUESTA		67
APORTES A LA GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR.....		67
5.1.	Medios de interpretación para los visitantes.....	67
5.1.1.	Centros de Interpretación	68
5.2.	Facilidades Exteriores	70
5.2.1.	Senderos	70
5.2.2.	Zonas de camping.....	70
CONCLUSIONES.....		74
RECOMENDACIONES		76
ANEXOS.....		78
ARCHIVO FOTOGRÁFICO.....		94
BIBLIOGRAFÍA.....		97
CONVERSACIONES PERSONALES.....		101

LISTA DE GRÁFICOS Y MAPAS

Gráfico 1. Subsistemas del sistema nacional de áreas protegidas - SNAP	12
Mapa 2.1. Categorías de Manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegida	14
Mapa 3.1. Áreas protegidas del estudio	27
Gráfico 2. Género visitas	35
Gráfico 3. Instrucción de visitantes	36
Gráfico 4. Procedencia de visitantes	38
Gráfico 5. Rangos de edad	40
Gráfico 6. Estado civil	41
Gráfico 7. Motivación de visita en áreas protegidas	42
Gráfico 8. Comodidad y seguridad del servicio para visitantes	47
Gráfico 9. Servicio de alojamiento para visitantes	49
Gráfico 10. Servicio de alimentos y bebidas para visitantes	51
Gráfico 11. Servicio de guianza para visitantes	53
Gráfico 12. Facilidades en senderos para visitantes	55
Gráfico 13. Facilidades en muelles y miradores para visitantes	56
Gráfico 14. Facilidades en baterías sanitarias para visitantes	57
Gráfico 15. Facilidades en zonas de camping y descanso para visitantes	58
Gráfico 16. Facilidades en centros de interpretación para visitantes	60
Gráfico 17. Señalética para visitantes	62
Gráfico 18. Nivel de satisfacción de visitantes	63
Gráfico 19. Satisfacción para visitantes “áreas protegidas de la costa”	64
Gráfico 20. Satisfacción para visitantes “áreas protegidas de la andes”	65
Gráfico 21. Satisfacción para visitantes “área protegida de la amazonía”	66

LISTA DE TABLAS

Tabla 3.1. Áreas protegidas seleccionadas para el estudio.....	27
Tabla 3.2. Total de encuestas por área protegida.....	27
Tabla 3.3. Características de las áreas protegidas en estudio.....	29-32

ABREVIATURAS

AP:	Áreas Protegidas
MAE:	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MINTUR:	Ministerio de Turismo
OMT:	Organización Mundial de Turismo
PANE:	Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador
PMV:	Plan de Manejo de Visitantes
PN:	Parque Nacional
PNBV:	Plan Nacional del Buen Vivir
POA:	Plan Operativo Anual
RA:	Rainforest Alliance
RE:	Reserva Ecológica
RPF:	Reserva de Producción de Fauna
SIB:	Sistema de Información de Biodiversidad
SNAP:	Sistema Nacional de Áreas Protegidas

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se refiere al análisis de la gestión realizada en siete (7) áreas protegidas continentales durante el 2014 y 2015, en respuesta a las necesidades de los visitantes y su verificación de acuerdo a la intervención del Estado, en referencia a la percepción y satisfacción de servicios y facilidades que requieren los diferentes tipos de visitantes. Se describen brevemente los conceptos necesarios para el desarrollo y entendimiento del marco contextual, el mismo que consideró los objetivos planteados en el estudio que fueron: determinar el perfil del visitante de las áreas protegidas; identificar la percepción sobre la gestión de las áreas protegidas y establecer el nivel de satisfacción de los visitantes por ubicación de las áreas protegidas. De igual manera se describe la metodología aplicada para la investigación de carácter descriptivo, con la utilización de encuestas que permitieron obtener información de cada área protegida para cumplir con los objetivos definidos. Como resultados totales de la investigación en ambos años, se determinó que: el género masculino visitó las áreas entre el 49,46 al 51,30% con relación al género femenino entre el 48,70 al 50,54%; el nivel de educación universitario fue el prioritario entre el 57,44% al 59,55%; la visita nacional alcanzó entre el 56,20 % al 57,15% y el extranjero de Europa entre el 19,15% al 23,96%; los visitantes en su mayoría fueron solteros entre el 47,37% al 58,40%; con una motivación en el disfrute del paisaje entre el 43,14% al 43,26%; la percepción de la comodidad alcanzó excelencia en Puntilla Santa Elena con el 58,82%: en alojamiento Cuyabeno obtuvo el 44,41%, así como en alimentación con un 60,85% y de igual manera en guianza con un 60,02%; la percepción de los senderos fue en Santa Elena con un 53,98%; en miradores Machalilla con un 82,20%; Chimborazo con 48,43% en baterías sanitarias; zonas de camping y descanso Cotopaxi con 55,34%; los centros de interpretación en Cotacachi Cayapas con 46,41% y la señalética con el 57,28% en Cotopaxi; el nivel más alto de satisfacción de los visitantes fue en Cotacachi Cayapas con el 71,88%. Las áreas protegidas como Cuyabeno y Churute cumplen características ideales para tener un visitante aloctónico, que prefiere los lugares prístinos y tiene un nivel económico más alto; Cotopaxi, Cotacachi Cayapas y Puntilla de Santa Elena tienen un visitante psicocéntrico, más familiar, que prefiere no alejarse de su lugar de residencia, eligiendo destinos más cercanos como seguros; Chimborazo y Machalilla tienen un visitante mediocéntrico, que combina ambas características. El Ministerio del Ambiente como autoridad ambiental gestora de las áreas protegidas brindó el apoyo pertinente al desarrollo de la investigación, considerando el alto interés de los resultados obtenidos en virtud del mejoramiento de la gestión del turismo en las áreas protegidas.

Palabras claves: satisfacción de visitantes, percepción, perfil del visitante, áreas protegidas, turismo

ABSTRACT

The present investigation refers to the analysis of the management carried out in seven (7) continental protected areas during 2014 and 2015, in response to the needs of the visitors and their verification according to the intervention of the State, in reference to the perception and satisfaction of services and tourist facilities that require the different types of visitors. Briefly describe the concepts necessary for the development and understanding of the contextual framework, which considered the objectives set out in the study which were: Determine the profile of the visitor of protected areas; Identify the perception on the management of protected areas and establish the level of satisfaction of visitors by location of protected areas. In the same way, the methodology applied for descriptive research is described, with the use of surveys that allowed obtaining information from each protected area to get the defined objectives. As the total results of the research in both years, it was determined that: the male gender visited the areas between 49.46 and 51.30% with respect to the female gender between 48.70 and 50.54%; The level of university education was the priority between 57.44% and 59.55%; the locals visited between 56.20% to 57.15% and the foreigner from Europe between 19.15% and 23.96%; The majority of visitors were singles between 47.37% and 58.40%; with a motivation in the enjoyment of the landscape between 43.14% and 43.26%; the perception of comfort reached excellence in Puntilla Santa Elena with 58.82%: in accommodation Cuyabeno obtained 44.41%, as well as in food with 60.85% and in the same way in guild with 60.02% ; the perception of the trails was in Santa Elena with a 53,98%; In viewpoints Machalilla with 82.20%; Chimborazo with 48.43% in sanitary batteries; Camping and rest areas Cotopaxi with 55.34%; the interpretation centers in Cotacachi Cayapas with 46.41% and the signet with 57.28% in Cotopaxi; the highest level of visitor satisfaction was in Cotacachi Cayapas with 71.88%. Protected areas such as Cuyabeno and Churute have ideal characteristics to have an alocentric visitor, who prefers pristine places and has a higher economic level; Cotopaxi, Cotacachi Cayapas and Puntilla de Santa Elena have a more familiar, psychocentric visitor who prefers not to move away from their place of residence, choosing nearby destinations as safe; Chimborazo and Machalilla have a mediocentric visitor, which combines both characteristics. The Ministry of the Environment as the environmental authority managing protected areas provided relevant support for the development of the research, considering the high interest of the results obtained by improving the management of tourism in protected areas.

Key words: visitor satisfaction, perception, visitor profile, protected areas, tourism

INTRODUCCIÓN

La conservación de la biodiversidad es el objetivo principal de las Áreas Protegidas (AP), aquella conservación y preservación de elementos naturales y culturales alojados en estos espacios de infinita riqueza diversa, que juntos representan una de las principales ofertas turísticas del Ecuador.

El Estado ecuatoriano ha identificado a las áreas protegidas como una de las fuentes más reales y de permanente gestión, cuyos resultados y beneficios ecosistémicos las convierten en instrumentos de sostenibilidad a nivel económico para el país, que desde la Constitución del 2008, han sido reconocidas a través de los derechos de la naturaleza, ubicando a esta cualidad paisajística en una innegable estrategia a nivel social, ambiental y económica, pilares fuertes de la sostenibilidad.

El turismo en las áreas protegidas forma un elemento esencial en la gestión de estos espacios, donde su manejo contiene elementos de estudio sobre los que se consideran variables como el impacto al recurso, así como las actividades que realizan sus visitantes, sean estas relacionadas al turismo y/o recreación, estudios biofísicos de alteración del sitio entre otros, los cuales han sido considerados para tomar ciertas medidas de verificación y control de impacto al recurso natural por parte de sus gestores locales o nacionales. Parte de estas medidas contemplaron la inversión de infraestructura, apertura de nuevos sitios de visita, involucramiento con actores privados o comunidades locales, mejoramiento de habilidades del personal en territorio y políticas públicas como la gratuidad de ingreso a las áreas.

Con este antecedente, se puede decir que el país ha tomado en cuenta el principal objetivo de las áreas, su conservación y por tal su inversión ha sido en relación a esta meta, sin embargo, toda acción debe ser verificada, evaluada y en algunos casos corregida. Es en este espacio sobre el cual, la presente disertación busca analizar a través de una herramienta metodológica, si la inversión, involucramiento y políticas implementadas, han considerado el valor de “satisfacción” de los visitantes, usuarios continuos de estos espacios públicos.

Es en este sentido, al no contar las áreas protegidas consideradas en la investigación, con este valor de *satisfacción* como elemento de gestión primordial, permite que el presente estudio, pueda realizar un análisis en un número establecido de áreas protegidas del PANE

continental, sobre la satisfacción del visitante frente a la gestión realizada durante estos últimos años.

Con esta consideración, el análisis de percepción por parte del visitante, determinará la correcta o aún débil gestión en las áreas protegidas del PANE continental, estableciendo resultados reales para la toma de decisiones por parte de las autoridades en un futuro y que pueden ser considerados como estrategia de política para el manejo de turismo de las AP en función de la satisfacción de los visitantes.

El presente trabajo investigativo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I, comprende el problema de la investigación, donde se realiza el planteamiento del problema; Formulación del problema; objetivos del estudio; preguntas de investigación; y justificación del estudio desarrollado.

Capítulo II, referente al Marco Terórico, donde se analizan temas sobre: sistema nacional de áreas protegidas; turismo; turismo sostenible; turismo en áreas protegidas; descripción de perfil, satisfacción y percepción en el turismo; elementos descriptivos del perfil del visitante y elementos descriptivos de la percepción turística del visitante.

Capítulo III, define la Metodología, que describe el tipo de investigación, las herramientas y el proceso investigativo, así como el área de estudio de la investigación.

Capítulo IV, constituye el análisis, interpretación y resultados de la investigación.

Capítulo V, comprende la propuesta planteada a la investigación.

Finalmente, se plantean las conclusiones y recomendaciones junto a los anexos, archivos fotográficos, bibliografía y conversaciones personales, como sustento del presente estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

Las áreas naturales protegidas, son espacios naturales dedicados a proteger y conservar la biodiversidad natural y cultural que guardan sus fronteras naturales. En el Ecuador son reconocidas en el artículo 405 de la Constitución del 2008, donde definen que:

“El Sistema Nacional de Áreas Protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y que estará integrado por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado, quien asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión”.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas se encuentra conformado por 51 áreas protegidas, de las cuales 50 pertenecen al Subsistema del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) y una al Subsistema de áreas protegidas municipales. Las áreas protegidas con el fin de cumplir los objetivos de conservación por los cuales han sido creadas, manejan estos recursos a través de 5 programas de gestión que actúan como estrategias primordiales para alcanzar las metas planteadas en el Plan de Manejo del área protegida; Estos programas son: Planificación; Monitoreo de la biodiversidad; Control y vigilancia; Comunicación, educación y participación ambiental; Uso público, turismo y recreación.

Si bien el turismo no ha sido identificado como uno de los objetivos principales, el manejo y gestión sostenible de dicha actividad ha permitido su evolución y mayor aplicación a estas zonas, sin embargo, no todas las áreas protegidas tienen acceso turístico por su categoría de manejo, ubicación y accesibilidad, facilidades e infraestructura disponible, difusión de las mismas, entre otras. Además, el Estado ha apuntado en estos espacios una gran inversión en infraestructura y políticas públicas como el establecimiento de gratuidad de ingreso a las áreas del PANE continental en enero del 2012, año desde el cual se incrementaron notablemente las visitas a las áreas protegidas del continente.

Con este tipo de medidas, las áreas protegidas se convirtieron en uno de los principales destinos turísticos del Ecuador, cuya rectoría se encuentra a cargo del Ministerio del Ambiente y de donde surge la necesidad de crear herramientas de planificación y ordenanza que contribuyan a la gestión del destino, a una planificación de territorio, y manejo de los visitantes en función de sus expectativas, y a la mitigación de sus potenciales impactos negativos, teniendo como eje la conservación de la biodiversidad.

En este sentido, es necesario realizar estudios en torno al impacto que tiene la gestión en áreas protegidas, donde se pueda visibilizar y verificar que las estrategias realizadas en el turismo y recreación de estos espacios naturales, cumplen con resultados positivos de satisfacción de acuerdo al perfil del visitante que mantiene cada área protegida.

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo influye la gestión de siete (7) áreas protegidas del subsistema PANE del SNAP a nivel continental en el nivel de satisfacción del visitante?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la influencia de la gestión de las áreas protegidas del Ecuador Continental (PN. Machalilla, RE. Manglares Churute, RPF. Puntilla de Santa Elena, PN. Cotopaxi, RE. Cotacachi Cayapas, RPF. Chimborazo y RPF. Cuyabeno), en la satisfacción del visitante

1.3.2. Objetivos específicos

- a.** Determinar el perfil del visitante de las áreas protegidas del Ecuador a nivel continental.
- b.** Identificar la percepción sobre la gestión de las áreas protegidas del Ecuador continental por parte de los visitantes.
- c.** Establecer el nivel de satisfacción de los visitantes por ubicación de cada área protegida del Ecuador continental en estudio.

1.4. Preguntas de Investigación

- a. ¿Qué características sobresalientes tiene el visitante a las áreas protegidas?
- b. ¿Cuál es la percepción de los visitantes sobre la gestión en áreas protegidas?
- c. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los visitantes en las áreas protegidas?

1.5. Justificación

Las áreas protegidas responden a declaraciones nacionales que han identificado de manera estratégica y de vital importancia, la conservación del patrimonio natural que se guarda en estos espacios naturales. Si bien es cierto, el turismo no es el principal objetivo en las áreas protegidas, si es una estrategia, que bien manejada, permite que se cumplan a través de actividades sostenibles las metas de conservación de cada espacio natural. Este tipo de actividades contemplan difundir la comunicación ambiental necesaria, a través de servicios y facilidades turísticas provistas de toda la interpretación ambiental del recurso en protección, con el fin de obtener una percepción y satisfacción ideal en los visitantes con respecto al área protegida.

En este contexto el presente estudio tiene como objetivo realizar la identificación del perfil del visitante y el análisis de los servicios y facilidades turísticas que prestan las áreas protegidas del continente. De igual forma conocer el nivel de gestión de cada área y justificar si estas acciones son bien realizadas en consideración del perfil del visitante. Los resultados del estudio pueden servir como fuente y justificación para inversión en ciertas áreas protegidas, donde se identifica como debilidad la falta de oportunidades para los visitantes a través de la inversión de los gestores o el involucramiento del sector privado, local y/o comunitario.

En este sentido, se plantea este análisis como una guía útil para efectuar futuros estudios sobre esta temática, con el objetivo de demostrar con un mayor grado de veracidad los factores que implican en la percepción y satisfacción de los visitantes sobre las áreas protegidas. De igual manera puede ser una pauta para fortalecer la promoción y difusión de actividades de turismo y recreación específicas en los destinos, herramientas significativas en el posicionamiento de las áreas protegidas a nivel nacional como internacional.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador

Las acciones de conservación en Ecuador se remontan a 1936 con la declaratoria del Parque Nacional Galápagos (Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2014). Desde entonces se han establecido nuevas áreas hasta llegar a configurar un escenario en el que el 19 % aproximadamente del territorio nacional constituye el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (Ministerio del Ambiente 2016), cuya administración y manejo están a cargo del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). Forman parte de estos espacios naturales una específica característica de diversidad representada de manera natural como cultural, lo que indica que las áreas protegidas cuentan con presencia humana de diferentes nacionalidades y etnias.

Pese a esta riqueza, existen vacíos que no han podido cubrirse. Algunos ecosistemas terrestres, marinos y marino-costeros, considerados de alta prioridad para la conservación en Ecuador, aún no poseen ninguna categoría de conservación. Tampoco el Estado ha podido respaldar la conservación de sitios relevantes que podrían proporcionar conectividad biológica. La evolución de las acciones de conservación en el país ha tenido lugar en medio de un escenario económico y social complejo, y a menudo adverso. La fuerte dependencia de la economía nacional de la explotación de los recursos naturales ha sido un elemento que constantemente ha entrado en tensión con la conservación de ecosistemas valiosos (Ministerio del Ambiente 2007).

Es posible concluir que el mantenimiento del SNAP ha contado con un apoyo fuerte por parte del Estado, sin embargo a ojos del gestor aún forma parte de un gasto y no de una inversión. Solo en estos últimos años se han emitido una serie de datos relevantes con un enfoque más político que técnico, donde a través de las Rendiciones de Cuentas se menciona el trabajo de un Ministerio sobre las áreas protegidas, pero aún estos espacios no generan resultados concretos de beneficio económico, aun cuando desde sus recursos se mantienen varios servicios básicos locales (agua, luz), se construyen grandes proyectos estratégicos (Coca Codo Sinclar, proyectos petroleros) y se emprenden iniciativas privadas (Planta de Coca Cola, Competencias de aventura).

El resultado como ejemplo podría ser, la ausencia de un óptimo aprovechamiento de las potencialidades que podría ofrecer el fomento del turismo nacional e internacional en las áreas protegidas. La posibilidad de generar ingresos propios tampoco ha sido optimizada. El Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS) contiene más de nueve categorías por el pago de derechos y tasas, además de regulaciones para la administración por terceros. En la práctica, sin embargo, no existe una efectiva aplicación de estas regulaciones. (Ministerio del Ambiente 2007).

El Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS), en su artículo 67 de la Sección II indica que: clasifican las áreas naturales del patrimonio del Estado por efectos de su administración. De igual manera el Plan Estratégico del SNAP (2007), define brevemente a cada categoría de manejo del sistema conforme a su extensión, ecosistemas y rasgos naturales. Es con esta base bibliográfica con la que podemos definir a cada categoría a continuación:

a) *Parques nacionales:*

- Uno o varios ecosistemas, comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 hectáreas.
- Diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitat de importancia para la ciencia, la educación y la recreación.
- Mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, siendo prohibida cualquier explotación u ocupación

b) *Reserva ecológica:*

- Es un área de por lo menos 10.000 hectáreas, que tiene las siguientes características o propósitos:
- Uno o más ecosistemas con especies de flora y fauna silvestres importantes, amenazadas de extinción, para lo cual se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación.
- Formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas.

c) *Refugio de vida silvestre:*

- Área indispensable para garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.

d) *Reservas biológicas:*

- Áreas de extensión variable, que se hallan en cualquiera de los ámbitos, terrestre o acuático, destinadas a la preservación de la vida silvestre.
- Sus objetivos están orientados a la conservación de los procesos naturales, haciendo posible la ejecución de investigación científica, educación y conservación de los recursos genéticos.

e) *Áreas nacionales de recreación:*

- Superficie de 1000 hectáreas o más en la que existen fundamentalmente bellezas escénicas, recursos turísticos o de recreación en ambiente natural, fácilmente accesibles desde centros poblados.

f) *Reserva de producción de fauna:*

- Área con leve alteración, donde existe manejo de la vida silvestre.
- Protegen especies silvestres en riesgo de desaparecer

****Ni la Ley Forestal ni el TULAS ofrecen una definición***

g) *Área de caza y pesca: *Ni la Ley Forestal ni el TULAS ofrecen una definición.*

El Plan Nacional de Buen Vivir (PNBV) 2013 – 2017, destaca a la biodiversidad como la primera ventaja comparativa del Ecuador, resaltando elementos relacionados a un nuevo régimen de desarrollo caracterizado por el cambio de la matriz energética y productiva del país. Gracias a esto, el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) tiene una oportunidad única para posicionarse como un aliado y socio estratégico de estos cambios, ya que la consecución de los objetivos del nuevo régimen de desarrollo depende en gran medida de los bienes y servicios que se generan en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). En este sentido muchos de los ingresos de bienes y servicios identificados en las áreas protegidas se contemplan a través del turismo, convirtiendo a este programa de manejo en una actividad para el alcance de la sostenibilidad de estos espacios naturales.

2.2. Turismo

Las actividades de turismo tienen referencias a través de los tiempos, identificada en varias épocas como una actividad económica que según antecedentes tiene su auge en la revolución industrial, sin embargo ya en la edad antigua, como en Grecia era una actividad esencial de aquellos que necesitaban trasladarse de un lugar a otro con el fin de asistir a juegos olímpicos, como lo mencionan Sancho, Buhalis, (1998), donde las peregrinaciones religiosas, tanto el cristianismo como el islam provocaban grandes movimientos de personas.

El turismo siempre ha sido relacionado una actividad económica, en la cual personas con recursos económicos y suficiente tiempo de ocio han tenido la oportunidad de disfrutar de esta actividad, como lo indica Dalles, P. (2012), el turismo se origina en el siglo XIX, a consecuencia de la Revolución industrial, cuando se consolida la burguesía como clase social dominante, donde nace el límite de horas de trabajo, antecedente que permitió al hombre obtener horas de ocio y se empezó a desarrollar el turismo a grandes rasgos

Tomado de (*Biografía de Thomas Cook*, sin fecha), describe a Tomas Cook como el *padre del turismo* convirtió una simple actividad recreacional en una cadena de producción económica a la que dio su nombre en 1845, resultado de sus viajes en ferrocarril como militante de una asociación antialcohólica de la que era socio fundador, y es por esa razón que ha sido nombrado como el primer agente de viajes del mundo. Entre los años 1841 a 1855, Thomas organizó viajes por diferentes motivos, desde congresos hasta exposiciones donde incluían un número que variaba desde los 500 hasta los 100.000 o más participantes. Estas actividades rápidamente fueron emuladas por América y el resto de Europa y emprenden con más fuerza los servicios complementarios del turismo como lo son la hospitalidad, transporte y la alimentación.

Hoy en día, esta actividad forma parte directa de la economía de un país, donde es en muchas ocasiones, un factor determinante en indicadores de crecimiento económico e incluso como parte de políticas públicas, así como lo ha establecido el Ecuador en el Objetivo 7, del Plan del Buen Vivir (actividad relacionada a la matriz productiva), sin embargo, aun cuando esta actividad tiene bastantes beneficios, estos se convierten en debilidades, cuando no existe un buen manejo del patrimonio natural y cultural de un destino.

El turismo es una actividad que tiene mucha relación con la recreación, descanso, placer, educación, conocimiento, deporte y en la actualidad incluso con la investigación, religión o cierto tipo de características específicas que conllevan a una clasificación que la mayoría de veces llega a aumentar. Es en este sentido que podríamos mencionar algunas de las más relevantes y de más similitud con el destino áreas protegidas:

- a. **Turismo de descanso, o simplemente de sol y playa:** Aquel cuyas características principales son entre otras un turismo masivo donde la demanda es mayor a la oferta (playas).
- b. **Turismo científico:** Aquel que busca ampliar el espectro del conocimiento a nivel académico y que contempla la interacción con atractivos naturales y/o culturales.
- c. **Ecoturismo:** El ecoturismo es aquel que conlleva como objetivo principal una experiencia responsable donde existe un contacto más fuerte con la cultura local y beneficia a la misma con la exclusividad de sus servicios creando rentabilidad.
- d. **Turismo de aventura:** El turismo de aventura es otra de las modalidades del turismo alternativo, y que convoca a tener experiencias en destinos naturales junto a una serie de actividades en solitario como el montañismo o en grupo como rafting en aguas rápidas. Como lo menciona Pulgarín, (2011), estas actividades generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios.
- e. **Turismo cultural:** El turismo cultural está relacionado actualmente con la atracción que ejerce "lo que las personas hacen" (Singh, 1994, p. 18) sobre los turistas potenciales, incluyendo, como indicaba la anterior definición, la cultura popular, el arte y las galerías, la arquitectura, los eventos festivos individuales, los museos y los lugares patrimoniales e históricos, con el propósito de experimentar la cultura en el sentido de una forma distintiva de vida.

Como referencia, las clases de turismo detalladas anteriormente reflejan las principales a nivel mundial, en algunos casos con nombres similares o específicos según el destino, sin embargo, cualquier clase de turismo busca un objetivo principal "un turismo sostenible".

2.2.1. Turismo sostenible

La Organización Mundial de Turismo-OMT (1998) define el turismo sostenible como “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen” (p.260). La Carta del Turismo Sustentable aprobada en la Conferencia Mundial de Turismo Sustentable de Lanzarote en 1995 es el complemento perfecto en la declaración de la sostenibilidad.

La OMT (1998) enumera los tres principios fundamentales del desarrollo sostenible:

- La sostenibilidad ecológica: garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad y de los recursos biológicos.
- La sostenibilidad social y cultural: garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas, además de que mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.
- Un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Bercial (2002).

2.3. Turismo en Áreas Protegidas del Ecuador

Las áreas protegidas son espacios naturales dotados de una inmensa biodiversidad, desglosada en flora, fauna, cultura, entre otros, aquellos detalles que forman una gama de atractivos vivos ubicados en un solo lugar o que conviven en un solo espacio. Ecuador al ser un país mega diverso cuenta con el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SNAP), que está compuesto por 4 sub-sistemas: Patrimonio Natural del Estado (PANE), gobiernos descentralizados, comunitarios y privados. La riqueza de estos espacios tiene un objetivo principal, el cual es preservar, conservar y proteger.



Gráfico 1. Subsistemas del Sistema Nacional de Áreas protegidas (SNAP)

Tomado de: MAE 2016

El nivel de importancia del objeto principal, un elemento de conservación único para el país y que por sus características se reconoce como de importancia nacional deberá ser cubierto por el PANE. Las áreas que contengan objetos de conservación de interés regional y/o cantonal, tales como fuentes hídricas, entre otros, deberán ser incluidas dentro del sub-sistema de áreas protegidas de gobiernos seccionales; por su parte, las áreas protegidas comunitarias y/o privadas, deben contener objetos de conservación de importancia local. (Ministerio del Ambiente 2012).

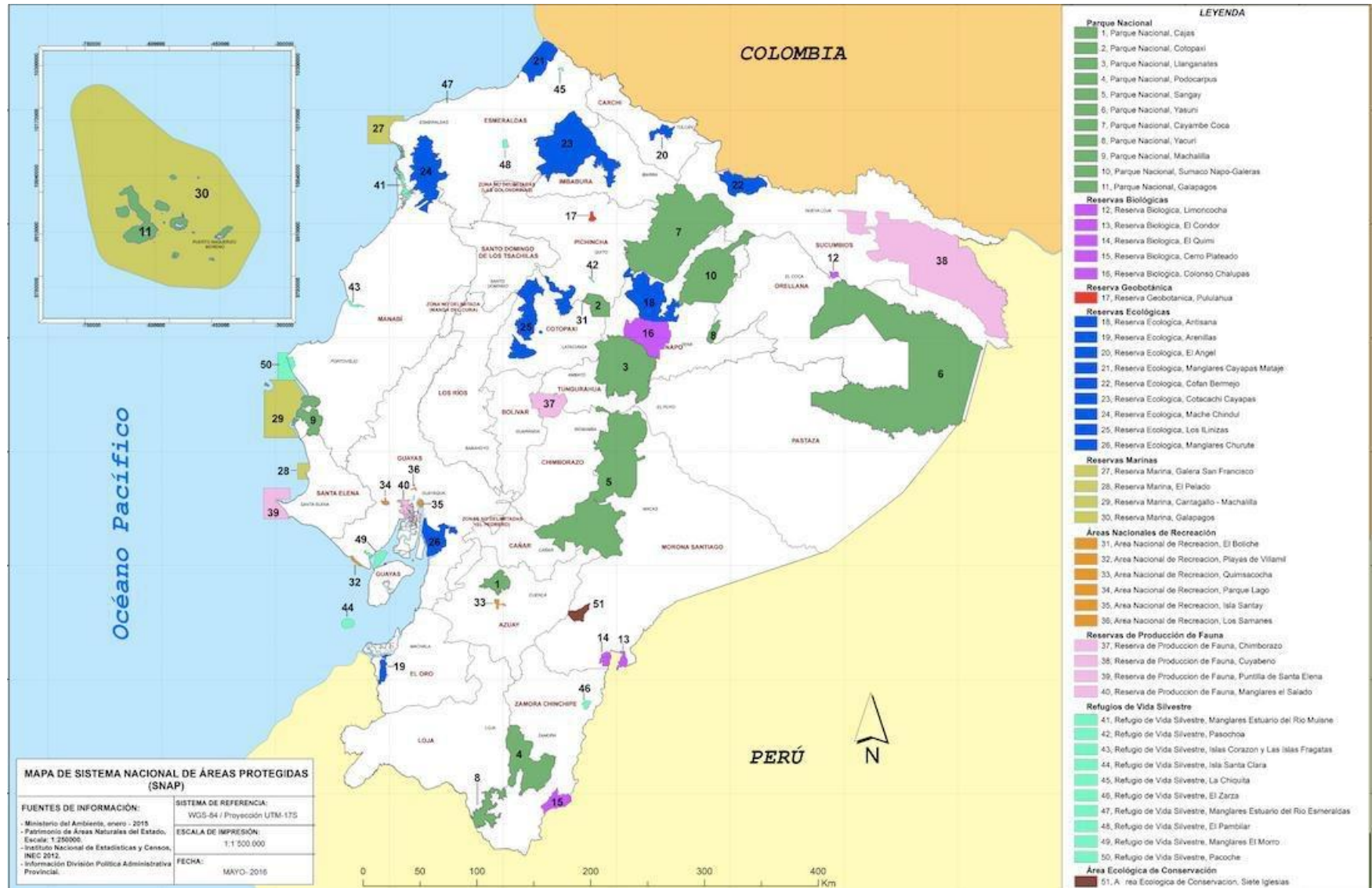
Las primeras acciones de conservación en Ecuador se remontan a 1936, cuando el país declaró el Archipiélago de Galápagos como área protegida. Desde entonces hasta la fecha, las políticas y estrategias de conservación han ido ganando importancia. En sus inicios, las acciones de conservación fueron esfuerzos muy puntuales y dispersos. Solo treinta años después de la declaratoria de la primera área protegida del país se propuso la creación de otra área, que corresponde a lo que actualmente es la Reserva Geobotánica Pululahua. A pesar de que el turismo no sea uno de los objetivos principales, su manejo y gestión sostenible ha permitido su evolución y aplicación en estas zonas; sin embargo, no todas las AP tienen actividad turística por su categoría de manejo, ubicación y accesibilidad, facilidades e

infraestructura disponible, y difusión, entre otros aspectos. (Ministerio del Ambiente del Ecuador 2015).

En los últimos años, debido a la misión de implementar objetivos de conservación en función de la representatividad de los ecosistemas y su conectividad, las áreas protegidas se han incrementado de 33 a 50, en el subsistema PANE. (Ministerio del Ambiente 2016)

Estas áreas incluyen atractivos que son parte de la oferta turística nacional e internacional; por tanto, su planificación, organización, manejo y control debería obedecer a su categoría de manejo, que van desde la más estricta a las más de interés recreacional, sin ningún motivo en cualquier caso olvidar el objetivo principal de conservación (Mapa 2.1).

A continuación podemos visualizar las diferentes categorías de manejo en el mapa del SNAP.



Mapa 2.1 Categorías de Manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
Tomado de: MAE 2016

El 16 de enero de 2012, mediante el Acuerdo Ministerial No. 006, se estableció la gratuidad del ingreso a las áreas del PANE, con excepción de Galápagos. Esta decisión política dio un giro sustancial a la gestión y manejo de las AP, ya que se solventaron problemas derivados del cobro de tarifas, como la falta de reinversión de estos ingresos en la gestión de las AP. (Ministerio del Ambiente, 2013a)

Medidas como esta favorecieron el incremento de la cantidad de visitas a las áreas protegidas continentales en 37,7% (crecimiento de 2012 en relación a 2011). De acuerdo con los datos generados por el Sistema de Información de Biodiversidad (SIB), en el año 2013 se registraron 1'214.483 visitantes, es decir 19,7% más que el año anterior. De estas, 78,79% corresponde a turistas ecuatorianos, en coherencia con los objetivos del Acuerdo Ministerial mencionado. (Ministerio del Ambiente 2016)

Por otro lado a través del SIB de igual manera, en Galápagos se registraron 204.395 visitantes (Ministerio del Ambiente, 2016). En este escenario, la actividad turística adquirió un rol estratégico pasando la competencia y regulación de esta actividad al MAE.

Bajo este antecedente, las áreas protegidas se transformaron en uno de los principales destinos turísticos y de recreación del Ecuador, dando sin duda un gran realce al destino país en campañas publicitarias (All You Need is Ecuador) que han sido realizadas por el Estado por medio del Ministerio de Turismo, ente rector de la promoción y turismo del país.

Siendo este el alcance de un Gobierno apoyado en la Constitución por los Derechos a la Naturaleza y la Política Nacional de Gobernanza del Patrimonio Natural para la Sociedad del Buen Vivir, establece mediante Acuerdo Ministerial No. 100, la Metodología de Gestión del Destino en el 2015, la cual define el proceso de elaboración del Plan de Manejo de Visitantes, considerado como herramienta que contribuye al equilibrio entre la planificación del programa de uso público y turismo y la expectativa del visitante en las áreas protegidas. (Ministerio del Ambiente, 2015)

Fue paralelo al desarrollo de esta metodología institucional, que el Ministerio del Ambiente consideró vital la presente investigación y brindó el apoyo necesario a la misma a través del equipo técnico en territorio (jefes de áreas y guardaparques) para que apliquen la herramienta elaborada en esta disertación en las temporadas identificadas por cada equipo. De igual

manera Rainforest Alliance brindó el soporte financiero respectivo para que el trabajo sea realizado por el tesista en territorio.

2.4. Descripción de perfil, satisfacción y percepción en el turismo

2.4.1. Perfil del Visitante

Existen varias teorías motivacionales que se encargan de dividir los tipos de turistas (perfil del visitante) en diferentes grupos, sin embargo bajo la teoría estudiada por Stanley C. Plog (1990), definió el centro como un conjunto de valores y normas morales propias de una determinada sociedad. Según esta teoría existen dos tipos diferentes de personas, aquellos que se saltan estas normas y valores, a los que llamó alocentricos; y aquellos que siguen de forma estricta este conjunto a los cuales denominó psicocéntricos. Pero no existen extremos, no hay una persona totalmente alocéntrica ni totalmente psicocéntrica, también están los intermedios a los que el autor los nombro mediocéntricos.

- Alocentricos son turistas aventureros que prefieren viajar a zonas poco turísticas para conocer nuevas culturas y nuevos lugares. Se caracterizan por ser extrovertidos, seguros de sí mismos. Son personas complejas y que están realizando actividades constantemente y que lo que más valora es la libertad y la independencia.
- Psicocéntricos son aquellos turistas más familiares que no se alejan de su lugar de residencia. Es una persona introvertida, con muy poca confianza en sí mismo, que le gustan las cosas sencillas y que realiza el turismo por conformismo social o por hábito adquirido.
- Mediocéntricos son el resto de turistas que combinan tanto el psicentrismo como el alocentrismo.

Otras de las descripciones levantadas por Plog fue que aquellas personas con menores ingresos responden a ser psicocéntricas y por el contrario alocéntricas aquellas con mayores ingresos.

2.4.1.1. Elementos descriptivos del perfil del visitante

Conocer el *perfil* del visitante o en términos mercadológicos la demanda, parte de averiguar rasgos generales y básicos del individuo recolectados a través de instrumentos técnicos por el cual el investigador busca encontrar categorías comunes de la población, basado en variables socioeconómicas y demográficas del visitante. Entre dichas categorías se puede detallar las más relevantes:

- a. *Género.*- Sin duda esta variable busca identificar cuál de los géneros hombre o mujer respectivamente, son aquellos que más rotación tienen en el destino. Recordemos que la descripción de esta característica es de vital importancia, no solo en este tipo de estudios, sino en todos aquellos en los cuales esta cualidad se pueda utilizar para analizar y entender mejor al hombre y la mujer, tal como lo definen Rohlf et al. (2000), donde “El género es un constructo analítico, fundamentado en la organización social de los sexos que puede ser utilizado para analizar y entender mejor los condicionantes y las condiciones de vida de mujeres y hombres a partir de los roles que cada sociedad asigna a los individuos en función de su sexo (p 146)”.
- b. *Nivel de educación.*- Su definición más empírica definida en épocas antiguas como el nivel de crianza; en la actualidad conlleva aspectos desde los valores entregados en el hogar, el colegio y todas las formas educativas que sirven en el tiempo a la formación de nuestro ser.
- c. *Rango de edad.*- La edad sin duda como concepto básico es una función del tiempo que se mide por la cantidad de años que posee el individuo, pero en temas de investigación conlleva a conocer el actuar, gustos, motivación entre otros de la persona sobre un sujeto en determinado tiempo. Ya lo propone

Tolstij (1989), “La edad es, ante todo, el conjunto de fenómenos que se prestan a la observación y no la cantidad de años vividos (pag 4.)”.

- d. *Procedencia*.- Esta variable refleja la condición de una persona así como su reconocimiento y derechos en un estado. En términos de investigación conocer la nacionalidad de la persona conlleva a saber rasgos básicos como idiomas o tendencias del visitante, características necesarias para justificar la gestión.
- e. *Estado civil*.- Es la condición de un hombre o mujer que responde al orden social. Característica que puede reflejar el propósito de una destino o actividad para una persona bajo esta condición, como situaciones de riesgo a nivel de soltero o mas recreacionales a nivel de alguien casado.
- f. *Motivación*.- El simple concepto define a alguna actividad que por su característica o atracción alienta a una persona a efectuar alguna cosa. Factores psicológicos que hacen referencia a escapar de la cotidianidad, de la vida familiar, laboral o simplemente eliminar el stress a través de vivencias interactivas en ciertos lugares o percibir sensaciones a través de los sentidos. En gran parte se parece a lo que mencionó Castaño, Moreno, & Crego. (2006), en referencia a la definición de Burkart y Medlik (1981) quienes distinguieron “entre el **wanderlust** (deseo de apartarse), que empuja a cambiar lo conocido por lo desconocido, dejar las cosas familiares, ir y ver lugares y personas diferentes, conocer otras culturas, contemplar huellas del pasado y el **sunlust** (deseo de sol), viaje que depende de la existencia de mejores condiciones para realizar un objetivo que las condiciones que se dan en el domicilio, p. ej., deportes, montaña, bosques, sol y playa, entre otros (p.290)”.

2.4.2. *Satisfacción del Visitante*

Hablar del término *satisfacción* va más allá de su significado, contempla la intención que tiene sobre la actividad social a ser aplicado y el resultado a obtener de este ejercicio. Tal como lo menciona Kotler y Keller (2006), “La satisfacción es el sentimiento resultante de la comparación de un desempeño obtenido con relación a las expectativas de una persona (p.23)”.

Dichas expectativas son formadas e influenciadas por experiencias anteriores, recomendaciones de otras personas, otras fuentes de información, y promesas de los que participan de un determinado circuito turístico y de recreación; incluyendo al mismo gestor del destino.

Con esta analogía expresa Lambin (2000) que “se establece que la satisfacción del cliente está en el centro del proceso de establecimiento de relaciones a largo plazo” (p.216). De igual manera Vavra, (1992) sugiere que, “los clientes insatisfechos presentan un alto poder destructivo pues transmiten su insatisfacción a otros nueve clientes potenciales” (p.28). Además Vavra, (1992) argumenta que “cerca del 90% de los clientes insatisfechos no realizan reclamos pero comienzan a consumir productos o servicios de otros oferentes lo cual constituye una cuestión bastante delicada pues dificulta saber incluso por qué se perdió el cliente” (p.28).

Aunque Schulz (1998) afirme que el hecho de que el cliente este satisfecho no implique necesariamente que exista fidelidad, se puede afirmar que a medida que el valor percibido por el cliente se condice con sus expectativas acerca de un determinado producto y queda satisfecho, la probabilidad de que vuelva a adquirir el mismo producto aumenta. Salvo que el mercado tenga características de monopolio, cuando el cliente está insatisfecho adquirirá otra oferta para satisfacer una necesidad hasta tanto sus expectativas sean atendidas (p.11).

Por las propias características del turismo a través del visitante, es probable que la atención de las expectativas y el sentimiento de satisfacción del turista pueden no ser las variables más determinantes para que el visitante vuelva a elegir el mismo destino, ya que el anhelo de descubrir y conocer nuevos destinos es un significativo factor motivacional. No obstante es cierto que si queda insatisfecho, además de perder la oportunidad de tenerlo en su mente en algún momento como visitante, el esparcimiento de esa insatisfacción puede replicar de

manera negativa a otros potenciales visitantes. Caso contrario, también su satisfacción puede motivarlos a viajar como turistas.

Así, surge una cuestión crucial que es conocer los factores y variables que posean significativa importancia en la satisfacción del visitante y la evaluación de ellos sobre cada uno. Así, la expectativa debe ser administrada para que sea suficiente para atraer al turista y evitar que sea inalcanzable.

2.4.3. Percepción del Visitante

Por otro lado, la ***percepción*** conlleva adentrarse en una poca conocida rama de la psicología ambiental. Corresponde a una línea de investigación iniciada, entre otros, por William Ittelson, uno de los psicólogos pioneros en el estudio de la percepción humana en el ámbito de la relación del hombre y el medio, a principios de la década de 1970. (Ittelson,1978)

Muchos son los conceptos planteados, sin embargo existen algunos actores que nos dirigen a un mejor significado de esta cualidad, tal es el caso de Viqueira (1977) en uno de sus primeros trabajos llevados a cabo en México sobre percepciones ambientales con los totonacos en Veracruz, donde definió que “El concepto de percepción ambiental parte del término “percepción”, desarrollado y trabajado inicialmente en la psicología, que considera que la base de la percepción son las sensaciones”.

Ciertas investigaciones confirman que el individuo no percibe toda la realidad externa y mucho menos de la misma manera que otro, esto puede ser sustentado por lo afirmado por Tuan (1974) donde menciona que “es la percepción, a la que se entiende como el resultado de la sensibilidad a los estímulos externos, algunos fenómenos quedan registrados mientras que otros son parcialmente detectados o totalmente bloqueados”. Esta percepción parcial se integra a la actitud de la persona, generando una visión del mundo que es al mismo tiempo individual y social. De esta manera Milton (2002) concluye que “la percepción pasa de ser algo que simplemente nos sucede, a un proceso en el que interviene la experiencia y las vivencias personales”.

2.4.3.1. Elementos descriptivos de la percepción turística del visitante

Bajo el conocimiento de que la percepción tiene un nivel psicológico como base, es necesario a nivel de turismo este precedente enfocado a la reacción del individuo que experimenta sensaciones a través de una experiencia, sea esta por un servicio en particular como descanso, seguridad, alimentación o tener accesibilidad del conocimiento de cierto objeto por las facilidades de un sitio por sus senderos, centros de interpretación u otros presentes en el sitio de visita y que generan una percepción alta o baja sobre el conjunto de sensaciones alcanzadas por la experiencia satisfecha o insatisfecha respectivamente.

Ciertas características son analizadas en un destino para recibir resultados de percepción, a continuación podríamos describir alguna de ellas:

- a. *Comodidad.*- Su referente es la calidad, aquella cualidad que preocupa tanto al prestador de un servicio en virtud de la necesidad de quien requiere de este servicio. El confort y seguridad son factores que van de la mano y generan el llamado “confianza” del cliente por el producto recibido. Muy por el contrario si no genera confianza el resultado externo puede ser fatal.
- b. *Alojamiento y alimentación.*- Dos cualidades importantes y básicas en un destino, que no necesariamente debe contar con una gran infraestructura, simplemente con elementos esenciales para el desarrollo de esta actividad que utiliza en la mayor de su tiempo todos los sentidos, entre los más relevantes en el gusto, tacto y vista.
- c. *Senderos.*- Camino que puede tener diferente extensión y amplitud (ancho) en referencia a su ubicación. Aquellos que se encuentran en zonas más prístinas tienen características angostas tipo trochas para paso de individuos o semovientes sin mucha frecuencia, contrario a los de ambientes casi urbanos donde su amplitud y material de diseño hace referencia a la actividad principal que se desarrollará a través de esta facilidad. En síntesis en sitios más conservados estas facilidades son de poca intervención humana por su vulnerabilidad.

Este tipo de facilidades y sus características de uso lo plantea el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015), en su análisis sobre Rango de Oportunidades de Visitantes-ROVAP en un sitio de visita y/o atractivo en un área protegida.

- d. *Centro de Interpretación:* Este tipo de facilidad tiene como objetivo proveer de información relevante al visitante y al mismo tiempo provocar una mayor sensibilidad por los recursos naturales o culturales que el sitio de visita mantiene. En palabras más claras, es el lugar donde se busca “lavar el cerebro” a los visitantes e insertar ese pensamiento ambiental en la mente de los mismos a través de una interacción más espontánea y entretenida.

La percepción ambiental, permite estudiar las relaciones del hombre con su entorno. Describe desde una perspectiva ecológica, como el ser humano a través de la percepción, da significancia a su entorno en función de sus propias necesidades, oportunidades y contexto en el cual se encuentra situado.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Metodología

El desarrollo de la metodología responde a la necesidad de contar con un resultado real sobre la satisfacción del visitante frente a la gestión de las áreas protegidas seleccionadas del subsistema PANE del SNAP.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer la situación actual de los sitios de visita a ser analizados a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos entre otros. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke G. L., 1989).

Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga. Así como los estudios exploratorios sirven fundamentalmente para descubrir y suponer, los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, que se medirá (que conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre que o quienes se recolectaran los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos, etc.).(Sampieri et al., 1998)

El resultado expone no solo un levantamiento de datos, sino también de manera cuidadosa el establecimiento de información necesario para generar o incrementar conocimiento.

Para la aplicación de la metodología se tuvo autorización y el apoyo técnico del MAE a través de su equipo en territorio (jefes de áreas y guardaparques), el mismo que recibió la herramienta técnica establecida por el investigador (encuesta e instrucciones) y la implementó en los periodos que cada equipo estableció de acuerdo a la dinámica de los visitantes de su área protegida.

Por otro lado, la aplicación de esta herramienta en los dos años de estudio también tuvo soporte económico de la ONG Rainforest Alliance, la misma que se encontraba junto al MAE desarrollando la Metodología de Gestión del Destino y vio como parte de sus objetivos acorde las líneas de trabajo de su institución, que el análisis del presente estudio era de vital importancia en función del turismo sostenible.

La metodología contempla dos fases en su proceso a través de las herramientas de investigación: el levantamiento de información de datos y el análisis de datos.

3.1.1. Herramientas de la Investigación

3.1.1.1. Levantamiento de información de datos

Esta actividad se realizó a través de dos técnicas de levantamiento detalladas a continuación:

a. Sistema de Información de Biodiversidad (SIB)

Datos estadísticos de uso del MAE sobre el número de visitantes de cada área protegida, las cuales realizan un registro diario de visitantes, que son levantados en la plataforma institucional denominada SIB.

Este sistema genera reportes estadísticos mensuales del número de visitantes y procedencia de los mismos. Los reportes son de acceso público a través de la página de áreas protegidas: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas#>

b. Encuestas

A través de encuestas tomadas a los visitantes en temporadas altas y bajas.

- ***Tipo de Encuesta:*** Se realizó un tipo de encuesta, cuyo formato contempló una sección dirigida a conocer el perfil del visitante y la otra sobre la percepción y satisfacción del encuestado (Anexo 17). Además las encuestas fueron aplicadas en las siete (7) áreas protegidas en estudio (objetivo principal), en periodos identificadas por cada jefe del área protegida en virtud de la dinámica de cada área.

Esta sección permitió generar información técnica válida referida a asuntos claves del comportamiento del visitante, tales como motivaciones, expectativas de consumo, género, ocupación, edad, nivel de gasto, etc., siendo los datos obtenidos de utilidad no únicamente para el presente estudio sino para una planificación futura del turismo en base a la demanda existente, a partir de la aplicación de encuestas, tomadas hacia los visitantes en temporadas altas y bajas sobre los sitios de visita identificados.

- ***Tipos de información levantada por la encuesta:*** Esta encuesta se desarrolló con el fin de que contenga preguntas de interés y que sean relevantes para el levantamiento de información que pretendía este estudio, las cuales fueron:

- Perfil del visitante
- Gestión del área protegida
- Percepción y satisfacción del visitante

El formato de la encuesta se puede verificar en el Anexo 17 del presente estudio.

Con la información recolectada por parte de las encuestas realizadas en cada área protegida en estudio, se procedió a obtener los resultados por cada objetivo planteado.

- **Cálculo de la muestra**

Para el cálculo del número de encuestas a ser aplicadas en el AP se usó “la fórmula de Canavos”, que consiste en agrupar por subconjuntos al conglomerado de visitantes que conforman la demanda futura, potencial u objetiva. (Ministerio del Ambiente 2015)

Con la aplicación de la fórmula se identificó el universo que generalmente son las estadísticas de ingresos al AP del año anterior o de un período específico a ser evaluado (feriados, temporada alta, entre otros) bajo decisión propia de cada área protegida; una vez que se contó con este dato se procedió a calcular la muestra; la misma que se definió mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N(P*Q)}{(N-1)\left(\frac{e}{z}\right)^2 + (P*Q)}$$

Siendo:

n = Tamaño de la muestra

N = Universo de estudio

p = Probabilidad de ocurrencia (0,125)

q = Probabilidad de no ocurrencia (0,125)

e = Margen de error

z = Nivel de confianza (1,75)

En este sentido, el total de la muestra por cada AP, fue distribuida de manera lógica anualmente bajo dinámica de visitación de cada área protegida, entre ellas:

- Temporada alta (feriados), baja, y
- Procedencia (visitantes nacionales y extranjeros).

▪ **Áreas seleccionadas y número de encuestas**

La selección de áreas protegidas fue realizada en virtud de características relevantes para la investigación como lo fueron: categoría, localización y popularidad (número de visitantes). En este sentido las áreas seleccionadas a nivel continental se detallan a continuación:

PN. Machalilla	RPF. Cuyabeno
PN. Cotopaxi	RPF. Chimborazo
RE: Manglares Churute	RPF. Puntilla de Santa Elena
RE. Cotacachi Cayapas	

Tabla. 3.1. Áreas Protegidas seleccionadas para el estudio

Fuente: Elaboración propia

Para la obtención de información primaria uno de los insumos claves fue la aplicación de las encuestas, donde se identifica el universo que generalmente son las estadísticas de ingresos al AP del año anterior o del periodo específico a ser evaluado (feriados, temporada alta, entre otros).

En cada área protegida del estudio, la muestra fue aplicada considerando las características antes detalladas, dando como resultado la siguiente distribución:

Área Protegida	Total de encuestas visitantes		Consideraciones por cada área sol
	Muestra 2014	Muestra 2015	
RPF. Cuyabeno	607	118	Para el 2014 se tomó el número total de visitas del 2011 al 2013. Para el 2015 se tomó el feriado de carnaval 2014
RE. Cotacachi Cayapas	320	331	Para ambos años se consideró el total de visitantes de los años anteriores al aplicado.
PN. Cotopaxi	150	150	Se consideró el feriado de semana santa del año anterior al aplicado.
RPF. Chimborazo	339	406	Se consideró el total de visitantes del año anterior al aplicado.
RE. Mangalres Churute	183	186	Se consideró el total de visitantes del año anterior al aplicado.
PN. Machalilla	650	650	Se consideró el total de visitantes del año anterior al aplicado.
RPF. Puntilla de Santa Elena	340	547	Se consideró el total de visitantes del año anterior al aplicado.
Total encuestas por año	2.589	2.388	<i>Las encuestas fueron aplicadas por cada equipo del área protegida en temporadas específicas, bajo autorización del MAE en apoyo a la presente investigación.</i>

Tabla. 3.2. Total de encuestas por área protegida

Fuente: Elaboración propia

3.1.1.2. Análisis de datos

Para el desarrollo de esta sección del documento se describió brevemente las *Generalidades de las áreas protegidas*, diferenciándolas por su categoría de manejo, y popularidad (demanda), con el fin de establecer una coherencia con el análisis y sus antecedentes.

- a. *Ingreso de Información recolectada:* Se procedió a tomar los datos de las encuestas finales de cada AP y se ingresó en una matriz estandarizada (excel) que permitió organizar toda la información de la herramienta de levantamiento (encuesta) a través de tablas dinámicas.

- b. *Interpretación de estadística:* Una vez que se recolectó la información en las matrices establecidas (excel), se procedió a realizar un análisis de manera clara sobre la información obtenida a través de gráficas. La información que se recopiló se la interpretó en los siguientes resultados:
 - Variables demográficas, donde se establecieron preguntas relacionadas el género, edad, estado civil y nacionalidad de los visitantes. De igual manera una pregunta de opción múltiple para conocer la motivación de su visita, su principal interés sobre el área protegida, sea este un recurso natural y/o cultural o una actividad específica.
 - La siguiente parte fue relacionada a la percepción que tuvieron los encuestados sobre la gestión de las áreas protegidas en términos de servicios (alojamiento, alimentación, guianza) y facilidades (senderos, centros de interpretación, muelles).
 - La última sección contó con una pregunta cerrada donde el visitante respondió si estaba satisfecho o no por la gestión del área protegida.

Además de lo anteriormente mencionado, para analizar los datos respaldados de personal especialista en el tema, se mantuvo adicional a las encuestas, conversaciones personales con actores y expertos relacionados con la gestión en áreas protegidas y turismo.

La lista esta detallada en la referencia Conversaciones personales al final del documento

3.2. Área de Estudio

El estudio contó con la aprobación del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), en virtud de que sus resultados pudieron reflejar de manera real la gestión de las áreas protegidas frente al visitante, formando parte de una actividad de investigación mientras se desarrollaba desde el 2014 la Metodología de Gestión del Destino en Áreas Protegidas del MAE, junto a RainForest Alliance (RA), organización no gubernamental, que financió el desarrollo de dicha metodología y fue auspiciante del presente estudio paralelo, como resultado complementario a dicha herramienta de gestión.

En este contexto se seleccionó un número de áreas protegidas con el aval del Ministerio del Ambiente tomando en cuenta que estas áreas también formaban parte del grupo piloto seleccionado por la Autoridad Ambiental en el desarrollo de la Metodología de Gestión del Destino antes mencionado. Además se consideraron aspectos de visitación (demanda-popularidad), categoría y ubicación (región). A continuación detallamos aspectos generales de cada AP en la Tabla 3.3., y la ubicación gráfica en el Mapa 3.1.

Características de las Áreas Protegidas en estudio

Área protegida	Categoría	Ubicación	Rasgos generales	Descripción
Cotopaxi	Parque Nacional	Andes	Provincia: COTOPAXI, NAPO, PICHINCHA Extensión: 33393 hectáreas Año de creación: 1.975 Rango Altitudinal: 3.400 - 5.897 metros	El volcán Cotopaxi, un cono nevado casi perfecto que se yergue a 5.897 metros de altitud es algo único en el planeta y es quizá, junto a Galápagos, el mayor símbolo de nuestra geografía natural reconocida en el mundo entero. El Parque Nacional Cotopaxi es uno de los más visitados y seguramente donde muchas personas tocan por primera vez la nieve. El ecosistema predominante en el parque es el páramo, con su flora y fauna especiales, por lo que la vegetación principal es de pajonal y pequeños arbustos de altura.

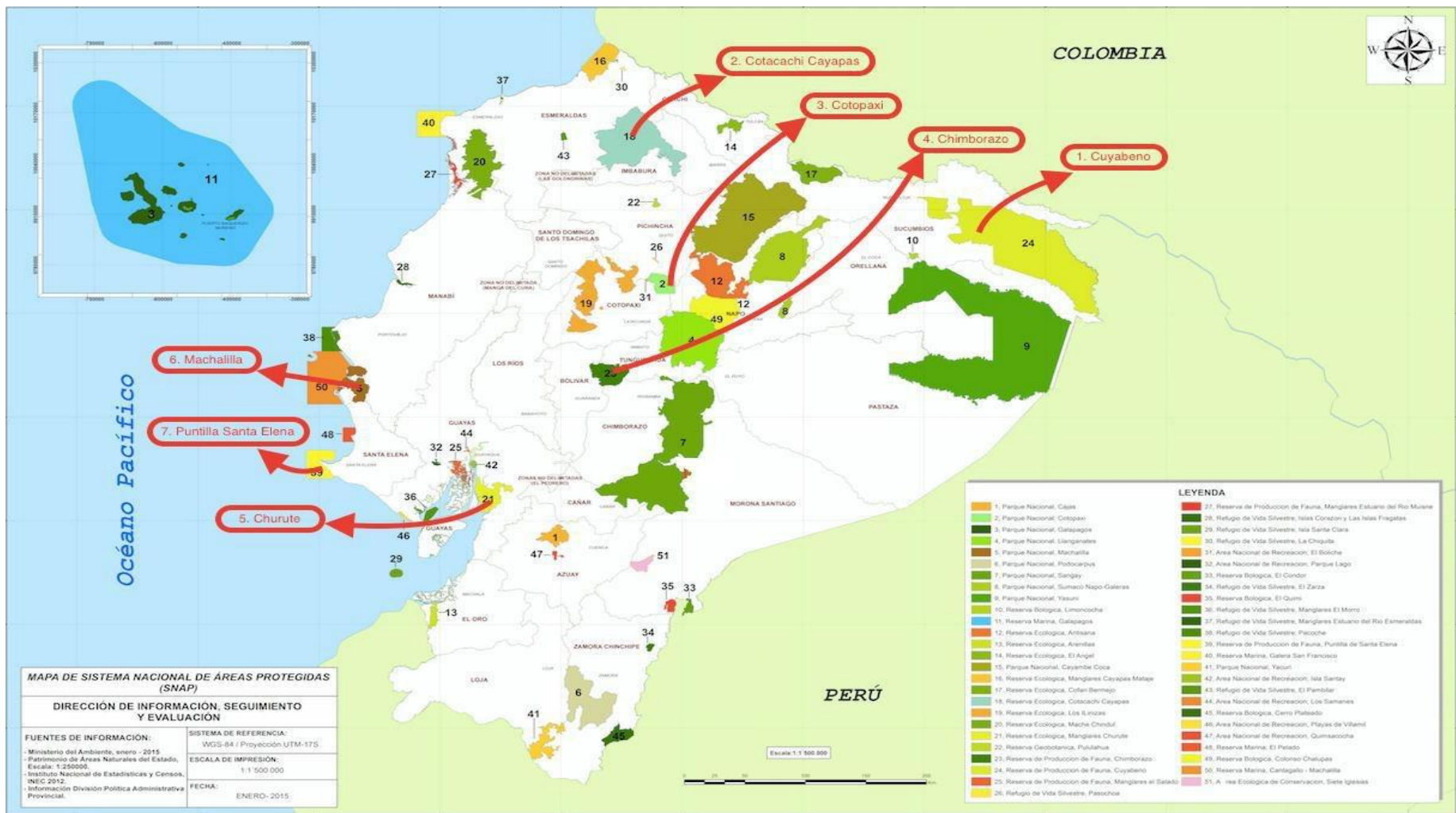
Área protegida	Categoría	Ubicación	Rasgos generales	Descripción
Machalilla	Parque Nacional	Costa	Provincia: MANABÍ Extensión: 41754 hectáreas terrestres 14430 hectáreas marinas Año de creación: 1.979 Rango Altitudinal: 0 - 840 metros	<p>Este parque es una de las primeras áreas protegidas del país. Su declaratoria temprana, en 1979, revela que ya en los inicios del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador se reconoció la importancia de la zona y la urgencia de proteger sus ecosistemas: los bosques secos y semisecos, y los ambientes marino – costeros del sur de Manabí. Su nombre proviene de la cultura Machalilla, una de las culturas prehispánicas más importante de la región litoral, que habitó en esta zona durante 800 años (1800 a. C. – 1000 a. C). Dentro del parque y en las zonas aledañas hay sitios arqueológicos de varias culturas, desde Valdivia hace más de 5 mil años, hasta la cultura Manteño – Huancavilca, hace 500 años. Es un parque lleno de evidencias de los antiguos pobladores de Manabí. El área protegida incluye playas, varios islotes cercanos a la línea de costa como Salango, Horno de Pan, Sucre, Pedernales y El Sombrero, y también la célebre Isla de la Plata.</p>
Manglares Churute	Reserva Ecológica	Costa	Provincia: GUAYAS Extensión: 49389 hectáreas Año de creación: 1.979 Rango Altitudinal: 0 - 680 metros	<p>En el golfo de Guayaquil confluyen el agua dulce de los ríos que descienden de la cordillera y el agua salina que viene del mar; Dentro de esta región, hacia el sur, se localiza Manglares Churute, la primera área protegida de manglar de la costa continental ecuatoriana. Además de los manglares, la reserva también protege ecosistemas secos y de neblina que se encuentran en los cerros de la cordillera de Churute. La reserva es refugio para muchas especies de fauna, algunas de ellas amenazadas, como el canclón, un ave acuática que habita en la laguna del mismo nombre, y el cocodrilo de la costa, que ya ha desaparecido en otras zonas del litoral. Por la diversidad y gran extensión de ambientes acuáticos que protege la reserva, en el año 1990 fue declarada como sitio Ramsar, un reconocimiento internacional para humedales de gran importancia.</p>

Área protegida	Categoría	Ubicación	Rasgos generales	Descripción
Cotacachi Cayapas	Reserva Ecológica	Andes	Provincia: ESMERALDAS, IMBABURA Extensión: 243.638 hectáreas Año de creación: 1.968 Rango Altitudinal: 35 - 4.939 metros	<p>Tierras bajas surcadas de caudalosos ríos y pobladas de árboles milenarios. Cotacachi – Cayapas, su nombre ya nos da una idea de la gran cantidad de diferentes pisos altitudinales que están contenidos y protegidos en esta reserva: desde la cima rocosa, y a veces nevada, del volcán Cotacachi a 4.939 m en la cordillera Occidental de los Andes, hasta los bosques húmedos tropicales en las tierras bajas a orillas del río Cayapas. Este gran rango altitudinal se debe a su ubicación y tamaño, y hace que Cotacachi Cayapas sea una de las áreas protegidas que alberga más tipos de ecosistemas.</p> <p>Muy arriba en la cordillera se encuentran los páramos y los arenales del volcán Cotacachi; luego están los bosques montanos de la vertiente pacífica, con su gran diversidad y complejidad; más abajo aparecen los exuberantes bosques húmedos tropicales de la costa pacífica.</p>
Cuyabeno	Reserva de Producción de Fauna	Amazonía	Provincia: ORELLANA, SUCUMBÍOS Extensión: 590112 hectáreas Año de creación: 1.979 Rango Altitudinal: 177 - 326 metros	<p>La región amazónica se caracteriza por grandes extensiones de bosque tropical donde árboles como el ceibo, el sande y la caoba pueden fácilmente alcanzar más de 50 metros de altura. Sin embargo, hay zonas donde el agua reemplaza al suelo firme, los ríos se convierten de pronto en angostos canales, aparecen lagunas grandes y medianas, y la canoa es la única manera de movilizarse entre los árboles y la vegetación. Son los bosques inundados de la Amazonía, de los cuales buena parte se encuentra protegida dentro de esta gran reserva. El área protegida toma el nombre del río Cuyabeno, que en su curso medio se desborda originando un complejo de 14 lagunas y formando el humedal más extenso de la Amazonía ecuatoriana. Estos bosques inundados son el territorio de delfines, manatíes, caimanes, anacondas y nutrias, y del guarango de agua, el árbol más singular de la reserva; gracias a sus especiales adaptaciones, puede crecer a orillas de ríos y lagunas, originando un ambiente mágico y misterioso que atrae a miles de visitantes cada año. La reserva es también considerada una de las áreas protegidas con mayor diversidad cultural de la Amazonía ecuatoriana. Aquí existen comunidades de indígenas Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Shuar.</p>

Área protegida	Categoría	Ubicación	Rasgos generales	Descripción
Chimborazo	Reserva de Producción de Fauna	Andes	Provincia: BOLÍVAR, CHIMBORAZO, TUNGURAHUA Extensión: 58560 hectáreas Año de creación: 1.986 Rango Altitudinal:	El Chimborazo, la montaña más elevada del Ecuador, es el rostro de esta reserva. El coloso mide 6.310 metros de altitud y está rodeado por un inmenso arenal con un páramo más bien seco, diferente a la mayoría. La reserva, sin embargo, provee de agua a las tres provincias donde se asienta: aquí están las fuentes que alimentan a los ríos Ambato, Chambo y Chimbo. La reserva alberga una importante población de vicuñas reintroducidas desde Perú y Chile en 1988. También hay llamas y alpacas, animales domésticos nativos del Ecuador y que eran utilizados por los antiguos pobladores de los Andes antes de que los españoles introdujeran caballos, ovejas, vacas y burros. La reserva se creó para proteger estos animales y su legado histórico, así como el extraño páramo del que son parte.
Puntilla de Santa Elena	Reserva de Producción de Fauna	Costa	Provincia: SANTA ELENA Extensión: 52231 hectáreas marinas 203 hectáreas terrestres Año de creación: 2.008 Rango Altitudinal: 0 - 96 metros	Esta reserva protege uno de los lugares más conocidos y frecuentados de la costa central del Ecuador: el sitio denominado La Choclatera y su área marina adyacente. La Puntilla, como también se la conoce, es el punto más extremo de la costa continental de América del Sur y separa la bahía de Santa Elena del Golfo de Guayaquil. Las aguas de la reserva son la fuente de subsistencia para varias poblaciones pesqueras y juegan un papel importantísimo en la protección y recuperación de peces que han disminuido por la sobrepesca a lo largo de los años. Aparte del área marina, la reserva incluye playas, acantilados y una pequeña extensión de matorrales y bosques secos del litoral.

Tabla. 3.3. Características de las Áreas Protegidas en estudio

Tomado de: MAE 2014



Mapa 3.1. Áreas Protegidas del estudio
 Tomado de: MAE 2016

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS

4.1. Perfil del visitante de las áreas protegidas continentales

En esta sección se determina el tipo de visitante de las áreas protegidas, lo que permite conocer las características de la demanda de estos destinos en función de su género, edad, motivación, procedencia, entre otros parámetros ideales, que permitirán obtener un resultado concreto sobre el perfil de quienes visitan las áreas protegidas.

El levantamiento de información fue realizado en las siete áreas protegidas, considerando la decisión de cada responsable del área en función del sitio de visita donde se aplicó la encuesta.

a. Amazonía

- RPF. Cuyabeno

b. Andes

- RE. Cotacachi Cayapas
- PN. Cotopaxi
- RPF. Chimborazo

c. Costa

- RE. Manglares Churute
- PN. Machalilla
- RPFMC. Puntilla de Santa Elena

Género de visitantes

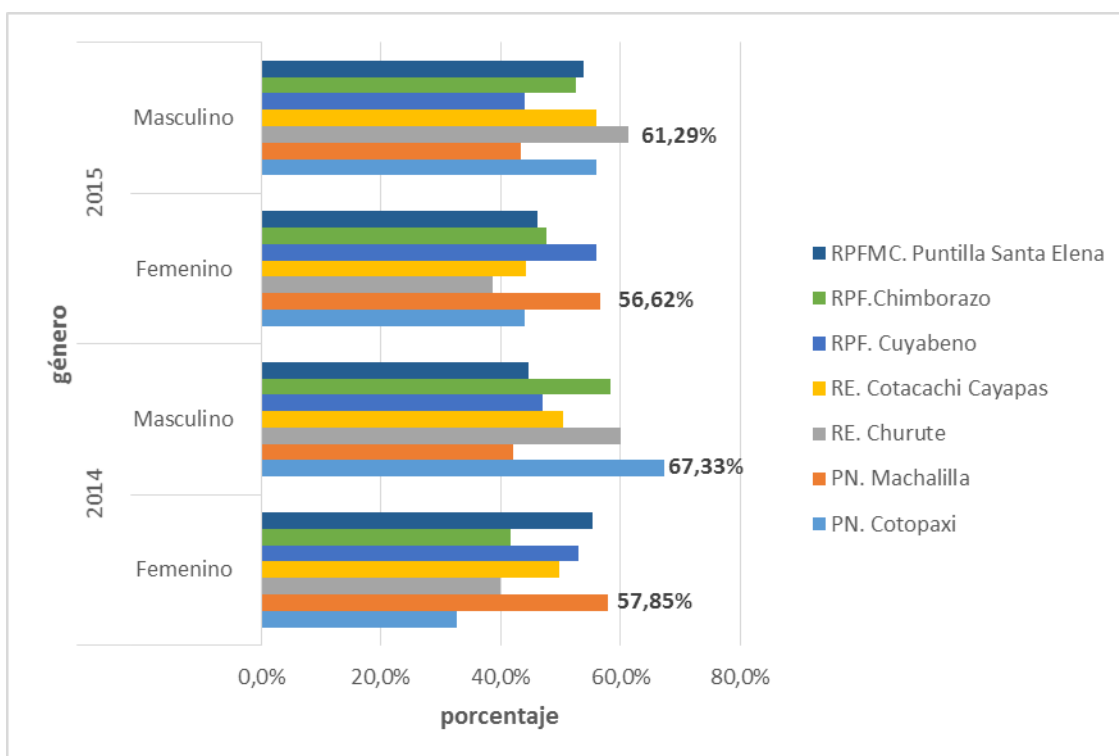


Gráfico 2. Género visitas

Fuente: Elaboración propia

Los datos levantados en las áreas protegidas indican una corta diferencia entre el tipo de género de visita en ambos años, de hecho, aun cuando ciertas áreas como Cotopaxi en el 2014 tienen un porcentaje alto en comparación al género femenino, es este último en su totalidad, el de mayor visita con un 50,54%, sin embargo en el 2015 son las visitas masculinas aquellas que lideran los porcentajes con un 51,30 %.

¿Este dato representa al total de visitas en las áreas o es el efecto aleatorio en la toma de datos que consideró encuestar a líderes de familia o grupos que eran de género masculino?

Según conversaciones personales con los jefes de área protegida, gran parte de los encuestados eran de sexo masculino, debido a que las encuestas eran directas sobre grupos de familias o grupos de amigos, donde la persona que en el mayor de los casos accedía a responder la herramienta era un padre de familia o un joven de sexo masculino en el resto de grupos.

Aun con este antecedente la diferencia no es alta entre ambos géneros, la diferencia en promedio bordea entre el 1 al 2%.

* Datos verificados en el anexo 1

Nivel de instrucción de los visitantes

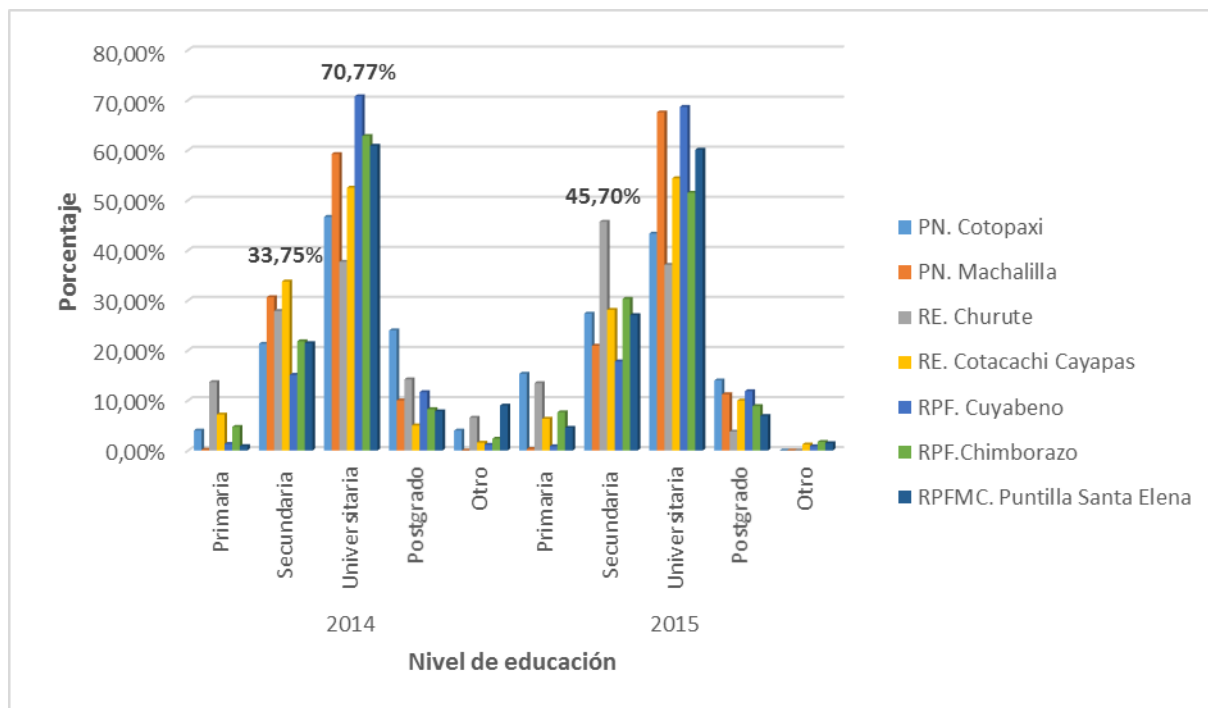


Gráfico 3. Instrucción de visitantes

Fuente: Elaboración propia

La recolección de datos refleja que la mayoría de los visitantes de las áreas protegidas en estudio cumplen con una educación de tercer nivel (universitaria) que se muestra entre el 40 a los 70 % en ambos años, seguido muy cerca por aquellos con instrucción secundaria que por su parte arrojan resultados entre el 30 a 45 %. Es posible mencionar que este último dato (instrucción secundaria) tiene porcentajes altos en áreas como Cotacachi Cayapas (2014) y Manglares Churute (2015), en relación a su cercanía con poblaciones locales como Ibarra y Guayaquil respectivamente.

Un dato interesante refleja que áreas protegidas como Cuyabeno y Cotopaxi, poseen un porcentaje alto de visitantes con un *cuarto nivel* en comparación al resto de áreas tanto en el 2014 como en el 2015, lo que puede interpretarse que existió una motivación biológica o similar por parte de los visitantes en estas áreas protegidas durante estos años.

¿Se podría considerar que los visitantes con un perfil más alto tienen un nivel económico mayor para viajar a las áreas? Definamos al perfil más alto de un visitante en áreas protegidas como aquellos que cumplen con las cualidades necesarias que buscan estos espacios naturales por parte de quienes los visitan en virtud de conservación (causan menos impacto),

exploración (prefieren lugares más prístinos sin mucha intervención) y aporte de sostenibilidad financiera al área (consumen servicios y dejan dinero dentro del área protegida). En este contexto se relaciona fuertemente al aspecto descrito sobre los turistas alocéntricos en el capítulo II del presente estudio.

Incluso concordaría con lo mencionado por *Báez. A. y Acuña. A. (2003)*, sobre la evolución del ecoturista, desde su expresión más pura (los científicos quienes requieren solo servicios básicos), hasta las personas de interés general - familias (ecoturistas en potencia, que buscan servicios sofisticados y poseen cierta disponibilidad de pago), y entre ellos algunos conservacionistas con conocimientos amplios en lo ambiental, que buscan servicios rústicos, más prístinos, pero con más comodidades por su mayor capacidad de pago.

*** Datos verificados en el anexo 2**

Nacionalidad de los visitantes

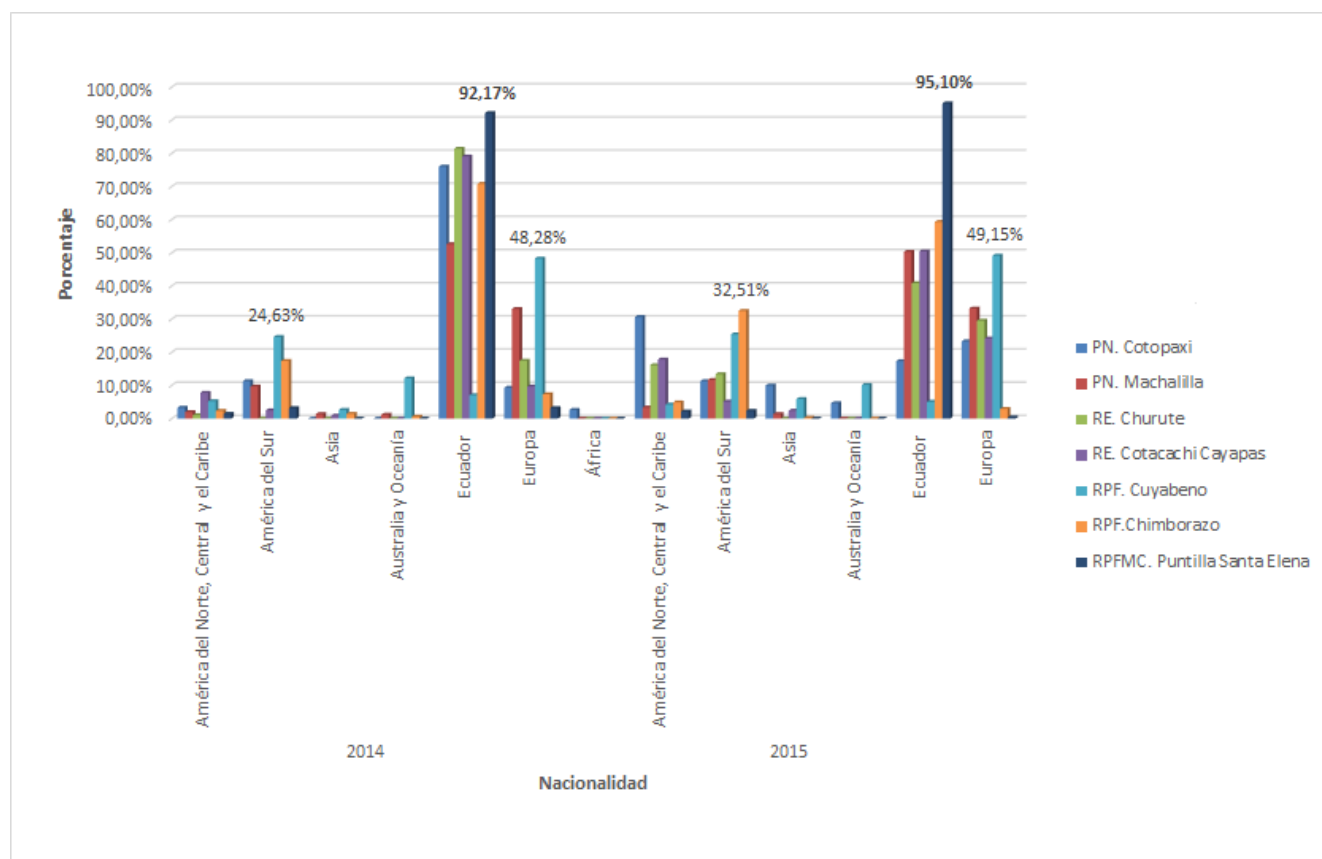


Gráfico 4. Procedencia de visitantes

Fuente: Elaboración propia

Los datos arrojados sugieren que los *visitantes locales y/o nacionales* en las áreas protegidas predominan en los dos años de estudio, esto se puede deber en mucha parte a la accesibilidad de las áreas para los ecuatorianos a través de infraestructura como carreteras y también a decisiones políticas, entre ellas la gratuidad en el 2012, antecedente mencionado en la sección de Turismo en áreas protegidas del Capítulo del Marco Teórico (pag 10).

De igual manera en relación al visitante extranjero, son los *europeos* aquellos que ocupan el siguiente nivel de visitación sobre todo en áreas como Churute, Machalilla y Cuyabeno, en este último el resultado es esperado considerando que a nivel continental es el área protegida con mayor registro de visitas extranjeras en comparación a los nacionales. A nivel de todo el SNAP Galápagos es la primera área protegida con esta característica de visitante.

Por otro lado, Cuyabeno con un 24,63% en el 2014 y Chimborazo con un 32,51 en el 2015, tienen una gran presencia de visitantes de América del sur. Los deportes extremos como montañismo y kayak son más atractivos por este tipo de visitante, características que estas dos últimas áreas poseen, como lo mencionaron a través de conversaciones personales los jefes de áreas de Chimborazo y Cotopaxi.

Además puede coincidir este postulado con lo planteado por Martinez y Reck (2010), sobre el proporcionar una gama de experiencias nuevas que pueden tener o no relación directa con la vida silvestre, es decir, actividades de disfrute de paisajes o deportes de aventura para quienes al igual que los “ecoturistas”, la calidad ambiental y un bajo nivel de perturbación es parte integral del atractivo.

*** Datos verificados en el anexo 3**

Edad de los visitantes

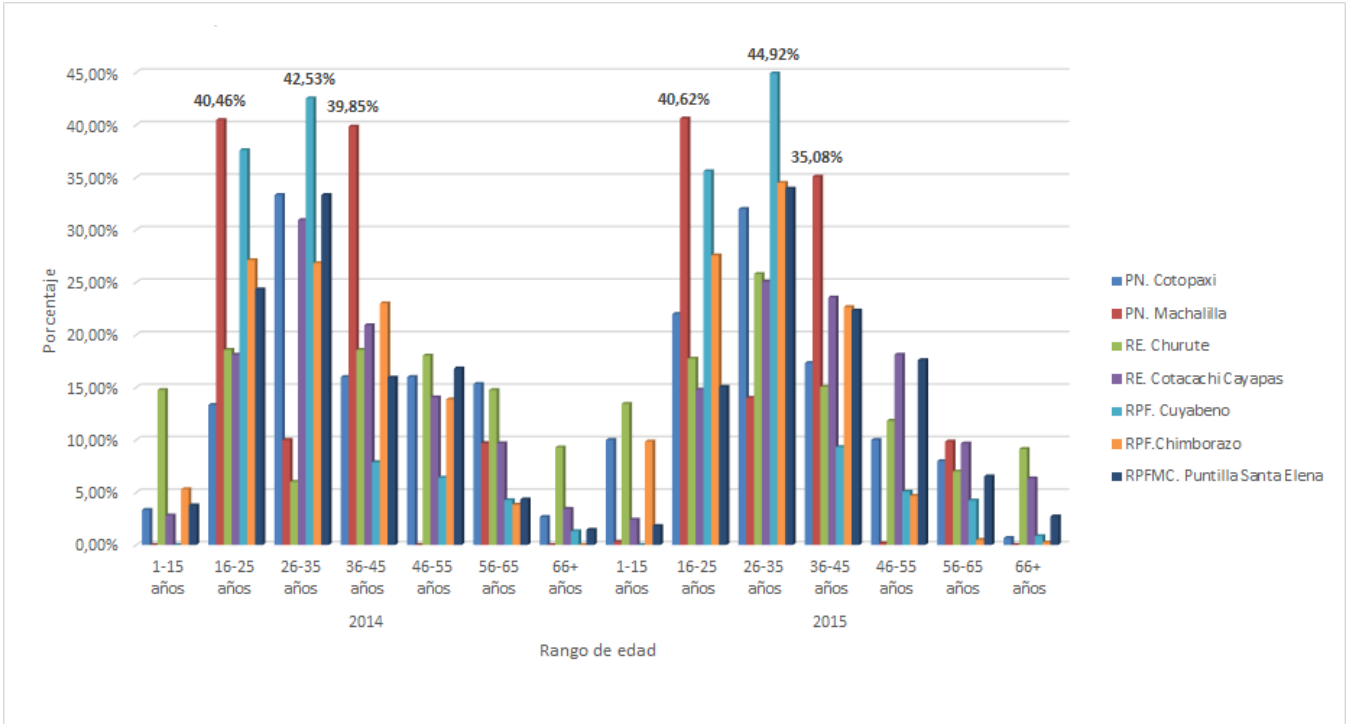


Gráfico 5. Rangos de edad
Fuente: Elaboración propia

Del total de encuestados en las siete áreas protegidas, se puede definir que la mayor parte de los visitantes en ambos años corresponden a edades entre los 16 a los 45 años, siendo este un rango coherente a la gestión realizada y que busca el gestor de áreas a nivel nacional, conforme lo indicó Francisco Prieto, Subsecretario de Patrimonio Natural en una conversación personal.

Áreas Protegidas como Cuyabeno y Machalilla muestran que en ambos años tienen un mayor número de visitantes entre las edad de 16 a 35 años, este dato podría ser fácilmente comparado con el parámetro antes analizado a nivel de instrucción académica donde las mismas áreas tenían un alto número de visitas de nivel universitario, así como el nivel de gasto de estos grupos.

Estado civil de los visitantes

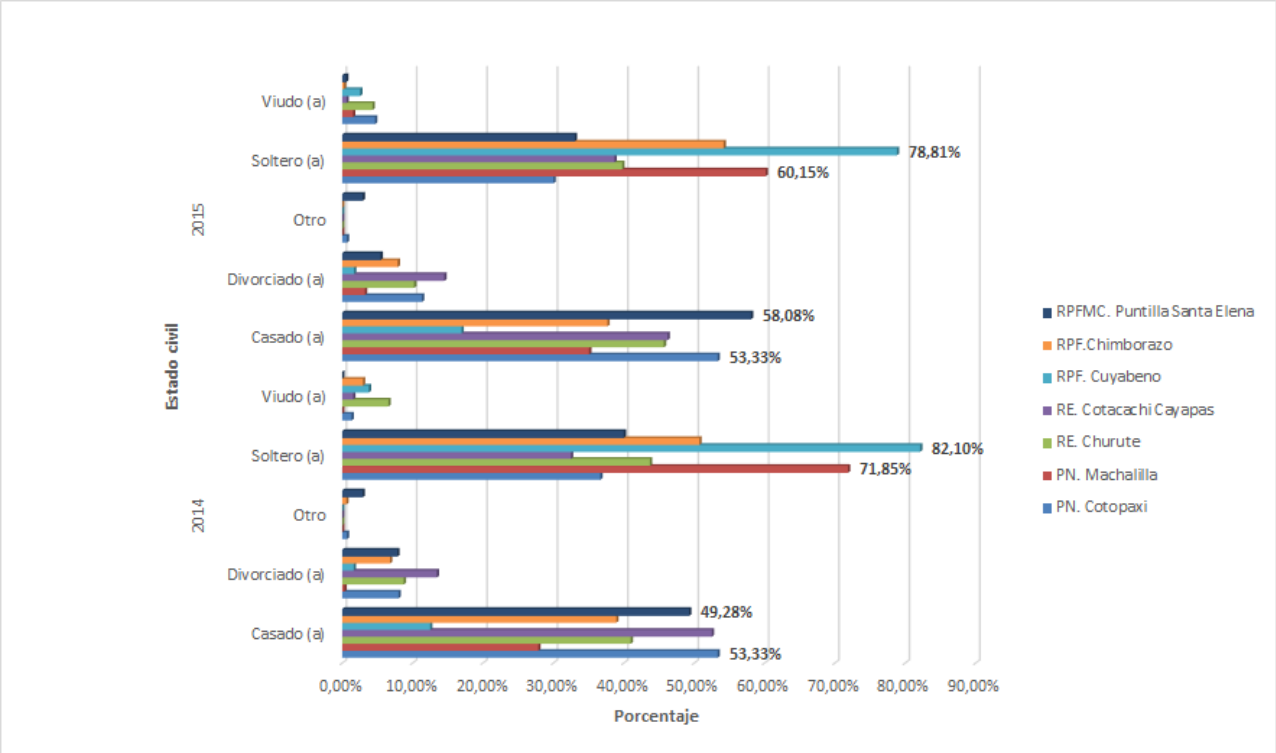


Gráfico 6. Estado civil
Fuente: Elaboración propia

Áreas protegidas como Cuyabeno y Machalilla muestran que la mayor parte de sus visitantes son *solteros*, el mismo ejercicio pero a nivel de *casados* lo mantuvieron áreas como Puntilla Santa Elena, Churute y Cotopaxi. Sin embargo, en un análisis general de todas las áreas protegidas en estudio dieron como resultado que los visitantes solteros en el 2014 alcanzaron un 58,40% y los casados un 33,98%, esto es una diferencia de casi un 25% entre ambas variables.

Lo interesante fue que en el 2015, la diferencia entre ambas variables solo fue del 3,93%. Esto se podría deber a que en el 2015 las familias tuvieron más interés de visitar las áreas protegidas con gran accesibilidad (cercanías, facilidades, servicios complementarios) como lo fueron Manglares Churute y Puntilla de Santa Elena donde hubo inversión pública durante finales del 2014 e inicios del 2015.

* Datos verificados en el anexo 4

Motivación de los visitantes

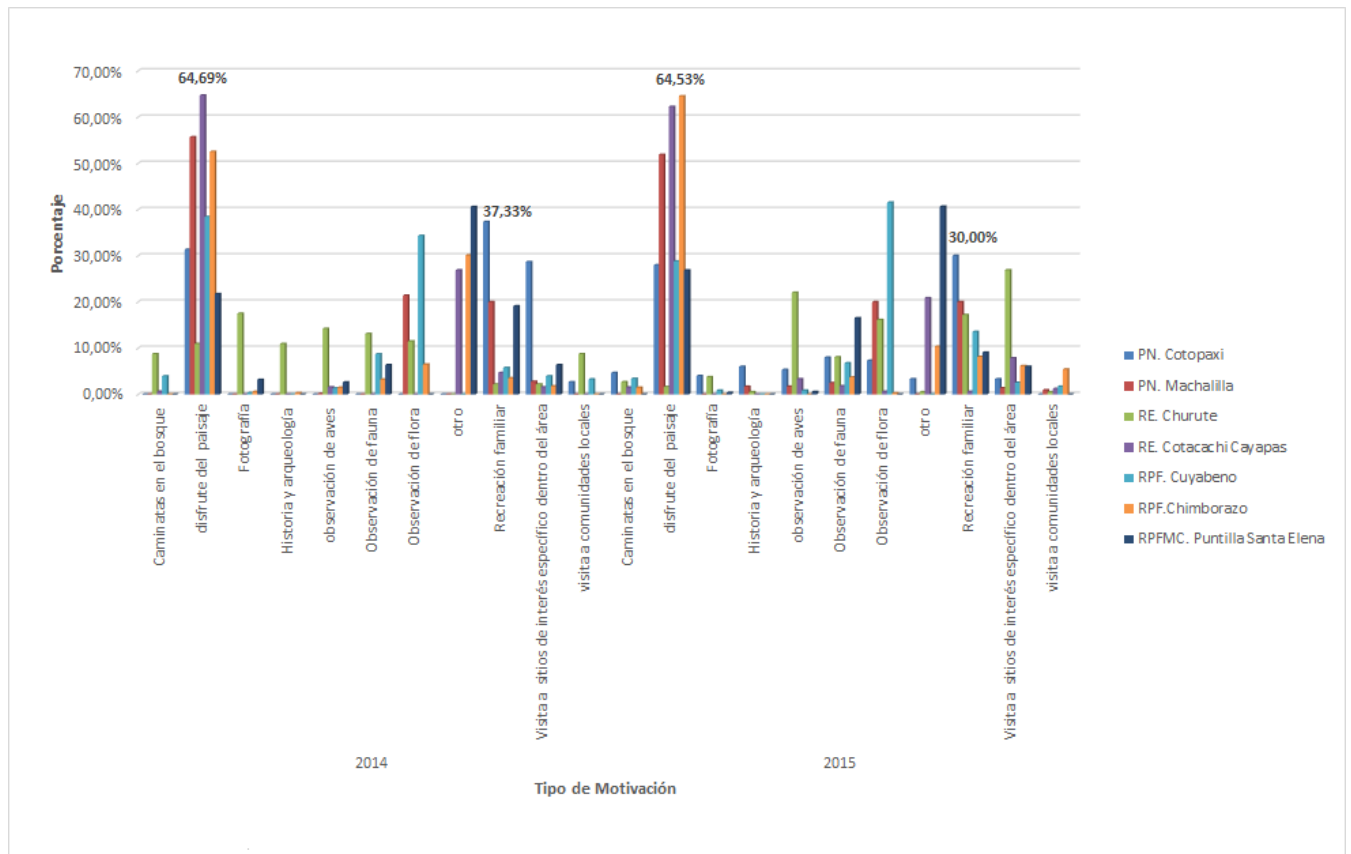


Gráfico 7. Motivación de visita por cuatro aspectos

Fuente: Elaboración propia

De los once tipos de motivación planteados en el estudio, el *disfrute del paisaje*, fue el de mayor preferencia por los visitantes en ambos años, alcanzado su índice mayor en el 2014 en un 43,26% del total de encuestados en todas las áreas. Curiosamente Manglares Churute no tiene un porcentaje alto en esta motivación que varía en ambos años entre el 1 al 11%, sin embargo, en el aspecto *avistamiento de aves* esta reserva predomina sobre las otras, alcanzando porcentajes entre el 14 al 22%. Seguramente su reconocimiento como área de importancia de aves es un gran atractivo para un cierto grupo de visitantes.

Cabe recalcar que la *observación de flora* así como la *recreación familiar*, son las siguientes motivaciones de los visitantes por las áreas protegidas que arrojan resultados entre el 10 al 15% de los visitantes en ambos años. Sobre esta última observación, ¿Se podría considerar que estas motivaciones responden al segundo estado civil predominante de los visitantes (casado/a)?

Ciertamente la motivación recreacional y disfrute de paisaje es compartida por grupos familiares o de amigos. Áreas como Cotopaxi y Santa Elena mantienen este índice entre los

encuestados. También podemos recordar lo que La Organización Mundial del Turismo (2002) definió al turismo de naturaleza como *aquel basado en la naturaleza, donde la principal motivación es la observación y apreciación de ésta, así como las culturas tradicionales.*

* Datos verificados en el anexo 5

4.1.1. Comportamiento del visitante por área protegida

➤ Acorde la información levantada y basándonos en la motivación de la visita podemos identificar en cada área protegida el perfil del visitante y adaptarla según la teoría de Plog (1990) que se mencionó en la descripción del perfil del visitante del marco teórico del presente estudio (p. 13).

Alocéntricos

- *Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno.*- El tipo de visitante tiene un interés alto por la *observación de flora* en los años de estudio, arrojando resultados superiores a las otras áreas, dichos porcentajes están entre el 34 al 42 % aproximadamente. Además una característica de esta área, fue el número de visitantes extranjeros que respondieron las encuestas, el mismo que superó el 90% en ambos años.

Un dato interesante fue el número de visitantes solteros que recibió esta área, siendo el mayor en ambos años con un máximo del 82,10%. Este dato podría considerarse sobre las cualidades alocéntricas, de ser turistas extrovertidos y que prefieren nuevas culturas y lugares más prístinos.

- *Reserva Ecológica Churute.*- Esta área recibió resultados de visitantes motivados en el 2014 por la *fotografía* con un 17,49%, el dato más alto en ambos años comparado al resto de áreas que máximo alcanzaron un 4% en el 2015 (PN. Cotopaxi). Por otro lado, el dato más interesante, es aquel por el cual están motivados los visitantes de esta reserva, el mismo que responde a la *observación de aves*, que en ambos años su porcentaje se encontró entre el 14 al 22% aproximadamente. Su declaración como sitio RAMSAR, quizás convierte a este reserva en un sitio ideal para la observación de aves, tomando en cuenta que el

aviturismo es una de las experiencias con más interés específico y por tal razón de alto costo, debido al alto valor de la logística que demanda realizar esta actividad en diferentes lugares del mundo.

Al igual que Cuyabeno, esta reserva recibió un alto número de solteros obteniendo el máximo en el 2014 con 43,72%, sin embargo hay que recordar que esta área recibió un alto número de visitas con perfil de educación secundaria y universitaria (visitantes con perfil soltero en su mayoría), lo que puede indicar que es un área con gran accesibilidad y que posee características de alto interés académico y científico.

Psicocéntrico:

- *Parque Nacional Cotopaxi.*- Su alta promoción nacional e internacional, convierte a este Parque en uno de los más visitados a nivel continental, sin embargo, su mayor porcentaje está en la *recreación familiar* donde obtuvo el 37,33% en el 2014, seguido por el disfrute del paisaje en un 31,33% en el mismo año. Estos datos reflejan que el área es un sitio con gran accesibilidad para cualquier persona como algo positivo, pero que no arroja datos fuertes en los otros tipos de motivaciones, más específicos.

Podríamos mencionar también que el mayor número de encuestados fueron casados en ambos años con un 53,33%, ante lo cual la motivación de recreación familiar podría tener en gran parte su justificativo.

- *Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas.*- Su mayor porcentaje lo obtuvo en el *disfrute del paisaje* en ambos años entre el 62 al 64%, seguido por una motivación no específica (*otro*) que alcanzó el 26,88% como máximo en el 2014.

Esta Reserva es una de las más visitadas en el país, debido a su accesibilidad y cercanía, sin embargo, a pesar de contar con atractivos específicos para actividades de alto interés, sus visitantes en su mayoría nacionales, llegan al área por disfrutar del paisaje o dar un recorrido en bote a través del espejo de agua, en grupos familiares o de amigos.

- *Reserva de Producción de Fauna Puntilla de Santa Elena.*- Esta área marino-costera recibió un alto porcentaje en una motivación no específica (*otro*) con aproximadamente el 40% de sus encuestados en ambos años, seguido por alrededor del 24% en disfrute del paisaje como promedio de ambos años. Además fue el área con mayor número de visitantes nacionales sobrepasando el 90% durante los dos

años. Puntilla de Santa Elena es una de las áreas costeras con mayor accesibilidad local y que por su localización cercano a Salinas la convierten en uno de los destinos locales de obligación a ser visitadas, aun cuando no ha sido planificada su visita en el viaje del visitante.

Mediocéntricos

- *Parque Nacional Machalilla.*- Con una de las reservas marinas más ricas a nivel continental y la playa de más alta calidad a nivel nacional calificada por MINTUR en el 2015, esta área protegida presenta características únicas a nivel continental, donde de acuerdo a los encuestados su mayor porcentaje fue en disfrute del paisaje con un máximo del 55,69% en el 2014, seguido por aquellos que estaban motivados por la observación de flora en un 21,38% en el mismo año. Sin embargo el 20% lo obtuvo de aquellos que preferían visitar el área por temas recreacionales, siendo la segunda área con el mayor porcentaje en este factor motivacional después del PN. Cotopaxi. Quizás este último dato se debe a que la encuesta fue aplicada en Playa de Los Frailes, uno de los sitios más visitados en la región costera y de mayor accesibilidad por los grupos familiares en temporadas altas.

- *Reserva de Producción de Fauna Chimborazo.*- Muy similar a la reserva Cotacachi Cayapas, Chimborazo alcanzó su mayor número de porcentaje en la motivación de *disfrute del paisaje* con un 64,53% en el 2015, seguido por un 30,09% en motivación no específica (*otro*) en el mismo año. Lo que hay que considerar es que fue una de las áreas que recibió más visitas a nivel de América del sur en ambos años, resultados que se encuentran entre el 17 al 33% aproximadamente. Este último dato puede deberse a la intervención que tuvo el área en sus refugios de alta montaña, donde más visitantes preferían la reserva para realizar actividades de media montaña (trekking, escuela de glaciares) y alta montaña (escaldas y ascenso a cumbre).

4.2. Percepción sobre la gestión de las siete áreas protegidas por parte de los visitantes

Identificar la percepción de quienes visitan las áreas protegidas en estrecha relación con las facilidades, actividades y servicios turísticos que presta el área protegida, teniendo una clara perspectiva de si la inversión en cada área cumple con lo que requiere el usuario final.

Cabe indicar que un número alto de encuestados no respondieron todas las variables de la encuesta debido a ciertos servicios y facilidades que las áreas protegidas en estudio no presentaban, tales como:

- Tipo de visita (excursión, hiking, aviturismo, recreación, entre otros)
- Servicios y facilidades disponibles en las áreas protegidas (centros de interpretación, alojamiento, alimentos y bebidas, etc)
- Temporada de visita, entre otros.

*** Datos con la puntuación “0” corresponden a aquellas encuestas que no tenían dicho servicio o facilidad turística y/o porque los encuestados no respondieron dicha pregunta.**

4.2.1. Percepción de servicios turísticos dentro del área protegida

Comodidad y seguridad del servicio

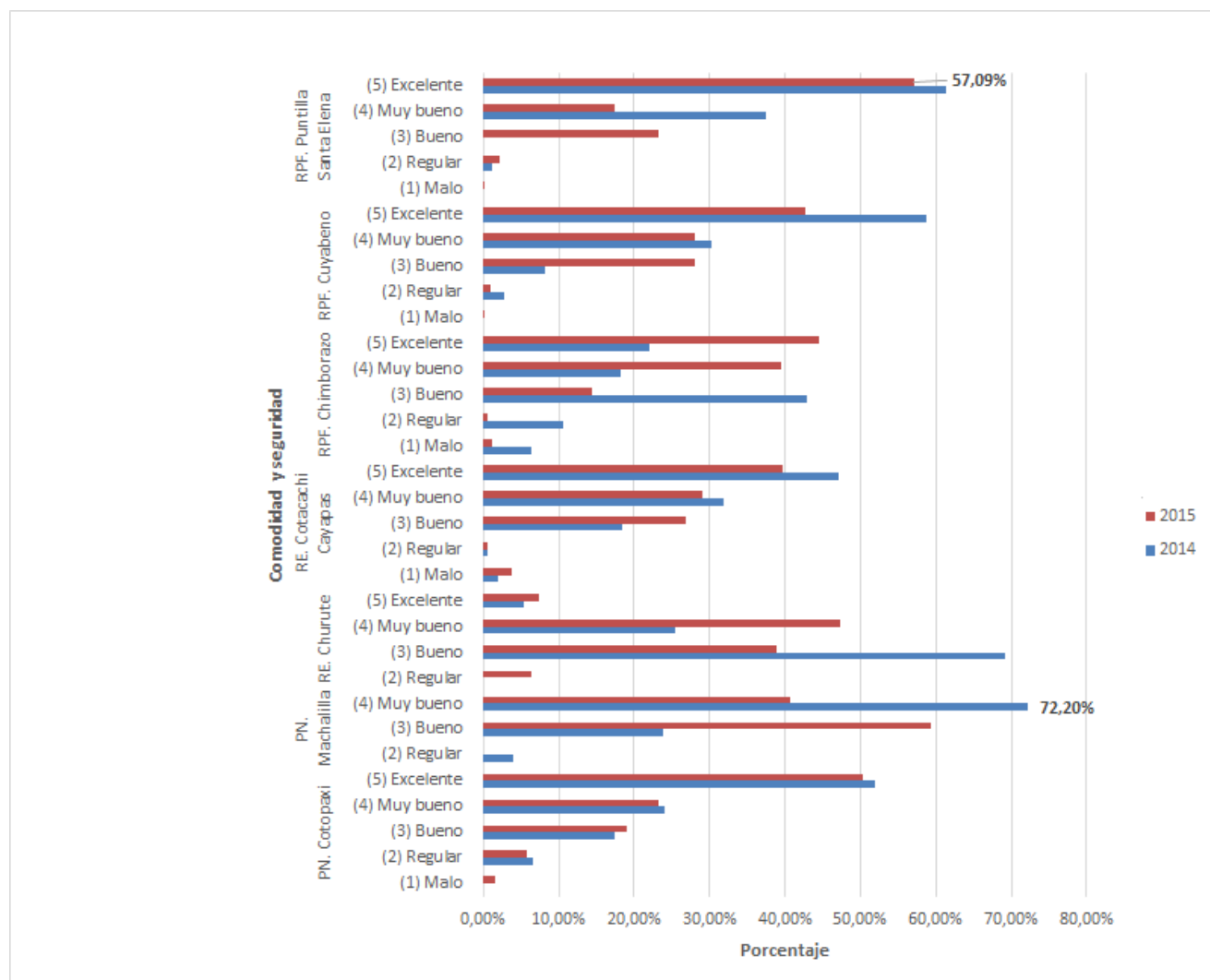


Gráfico 8. Comodidad y seguridad del servicio para visitantes

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de comodidad y seguridad a nivel de las áreas protegidas se mantienen entre bueno y muy bueno tanto en el 2014 como el 2015. Puntilla de Santa Elena fue una de las áreas que en el 2015 tuvo un resultado del 57,09% en *excelencia*.

Por otro lado, el Parque Nacional Machalilla, a pesar de su popularidad y alta visitación, no tienen alcanza un resultado de *excelencia* en ambos años, siendo *muy bueno* en el 2014 su mayor porcentaje (72,20%).

Es posible que el sitio de visita del muestreo (playa de los Frailes) no presenta el estándar máximo de confort que las visitas requieren, un resultado que puede deberse en gran medida al alto número de visitas al mismo tiempo en la playa, lo cual no genere una completa percepción de la experiencia.

Debemos entender que esta variable buscaba conocer la percepción del visitantes en función de este servicio que no necesariamente se rige a una comodidad y seguridad que cuenta con policías, facilidades externas, cámaras de vigilancia, entre otros elementos similares, que en ciertos destinos “urbanos” como ciudades o centros poblados pueden ser de alta relevancia, pero en destinos naturales son más reflejados por el manejo óptimo del sitio de visita, por horarios establecidos y normas bien planteadas, así como la seguridad en cierto sentido de disfrutar de la experiencia. Esto podría ser relacionado con lo que sobre comodidad y seguridad menciona Zamorano (2002), “Hace referencia a la parte mecánica del servicio, es decir, a todos los elementos que se consideran en el desplazamiento, información y características que conforman el deambular de los usuarios por las distintas áreas y/o regiones por las que se ha de diseñar el recorrido y la prestación del servicio, así como aquellos elementos concernientes a la seguridad y comodidad de los mismos” (p.283)

*** Datos verificados en el anexo 6**

Alojamiento

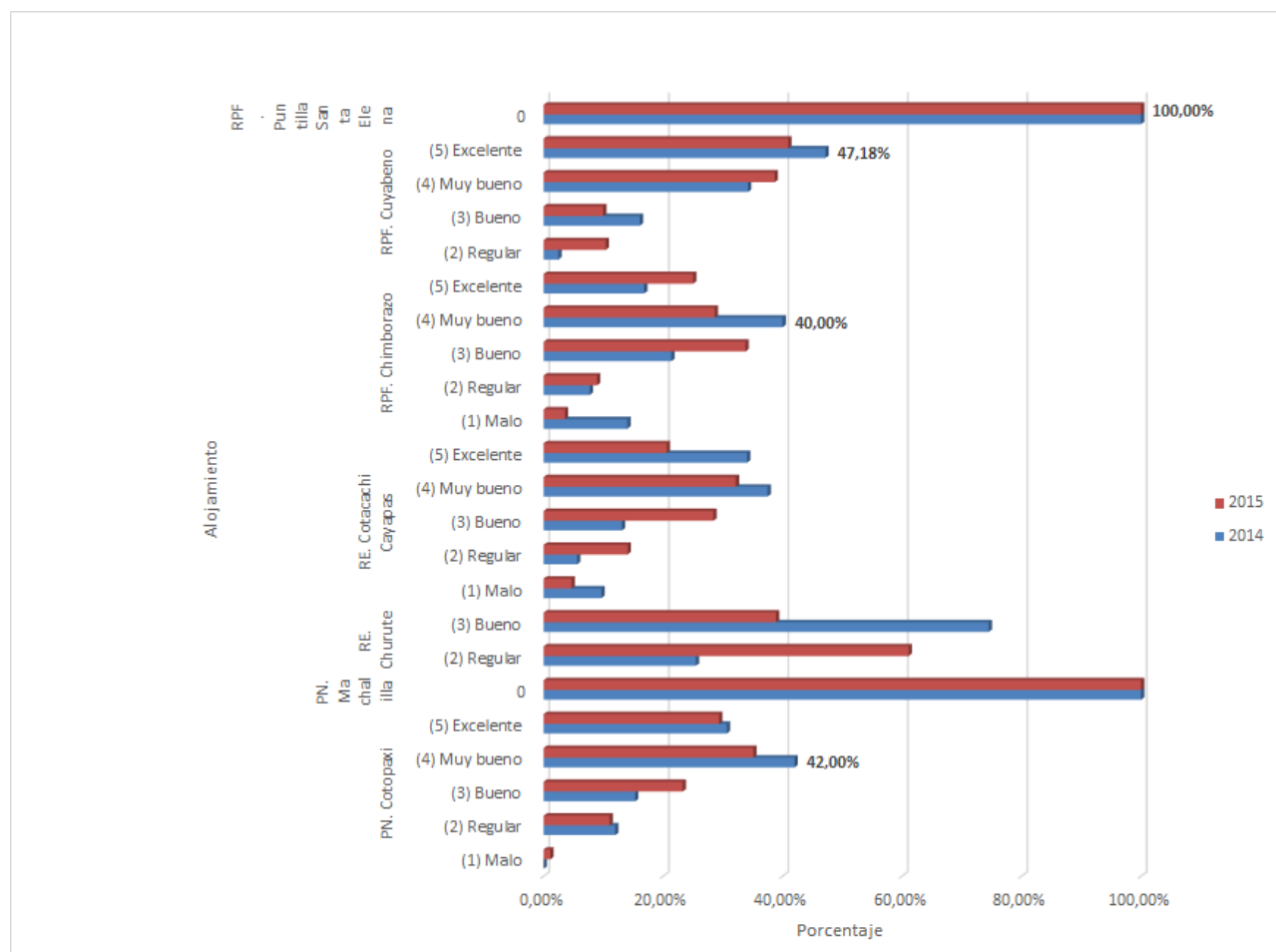


Gráfico 9. Servicio de alojamiento para visitantes 2014

Fuente: Elaboración propia

Los gráficos indican la variación que ha tenido el índice de alojamiento en aquellas áreas donde existe el servicio de pernoctación, donde es claro, que en el 2014 y 2015 los mayores índices se reportan en la Reserva Cuyabeno, muy acertada al tener alrededor de 14 lodges privados operando internamente.

Por otro lado la valoración de “*bueno y muy bueno*”, mantiene un nivel alto en la Reserva Chimborazo y Parque Cotopaxi para el 2014, sin embargo en el 2015 el porcentaje de estas dos áreas se reduce en comparación al año anterior, en un porcentaje entre el 3 al 7 %.

La lógica de este resultado, puede deberse a varios motivos, entre ellos los más fuertes, la remodelación de los refugios de alta montaña lo que mantuvo cerrado el servicio por un tiempo y en función del fenómeno que el volcán Cotopaxi presentó en el último semestre del

2015, periodo que se mantuvo cerrado. Aún con estos sucesos ambas áreas se mantuvieron en un buen nivel, sobre todo Chimborazo que recibió más visitantes con el cierre total del PN. Cotopaxi en el último semestre del 2015.

Áreas como Machalilla y Santa Elena no recibieron ninguna valoración, al no prestar dicho servicio en el área protegida.

*** Datos verificados en el anexo 7**

*** Datos con la puntuación “0” corresponden a aquellas encuestas que no tenían dicho servicio o facilidad turística y/o porque los encuestados no respondieron dicha pregunta.**

Alimentación

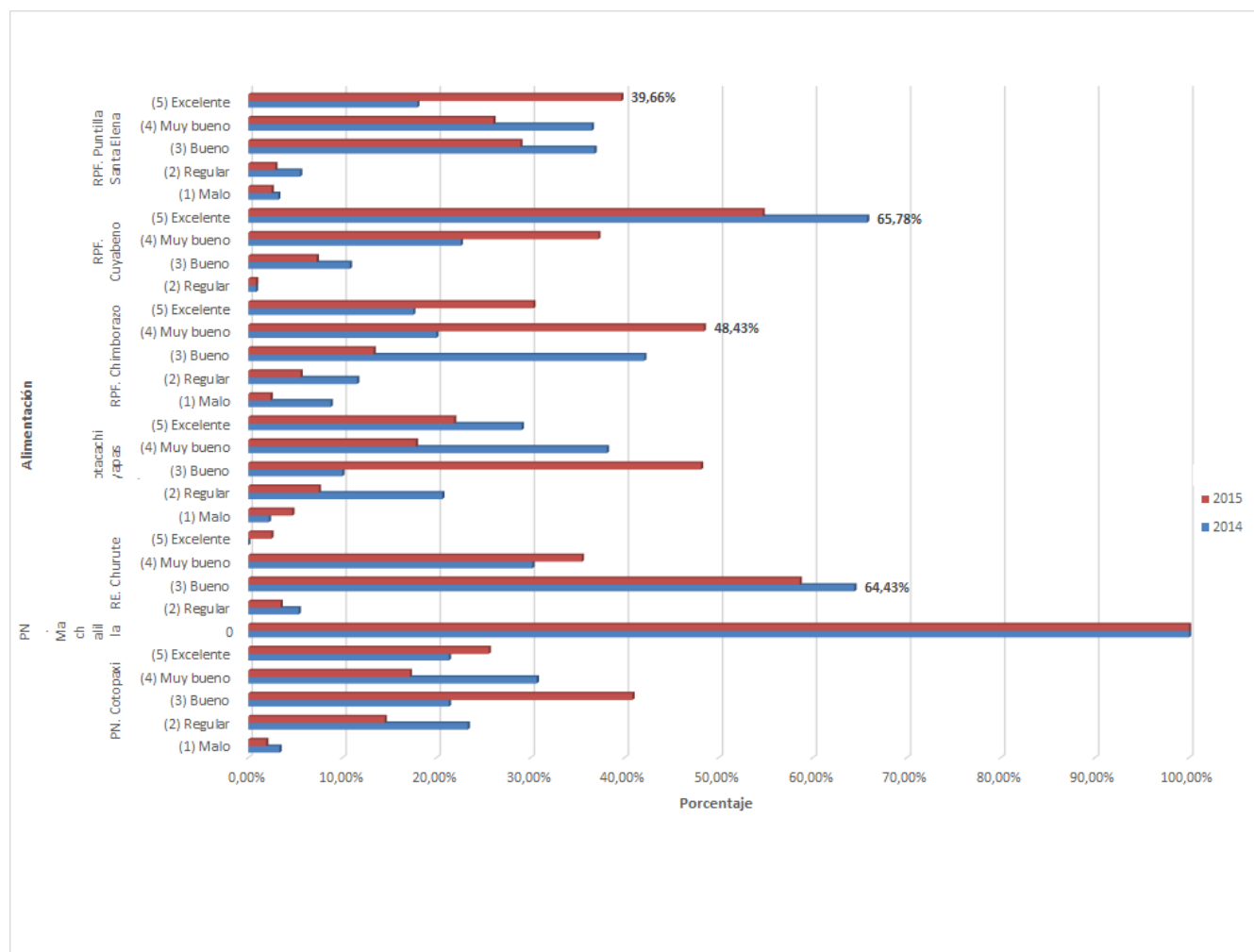


Gráfico 10. Servicio de alimentos y bebidas para visitante

Fuente: Elaboración propia

En índice más alto en *excelencia* tanto en el 2014 y 2015 lo alcanzó la RPF. Cuyabeno, donde sus resultados sobrepasan el 50%, seguido por Puntilla de Santa Elena que mantiene un resultado óptimo sobre este servicio en un casi 40% en el 2015

Por su lado, áreas como Chimborazo y Churute arrojan resultados de *bueno* y *muy bueno* en estos años. Cabe indicar que en el caso de Chimborazo el Estado invirtió sobre esta área en la diversificación de servicios complementarios, entre ellos el de alimentación en los refugios y cafeterías a través de una administración con el sector privado, pero que no ha alcanzó hasta el año de estudio 2015 un nivel de excelencia.

El servicio de alimentos y bebidas se encuentra en la mayoría de áreas protegidas, sean estos servicios en infraestructura propia del Ministerio del Ambiente en figuras de concesiones o por otro lado servicios en infraestructura de inversión privada.

De las siete áreas protegidas, solo Machalilla no posee este servicio en el área protegida, conforme al sitio de visita donde se levantaron los datos (Playa de Los Frailes).

Del total de respuestas de los visitantes en ambos años, áreas como Chimborazo, Santa Elena y Cuyabeno, subieron esta percepción para el 2015, en relación a las inversiones, el involucramiento de actores privados y modelos de gestión planteados en dichas áreas, según lo menciona el Gerente del proyecto de apoyo al SNAP, Ing. Pablo Drouet.

*** Datos verificados en el anexo 8**

*** Datos con la puntuación “0” corresponden a aquellas encuestas que no tenían dicho servicio o facilidad turística y/o porque los encuestados no respondieron dicha pregunta.**

Guianza

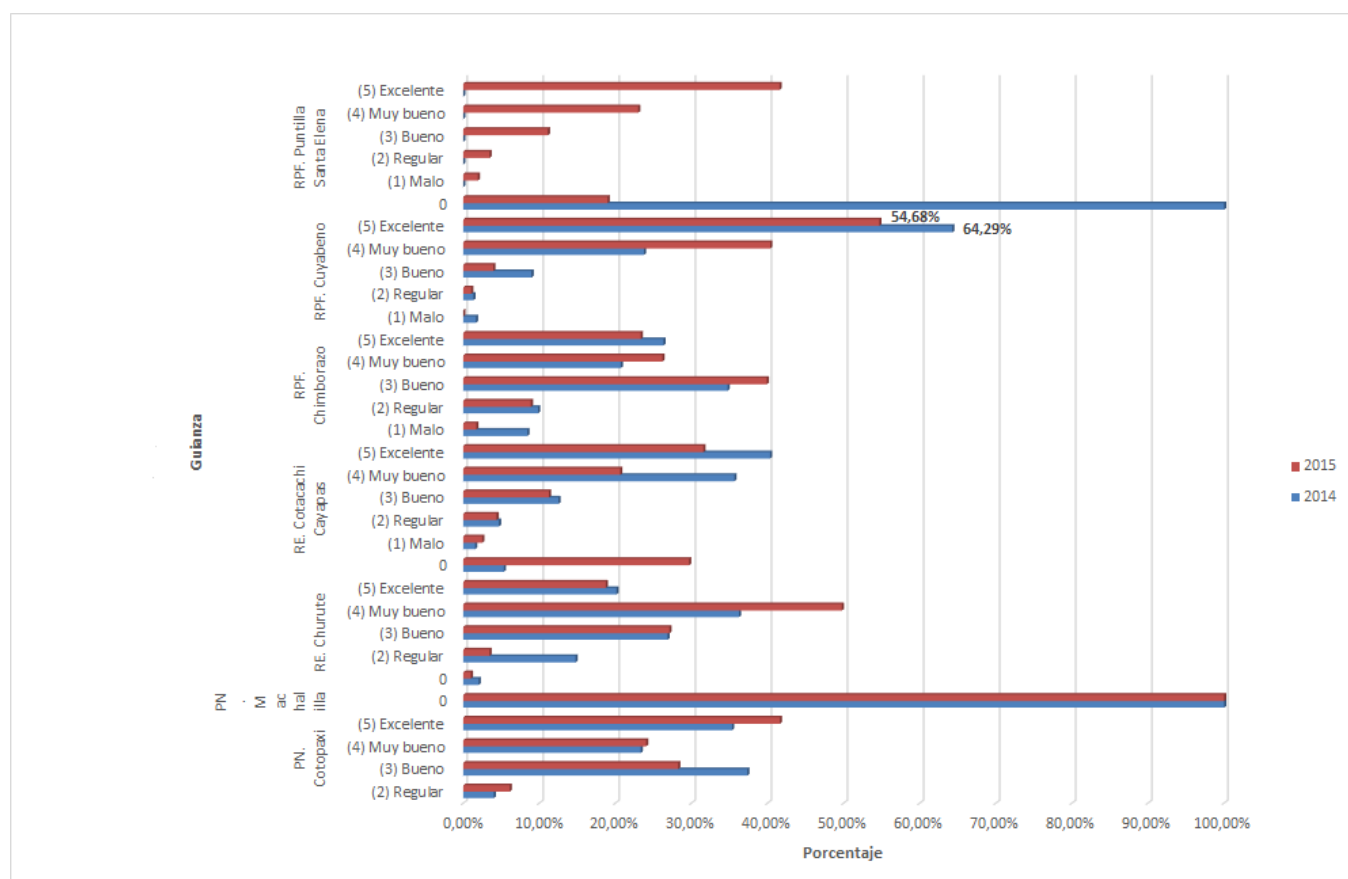


Gráfico 11. Servicio de guianza para visitantes

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de los encuestados, indican que el nivel del servicio de guianza, el cual es un servicio externo al área protegida, se mantiene en ambos años en índices de *muy bueno*, sin embargo, Cuyabeno alcanza en ambos años el mayor índice de percepción *excelente* sobre este servicio en comparación a las demás áreas en estudio.

Se debe tomar en cuenta que la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno es el áreas que recibe el mayor número de visitantes extranjeros en continente, además de tener alrededor de 14 lodges privados que deben cumplir con buenas prácticas ambientales, razones por la cual el área protegida, tiene una diferencia mayor al de las otras en estudio, considerando que visitar el área protegida debe ser siempre a través de un guía de turismo, el mismo que debe cumplir altos estándares.

Es posible decir que el involucramiento de la empresa privada o modelos de gestión público-privada, son idóneos para incrementar la satisfacción de gestión en las áreas protegidas, como lo sugiere *Nel, M. (2008)*, donde indica que en Centroamérica las áreas protegidas no solo pueden depender de un pago de ingreso de visita (ingreso nacional), mucho más cuando la mayoría de estas áreas no poseen infraestructura, es ahí donde la vinculación de otro servicio (alojamiento, concesiones, operadoras, alimentación, guianza, etc), es primordial no solo para atender y satisfacer las necesidades de los visitantes, sino también para reducir al mínimo el impacto del turismo. Este tipo de infraestructura ayuda a las áreas a manejar a los visitantes, debido a que ayuda a atraerlos, regularlos, distribuirlos y concentrarlos en lugares definidos.

*** Datos verificados en el anexo 9**

*** Datos con la puntuación “0” corresponden a aquellas encuestas que no tenían dicho servicio o facilidad turística y/o porque los encuestados no respondieron dicha pregunta.**

4.2.2. Percepción de las facilidades turísticas del área protegida

Senderos

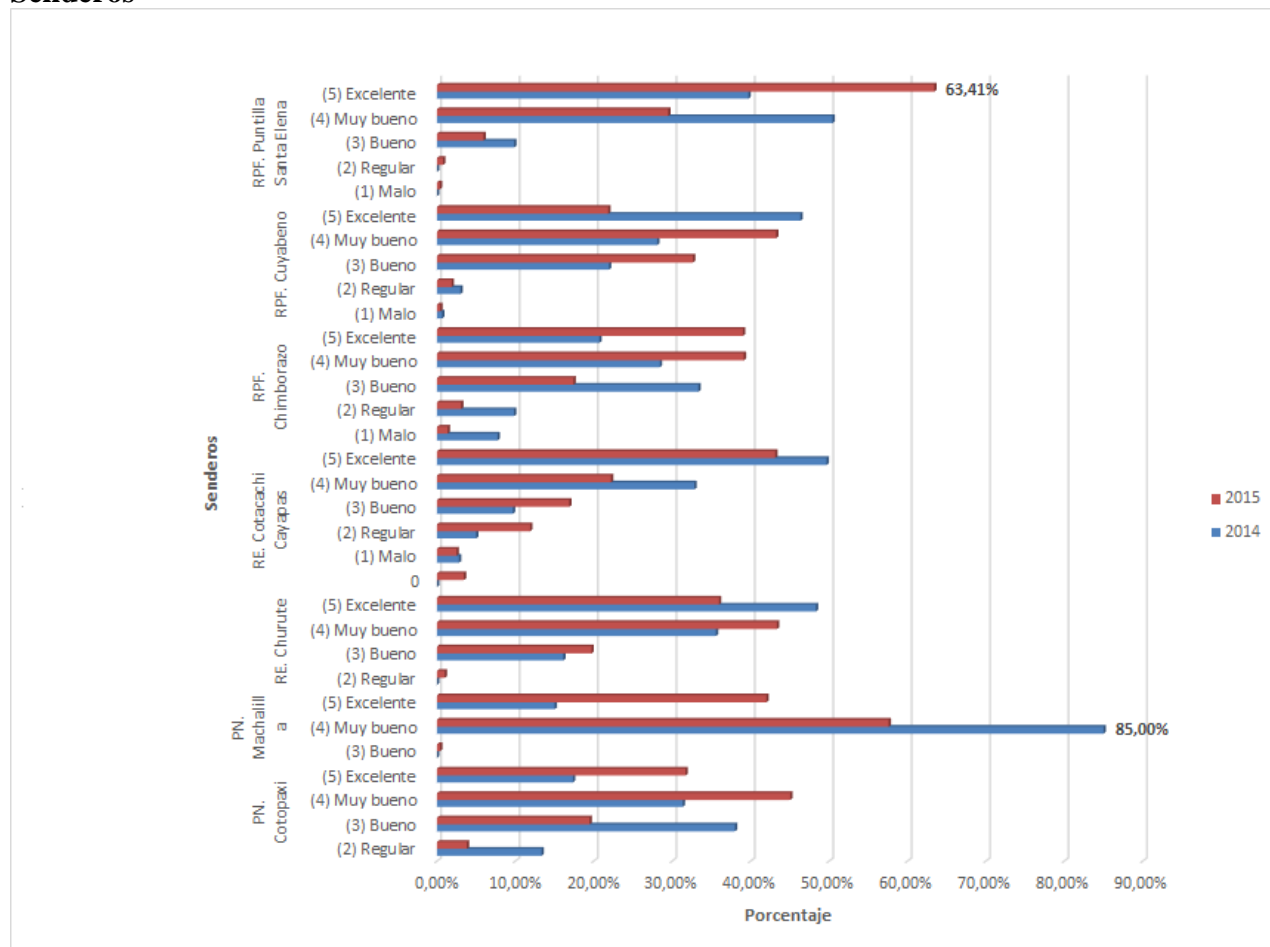


Gráfico 12. Facilidades en senderos para visitantes

Fuente: Elaboración propia

El nivel de percepción por este tipo de facilidad disponible en las áreas de estudio se ha mantenido en un criterio estable de *muy bueno* en ambos años en índices aproximados al 50%, sin embargo la RPF. Puntilla de Santa Elena alcanzó el mejor resultado de percepción para el 2015 con 63,41%, comparado a su porcentaje del 2014 con una diferencia del 23% aproximadamente, este último dato puede estar relacionado a la diversificación de rutas identificadas y construcción de nuevos senderos para los visitantes en sitios de visita planificados con anterioridad, según lo menciona la responsable del área protegida en la entrevista personal.

Un dato a considerar es el de la RE. Cotacachi Cayapas la cual duplicó el índice *regular* para el 2015 sobre estas facilidades, lo que puede indicar que la percepción no solo depende sobre la existencia de la facilidad sino también de la situación física, aquella que puede convertir en debilidad la gestión del área protegida.

* Datos verificados en el anexo 10

Muelles y miradores

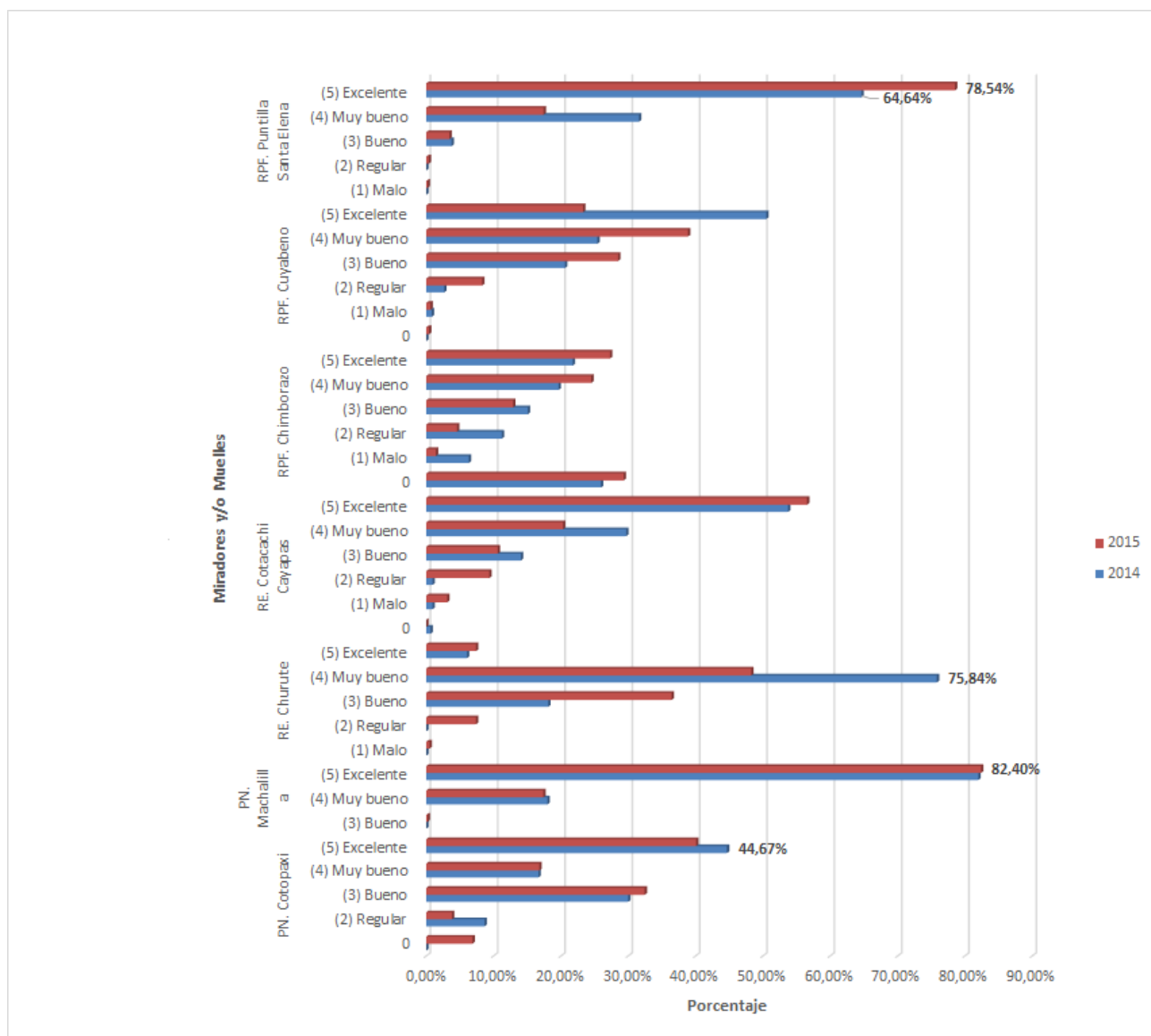


Gráfico 13. Facilidades en muelles y miradores para visitantes

Fuente: Elaboración propia

Los resultados nos permitieron conocer que áreas protegidas como Machalilla y Puntilla de Santa Elena alcanzaron los porcentajes más altos, donde el 80 % de sus encuestados aproximadamente calificaron a cada área en un nivel de *excelencia* comparado a las demás en estudio.

Por otro lado existe un promedio a nivel de *bueno* y *muy bueno* en el resto de áreas llegando a dar resultados aproximados al 40% del total de sus encuestas.

En el 2015, se crearon nuevas facilidades en Santa Elena, en sitios de visita actuales y potenciales, lo que responde de manera cierta al análisis previo sobre senderos en este capítulo.

* Datos verificados en el anexo 11

Baterías sanitarias

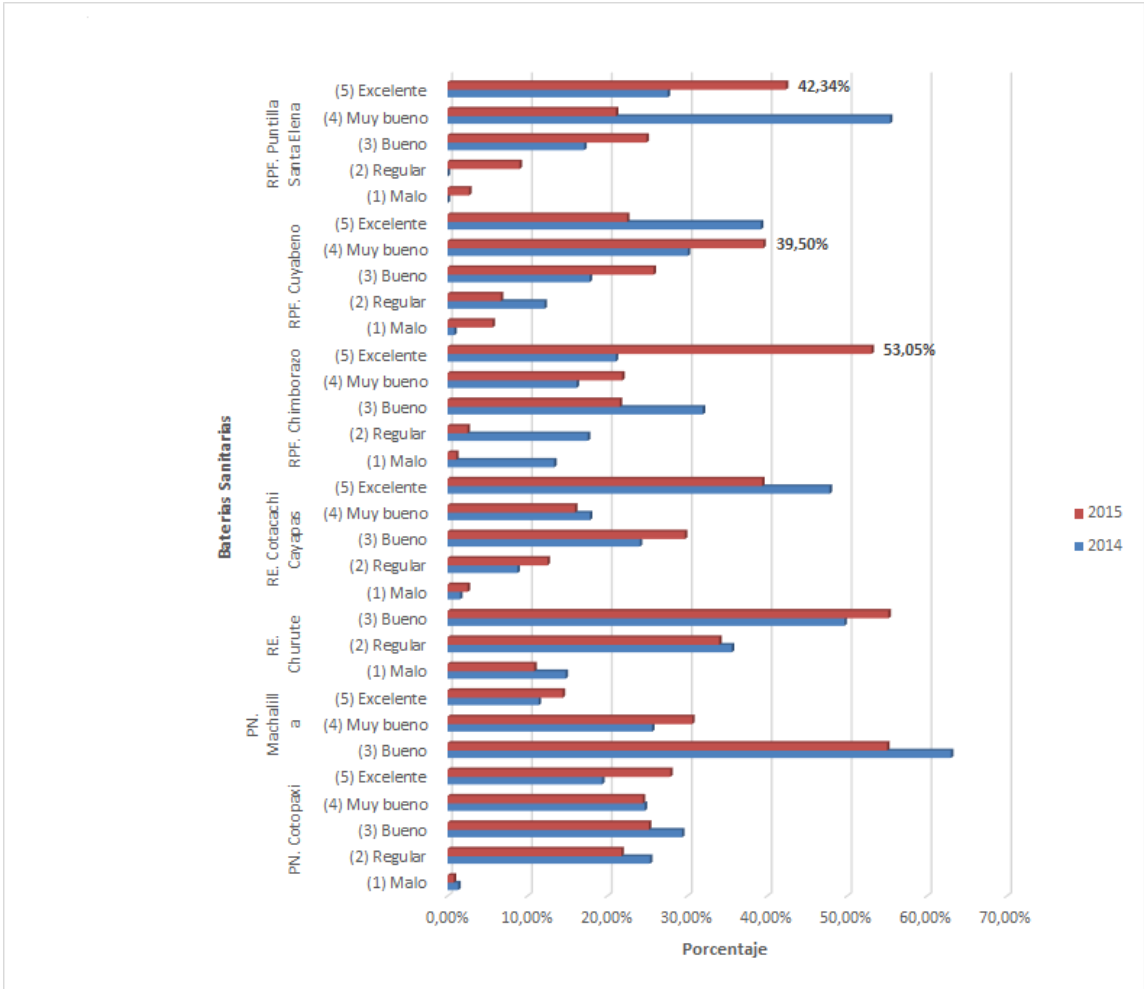


Gráfico 14. Facilidades en baterías sanitarias para visitantes
Fuente: Elaboración propia

La particularidad de esta facilidad se relaciona no solo en la infraestructura pública, sino también privada, este último en dos casos particulares, aquella que es propia del actor privado y la otra que está bajo cargo del mismo actor pero es de índole público a través de una concesión. El resultado *bueno* y *muy bueno* se mantienen a nivel de todas las áreas protegidas, alcanzando el más alto en el 2014, el Parque Nacional Machalilla con un 63%.

Por otro lado, aun cuando el nivel excelencia no es el mayor en los resultados generales, áreas como Puntilla de Santa Elena y Chimborazo tiene un porcentaje de excelencia promedio entre el 40 al 53% respectivamente en el 2015. Este valor en el 2015 se pudo deber a gran parte al mejoramiento de servicios y mantenimiento de la infraestructura pública manejada por los actores privados que mantienen una concesión con la autoridad ambiental.

* Datos verificados en el anexo 12

Zonas de Camping y descanso

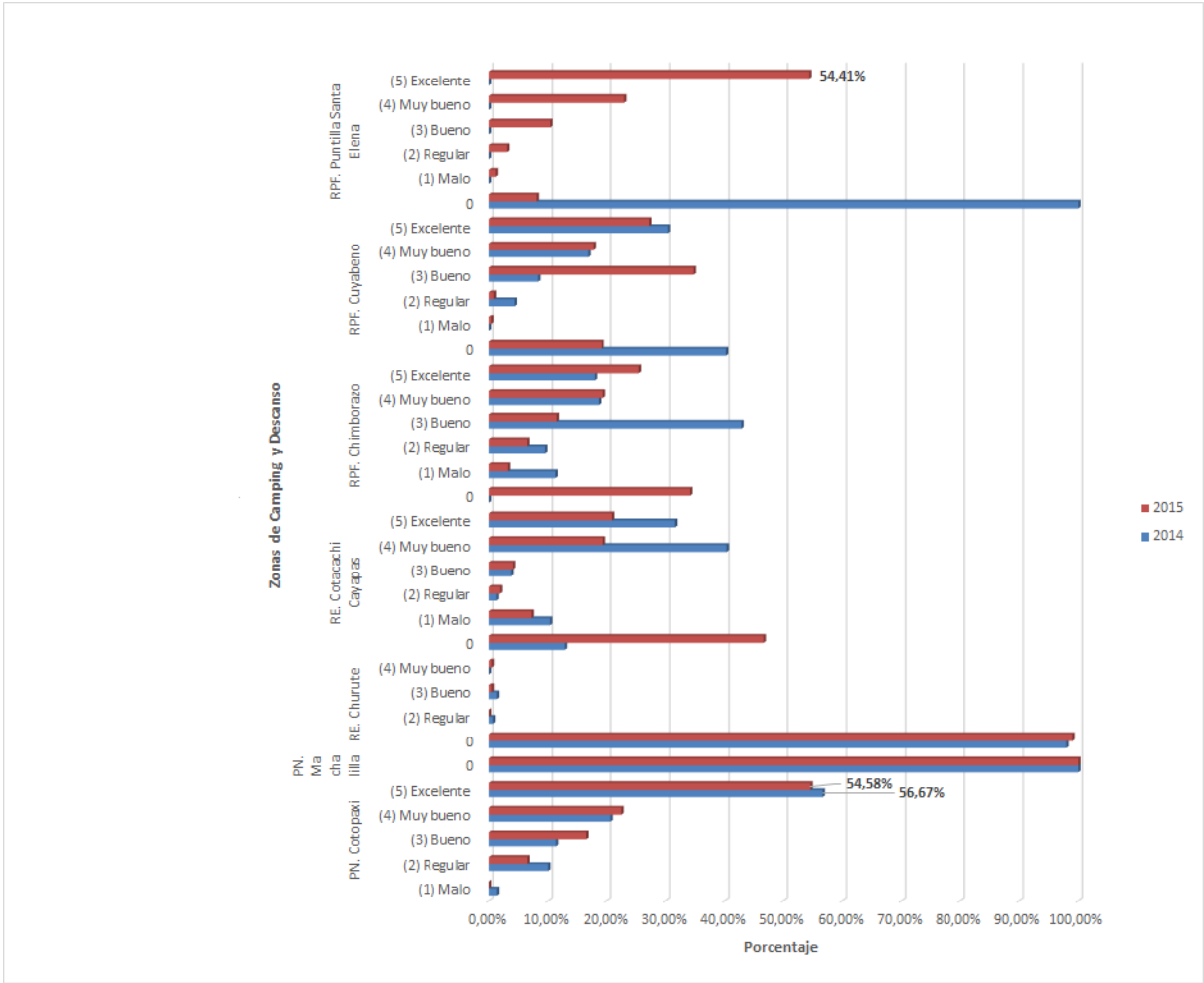


Gráfico 15. Facilidades en zonas de camping y descanso para visitantes
Fuente: Elaboración propia

Las zonas de descanso y camping, son consideradas áreas de alto interés por los visitantes, ya que representan lugares donde se puede compartir con otras personas una actividad puntual (PN. Cotopaxi) o en algunos casos esta actividad es muy exclusiva y casi de soledad (RE. Antisana). En ambos casos la actividad demanda de un mínimo de facilidades complementarias disponibles (baterías sanitarias, zona de pic-nic, fogata, etc).

Conforme los resultados la respuesta de los visitantes tiene una percepción de buena y muy buena, con casos muy puntuales como Cotopaxi y Puntilla Santa Elena que alcanzan niveles de excelencia bordeando la mitad de los encuestados de cada área respectivamente. Sin embargo, Puntilla de Santa Elena no registró respuestas en el 2014 en relación a que en ese año no contaba con esas facilidades, que por lo contrario en el 2015 si contó y su respuesta fue óptima llegando casi a igualar a un Parque Nacional con un 54,41%.

Datos importantes a considerar: Aun cuando el Cotopaxi cerró en la mitad del 2015 por la actividad volcánica mantuvo un nivel de excelencia considerable. De la misma manera Puntilla Santa Elena alcanzó la excelencia por efecto de la construcción de varias áreas de descanso en nuevos sitios de visita del área.

No existe una valoración para el PN. Machalilla, debido al sitio de visita donde se consideraron las encuestas, aun cuando la playa es un lugar de descanso, el índice de descanso era valorado en consideración de la infraestructura presente para realizar dicha actividad.

*** Datos verificados en el anexo 13**

*** Datos con la puntuación “0” corresponden a aquellas encuestas que no tenían dicho servicio o facilidad turística y/o porque los encuestados no respondieron dicha pregunta.**

Centro de interpretación

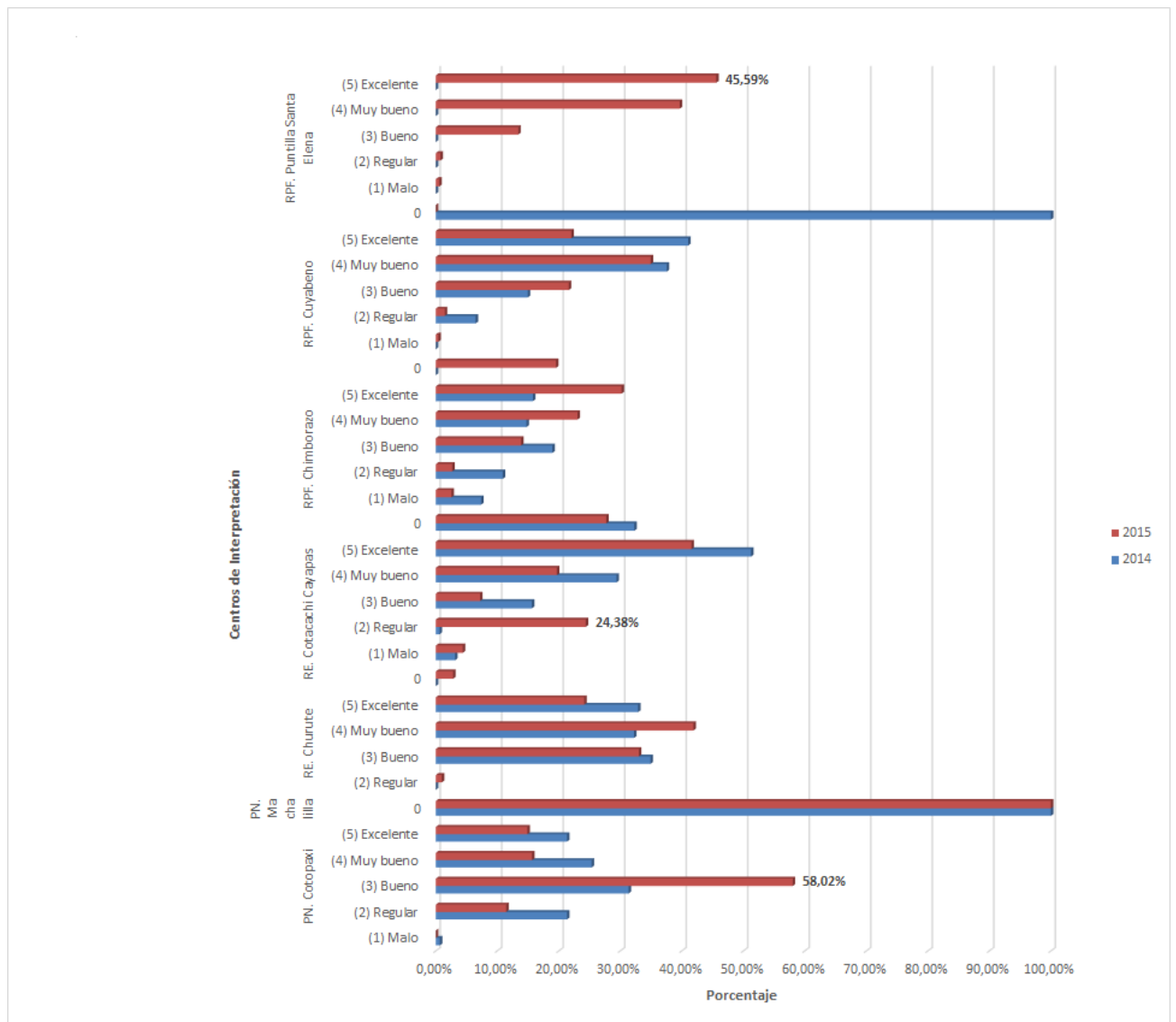


Gráfico 16. Facilidades en centros de interpretación para visitantes

Fuente: Elaboración propia

De las siete áreas en estudio, solo seis reflejaron resultados, ya que el sitio de visita considerado en Machalilla no cuenta con esta facilidad turística.

Aun cuando Chimborazo y Puntilla Santa Elena tuvieron inversión pública para mejora de este tipo de facilidades en el 2015, solo Puntilla Santa Elena alcanzó un nivel alto de excelencia con un 45,59%, alcanzable al 58% del Cotopaxi en el mismo año pero con la diferencia que este último es consecuencia de su resultado de *bueno*.

Por el resto de áreas el promedio de percepción *medio* es el que puede resultar considerado promedio por parte de los visitantes.

¿Se puede decir que la infraestructura sola no alcanza un nivel de excelencia?, ¿Es necesaria la intervención y actualización periódica de estos servicios por parte de la institución gestora? De manera acertada el mejoramiento de las facilidades y la adaptación de las mismas a las necesidades del visitante es una estrategia que juega de manera continua sobre la percepción de quienes visitan las áreas. Un ejemplo claro es la comparación del centro de interpretación del PN. Cotopaxi, el mismo que lleva muchos años en el área pero que no ha tenido un mejoramiento de interpretación y donde el MAE solo se ha preocupado por mejorar el aspecto externo de la facilidad. Esta acción se refleja en el resultado de la variable de percepción del Parque que no alcanza niveles muy altos esperados por su tipo de categoría e importancia como destino turístico por la Reserva Puntilla Santa Elena.

Esto podría coincidir por lo que mencionan García, Sánchez, (2012), donde plantea que los centros de interpretación promueven una experiencia recreativa y educativa para los visitantes que están haciendo uso de su tiempo más valioso: el tiempo libre. Estos sitios han advertido su importancia como medios adecuados para explicar e informar al público sobre los recursos, atractivos y acontecimientos relacionados con el área protegida.

*** Datos verificados en el anexo 14**

*** Datos con la puntuación “0” corresponden a aquellas encuestas que no tenían dicho servicio o facilidad turística y/o porque los encuestados no respondieron dicha pregunta.**

Señalética

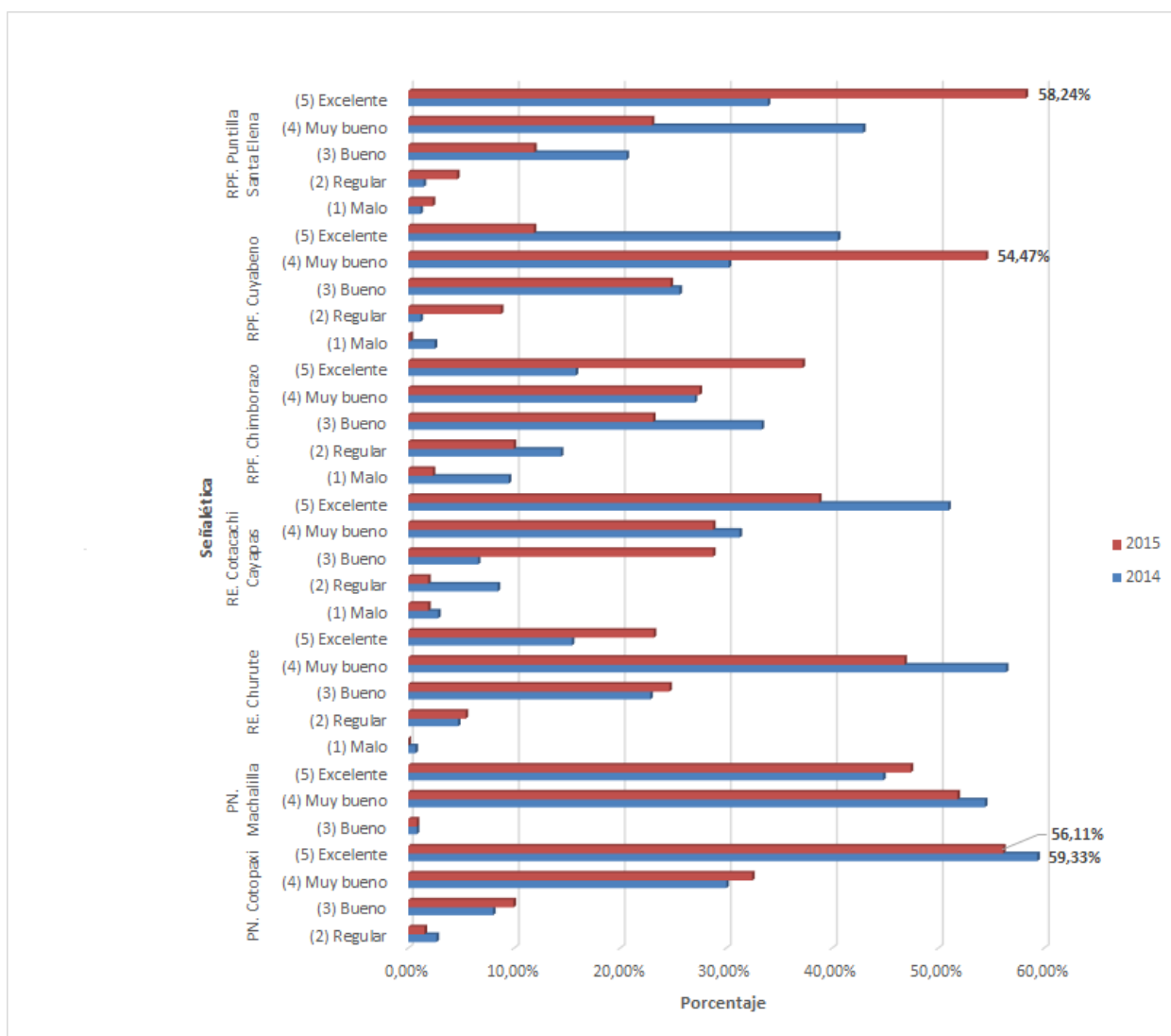


Gráfico 17. Señalética para visitantes

Fuente: Elaboración propia

El nivel de percepción por parte de los visitantes sobre este instrumento de interpretación en las áreas protegidas en estudio, se ha mantenido en ambos años con índices de *bueno* y *muy bueno*, siendo Machalilla aquella que ha establecido un equilibrio en su resultado cada año en sus niveles, sin embargo, Puntilla de Santa Elena alcanzó en el 2015 el 58,24% de sus resultados en el nivel de excelencia superando en este año al Parque Cotopaxi que obtuvo un 56,11%.

Un dato a considerar es el porcentaje que aumentó en el 2015 la RPF. Cuyabeno en su índice *regular* con una diferencia del 7,57%. Este dato podría deberse a la ubicación de la señalética en la reserva y las características climáticas que el área posee. La humedad y lejanía vuelven más complejo el mantenimiento de estas facilidades que está en su mayoría a cargo de la autoridad ambiental gestora en territorio.

*** Datos verificados en el anexo 15**

4.3. Nivel de satisfacción de los visitantes por ubicación de cada área protegida en estudio

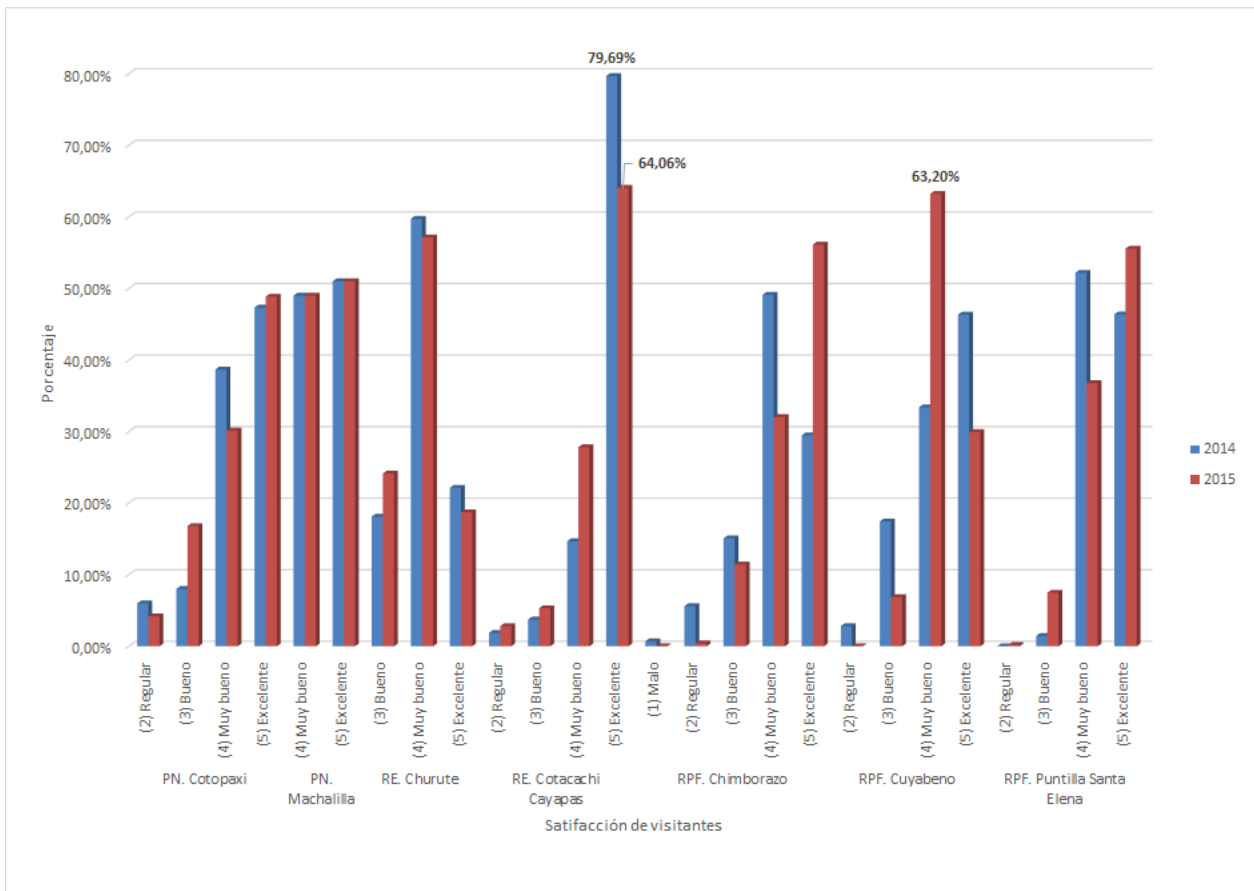


Gráfico 18. Nivel de satisfacción de visitantes
Fuente: Elaboración propia

Conforme a los resultados anteriores, se puede analizar el nivel de satisfacción de las áreas protegidas en relación a la gestión, perfil y percepción del visitante. En este sentido se pretende establecer niveles de satisfacción de los visitantes y que podrán de ser considerados por los gestores, como fuente real de toma de decisiones.

* Datos verificados en el anexo 16

4.3.1. Grado de Satisfacción Región Costa

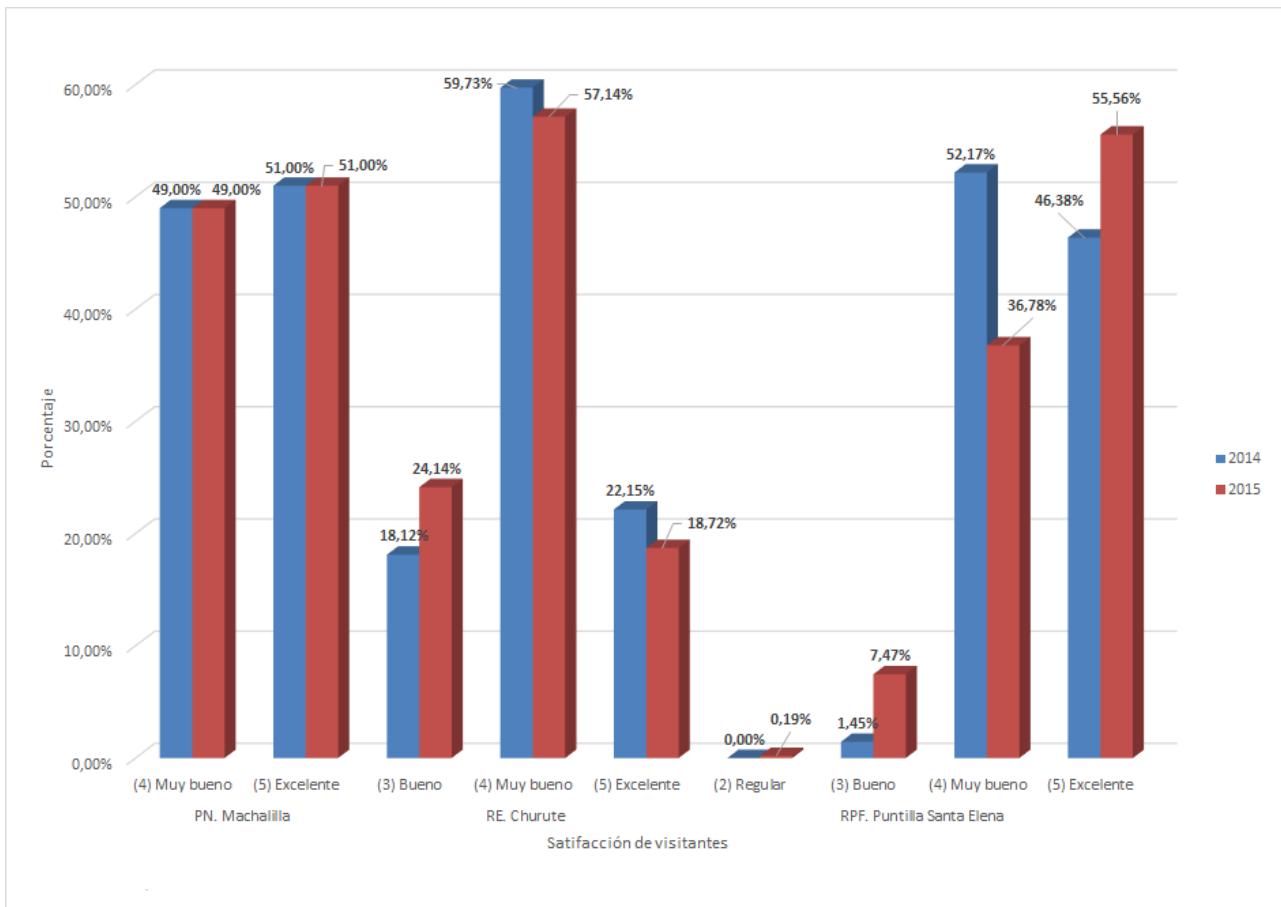


Gráfico 19. Satisfacción para visitantes “áreas protegidas de la costa”

Fuente: Elaboración propia

Las tres áreas protegidas en estudio en la región costa, poseen características y categorías de manejo diferentes, además de su ubicación, guardan actividades y motivaciones distintas por parte de los visitantes, que mantienen un grado de satisfacción *de muy bueno y excelente* por estas áreas. Una fuente es Machalilla donde guarda un equilibrio de satisfacción en ambos años de estudio.

El aumento del nivel de satisfacción *excelente* en Puntilla de Santa Elena en el 2015 en un casi 45% al año anterior, se puede acoger a la inversión en el área realizada por el Estado en nuevas oportunidades para los visitantes.

4.1.1. Grado de Satisfacción Región Andes

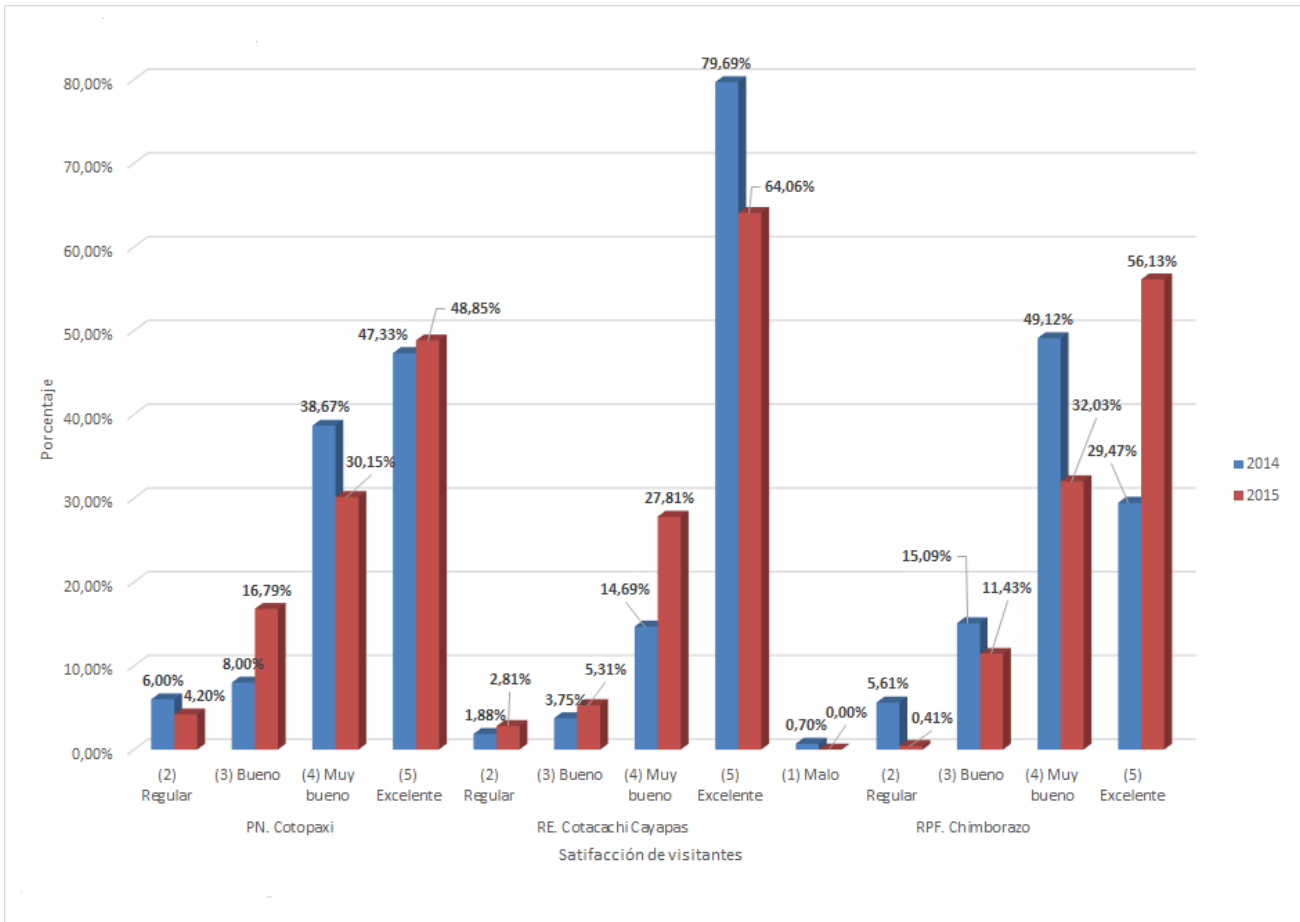


Gráfico 20. Satisfacción para visitantes “áreas protegidas de la andes”

Fuente: Elaboración propia

El nivel de satisfacción por parte de los visitantes en las áreas protegidas de la sierra, mantienen un nivel de *muy bueno* y *excelente*. Aun cuando las tres áreas protegidas tienen diferente categoría, el nivel de aceptación es paralelo, sin embargo la Reserva Cotacachi Cayapas sobrepasa el índice de excelencia en comparación a sus dos áreas regionales, alcanzando un casi porcentaje entre el 64 al 80% de efectividad de satisfacción.

Este resultado indica que la inversión en las tres áreas protegidas, así como los modelos de gestión implementados en estas áreas, han generado un grado alto de interés, sin olvidar que Cotopaxi cerró sus puertas en función de la actividad volcánica a finales del 2015.

4.1.2. Grado de Satisfacción Región Amazonía

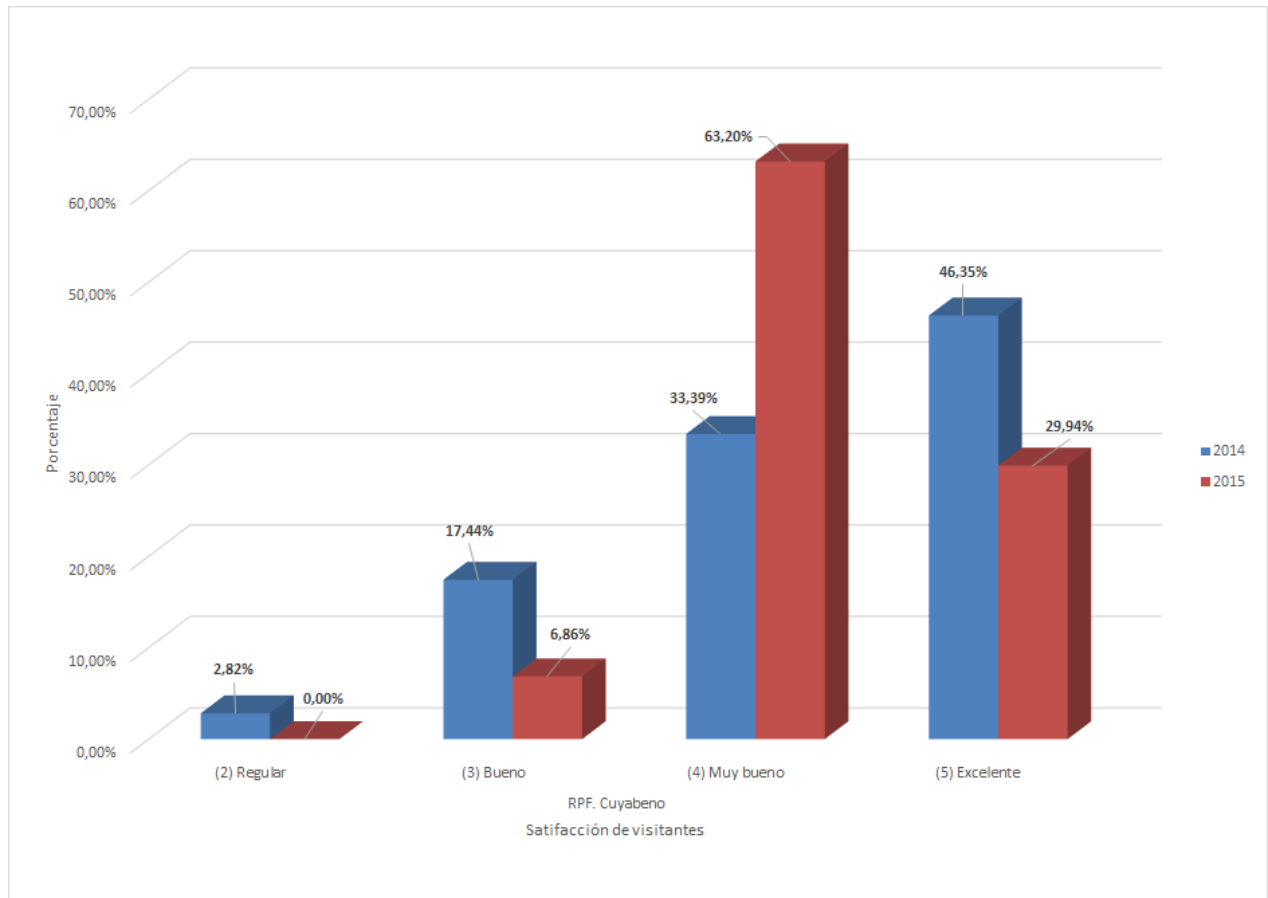


Gráfico 21. Satisfacción para visitantes “área protegida de la Amazonía”

Fuente: Elaboración propia

El nivel de satisfacción de la única área de la Amazonía en estudio arrojó datos muy optimistas por parte de los visitantes, alcanzando el nivel máximo de *excelente* en el 2015 con el 63,25% superando al 46,35% que obtuvo en el índice de muy bueno en el 2014., La diferencia en ambos años es mínima, lo que demuestra que ha existido una fortaleza en la gestión del área, considerando temas como la verificación de buenas prácticas ambientales a cada lodge desde el 2014 y la implementación del Plan de Manejo de Visitantes en el área protegida.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

APORTES A LA GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR

Los resultados del estudio muestran que ciertas áreas protegidas aun cuando tienen características propias por su categoría, localización y cuentan con servicios y facilidades turísticas para los visitantes que en algunos casos no cumplen con el perfil del visitante actual en su totalidad o se *presume* que su intervención (construcción o remodelación) fue óptima y adaptada al tipo de visitante que mantenía en el tiempo de su intervención. Este antecedente nos ayuda a comprender porque la satisfacción del visitante en los años en estudio en promedio no sobrepasa el 50% (Anexo 16). Es en este sentido donde el presente estudio se permite proponer ciertos lineamientos generales a ser considerados por la autoridad gestora en virtud de que la experiencia del visitante arroje mayores resultados de excelencia en futuros estudios.

5.1. Medios de interpretación para los visitantes

Hay que tomar en cuenta que la interpretación del recurso sea natural o cultural es uno de los mensajes principales que las áreas protegidas deben tener como objetivo para los visitantes, en tal razón debe estar bien identificado:

- ¿Qué se quiere comunicar? El recurso natural y/o cultural existente, razones de creación del área protegida, objetivos del Plan de Manejo y amenazas identificadas ante el recurso.
- ¿A quién? Es muy importante conocer el perfil del visitante por su procedencia, edad, género e instrucción académica. (anexos 1, 2, 3 y 4)
- ¿Dónde? El sitio debe adaptarse a la zonificación del área protegida, usualmente estos centros se ubican en la zona de recreación y uso público donde la intervención humana es más fuerte, sin embargo, recordemos que la interpretación no solo depende de una infraestructura de gran escala como el centro de visitas, sino también se puede interpretar a través de la señalética e incluso de un guía de turismo.

- ¿Cómo? Aquí puede ser el mensaje visual, auditivo, sensitivo (personas con discapacidades), entre otros.

Como lo plantea García & Sanchez (2012), es importante tener en cuenta que en un medio de interpretación debe:

- Tener toda la información posible acerca del recurso a interpretar.
- Realizar un estudio del perfil del visitante.
- Seleccionar las ideas esenciales que constituirán los mensajes interpretativos.
- Identificar los medios (centros de visitantes, señalética, guianza, servicios complementarios, etc) que mejor transmitan la información a los visitantes.

5.1.1. Centros de Interpretación

Los centros de interpretación deben identificar y transmitir elementos básicos y específicos del área protegida en las siguientes temáticas:

- Área de recepción:* Sitio donde es el primer contacto con el visitante y se entrega información general como normas de comportamiento en sitios autoguiados o secciones con guía como complemento de la visita.
- Área de exposición:* Espacio destinado a presentar información relevante y que se desea transmitir al visitante, puede ser interactiva multimedia, paneles explicativos, dioramas, videos del recurso en vivo (monitoreo de la actividad volcánica del volcán Cotopaxi o anidación de tortugas en la playa la lobería),
- Área Didáctica o aula multiuso:* Este sitio incluye por lo general elementos ya fabricados como maquetas del área protegida, fotografías de especies o recursos. Además esta área puede complementarse con juegos para grupos familiares o de amigos, como rompecabezas, juegos de plastilina, interacción con el recurso (por ejemplo el agua en el Museo YAKU en Quito), biblioteca con libros de interés o cuentos del área protegida, entre otros.
- Auditorio:* Esta sección puede ser opcional dependiendo la ubicación de la infraestructura, sin embargo, todas las áreas protegidas en estudio cuentan con esta área ubicada en sitios externos y que prestan facilidades para los visitantes en temas

académicos o políticos. Quizás el uso de estos espacios podrían ser también para interpretación de cultura bajo la lógica de obras de teatro u otras similares, que brinden interacción con los visitantes.

- e. *Bodegas y baterías sanitarias*: Facilidades complementarias a la visita. En el caso de las áreas en estudio cuentan con estas facilidades localizadas en sitios exteriores al centro de interpretación, sin embargo aun cuando los resultados arrojados en la percepción de este servicio en el Anexo 12 tienen valores de excelencia, no es el mayor puntaje entre las áreas, las mismas que en promedio en ambos años son calificadas como *bueno*, incluso la Reserva Manglares Churute tiene un alto porcentaje de *regular* (34,66%) como promedio, lo que es indispensable la intervención de la autoridad gestora sobre esta facilidad.
- f. *Souvenirs o centro de artesanías*: Al igual que la sección anterior, esta se convierte en un servicio complementario, que si bien no fue considerada en el estudio, es estratégico como complemento de la interpretación, además de ser una de las mejores estrategias de comercializar y obtener recursos económicos para beneficio del área. Estos beneficios pueden ser altos si el producto de venta representa algo específico y único del sitio de visita, localidad o región y que no pueda conseguirse en ningún otro lugar. La única área del estudio que no posee esta facilidad es Manglares Churute, que en relación a su característica ecosistémica en manglares y actividades sociales, podría tener una de las facilidades más representativas de la región.

Acorde estos lineamientos, las áreas protegidas en estudio deberán considerar estas directrices que podrían ser implementadas en cada una de sus facilidades, que no necesariamente dependen de una nueva construcción, sino de una remodelación y actualización del mensaje interpretativo que se pretende transmitir. Áreas como Machalilla, Cotopaxi, Manglares Churute y Cuyabeno, deben actualizar la información de sus medios de interpretación, sean estos centros de interpretación, señalética o servicio de guianza. Este último, de acuerdo al Reglamento de Guianza en continente (2016) expedido por los Ministerios de Turismo y del Ambiente, proponen responsabilidades, derechos y obligaciones específicos para el profesional acreditado para esta actividad.

5.2. Facilidades Exteriores

Las facilidades exteriores son aquellas que complementan la experiencia del visitante y ponen en contacto al recurso con el turista a nivel recreacional.

5.2.1. Senderos

Facilidades que permiten al visitante mantener un contacto más cercano con el recurso natural. Su estilo depende del ecosistema sobre el cual se pretende intervenir, el tipo de visitante, actividad y recurso presente.

En el estudio las áreas tienen un resultado de *muy bueno* en su promedio mayor (Anexo 10), pero no logran la excelencia superior al 60%, lo cual podría interpretarse que no necesariamente la calificación responde a la falta de esta facilidad, sino a la situación actual y mantenimiento de estos espacios en las áreas de estudio. Un precedente del buen mantenimiento puede ser el 53,98% en excelente que alcanzó Puntilla de Santa Elena en promedio general de ambos años, aun así pensando en toda la inversión que recibió esta área en el 2015, no es un resultado alto, sin embargo su mantenimiento anual es compartido con las concesiones privadas implementadas en el área, acorde la conversación personal mantenida con la jefa del área protegida.

5.2.2. Zonas de camping

Estas zonas tienen como característica principal el reencuentro con la naturaleza, donde el visitante es parte de los objetivos de conservación a través del contacto con el recurso y su adecuado uso.

A nivel del estudio, es el PN. Cotopaxi es el único que alcanza en sus resultados, un promedio en ambos años del 55,34% en excelencia (Anexo 13), aun cuando estuvo cerrado todo el semestre al final del 2015. Esto podría deberse a que el resto de áreas no tienen identificados ciertas zonas de camping tan específicos como lo tiene el Parque Nacional.

Con este antecedente detallamos los lineamientos básicos a considerar para este tipo de facilidad en las áreas protegidas:

- Contar con atractivos naturales a su alrededor y de ser posible una barrera de bosque.
- Un terreno relativamente plano y no en pendientes.
- Accesibilidad con caminos secundarios.
- Alejado de zonas donde se manejan desechos sólidos.
- Baterías sanitarias y zona de fogata.

Sin embargo, la “zona de camping” en las áreas protegidas, no debería ser considerada solo como aquella que provee de todas estas facilidades complementarias, sino como una “experiencia de camping”, aquella que busca reducir el estrés, desconectarse de la zona urbana, el ruido, mejorar las relaciones personales o incluso una experiencia de soledad, en algunos casos más exclusiva de aquella que tiene todas las facilidades (baterías sanitarias, fogata, etc.) a la mano.

Las experiencias de camping de soledad demandan de mayor control y lineamientos por parte de los visitantes, en virtud de no contar con las facilidades complementarias, ante lo cual podemos detallar:

- Localización cercana a un recurso hídrico o humedal
- Zona de descanso en escuela de glaciares para montañistas
- Manejo de desechos sólidos y orgánicos (normas de comportamiento)
- Instrucciones de cómo realizar una fogata (alquiler de equipo especializado)
- Mapa de los sitios identificados
- Cuidado con la vida silvestre, entre otros.

Con estas características, proponemos a las áreas en estudio que además de identificar sitios para la zona de camping con las características antes detalladas, consideren la idea de zonas de camping para tener una experiencia de exclusividad.

En este sentido, las áreas en estudio pueden tener el siguiente tipo de experiencia:

a. PN. Cotopaxi

- Mejoramiento de infraestructura en zonas de camping La Rinconada y Condorhuaico.
- Identificación de experiencias de camping en el sector nor-oriental y zonas de ascenso a cumbre del volcán Cotopaxi.

b. PN. Machalilla

- A pesar de no tener un resultado sobre esta variable en la encuesta, se recomienda priorizar zonas de descanso temporales en relación al tipo de visita en la Playa de los Frailes con una temporalidad de 1 día.

c. R.E. Manglares Churute

- Al igual que Machalilla no tiene resultados sobre esta facilidad, y debido a su ecosistema y presencia de insectos permanentes, la experiencia de camping al aire libre no es idónea en esta área protegida.

d. RPF. Cuyabeno

- La Reserva por sus características ecosistémicas y ubicación no permite tener zonas de camping, en tal razón la experiencia de descanso se adapta de buena manera a los lodges localizados en el área protegida y que prestan el servicio de alojamiento.

e. RPF. Chimborazo

- Identificación de experiencias de camping en el sector del bosque polilepis y zonas de ascenso a cumbre del volcán.
- Se debe considerar que el área cuenta con dos refugios de alta montaña, sin embargo, la experiencia al aire libre es diferente a aquella de descanso dentro de una infraestructura, además se convierte en una nueva oportunidad para el visitante.
- Estas zonas pueden ser identificadas por el área protegida y administradas por los concesionarios o terceros.

f. RPF. Puntilla de Santa Elena

- Por sus características ecosistémicas no permite tener zonas de camping, debido a cercanía al mar que tiene el área, así como a periodos específicos de anidación de tortugas presentes en sus playas.

g. RE. Cotacachi Cayapas

- Identificación de experiencias de camping en zonas de ascenso a cumbre del volcán Cotacachi.

CONCLUSIONES

- Las áreas protegidas son visitadas de manera equitativa por hombres y mujeres, en su mayoría de procedencia nacional y un porcentaje menor extranjera, correspondientes a edades entre los 16 a 45 años, solteros con un nivel de educación universitaria y cuya motivación principal es el disfrute del paisaje.
- De acuerdo al análisis las áreas protegidas tienen una alta percepción en servicios como comodidad y seguridad en Puntilla de Santa Elena; en alojamiento, alimentación y guía en Cuyabeno. Por las facilidades turísticas la percepción es alta por los senderos en Puntilla de Santa Elena; los miradores en Machalilla; zonas de camping y señalética en Cotopaxi; centros de interpretación en Cotacachi Cayapas y baterías sanitarias en Chimborazo.
- Los Parques Nacionales Cotopaxi y Machalilla responden a uno de los tipos de categoría donde el turismo tiene más oportunidades de intervención. Por otro lado, sus referentes de categoría más estricta, como lo son las Reservas de Producción de Fauna Cuyabeno, Chimborazo y Puntilla Santa Elena alcanzan al igual que los Parques Nacionales un nivel de satisfacción de excelencia promedio del 50% en ambos años.
- Se detectó que algunas áreas protegidas no poseen servicios turísticos como alojamiento, alimentos y bebidas y guía, así como facilidades en relación a zonas de camping o miradores, lo que no permitió establecer una comparación homogénea y un análisis más específico entre las áreas de estudio.
- En el caso que la autoridad gestora de las áreas protegidas hubiese gestionado más servicios y facilidades en los Parques Nacionales como lo hizo en las Reservas de Producción de Fauna; el resultado pudo haber alcanzado un mayor nivel de satisfacción. Estos datos pueden afirmar que no necesariamente el tipo de categoría refleja el nivel de satisfacción, sino el tipo de gestión e identificación de oportunidades, en función del perfil de visitante en cada área.

- El grado de satisfacción de los visitantes, conlleva a conocer más sobre el mercado meta de las áreas protegidas e indica de una manera más verídica si la implementación, desarrollo, inversión, remodelación, entre otras decisiones de gestión por parte de los tomadores de decisión son correctas y cumplen con las necesidades del usuario final.

RECOMENDACIONES

- Cada área protegida conforme a su categoría manejo y características biofísicas como sociales, debe desarrollar y enfocarse a un producto turístico específico que brinde la seguridad de conservación del patrimonio natural y cultural que guarda.
- El involucramiento con la academia es vital, a través de Convenios con las instituciones públicas gestoras del turismo en el país, para incluir como parte de sus líneas de investigación estudios del perfil, percepción y satisfacción del visitante.
- Los actores privados como operadores de turismo, necesitan desarrollar productos turísticos más dinámicos y especializados conforme al perfil del visitante de cada área protegida y/o destino que busque la generación del desarrollo local, involucrando a comunidades con actividades sostenibles que reduzcan el impacto del turismo en las áreas protegidas.
- Los productos turísticos deben realzar el patrimonio natural y cultural del destino, creando más identidad de los locales y evitando el desplazamiento de sus lugares de origen.
- Se deben realizar estudios de impacto ambiental en aquellos sitios de visita que presenten más vulnerabilidad ante la amenaza de una actividad turística que se pretenda desarrollar en un área protegida.
- Se debe fortalecer la coordinación entre el Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente y otros, con el fin de fortalecer las actividades a desarrollarse en las áreas protegidas a través de la integración bajo una política pública.
- Las áreas protegidas deben gestionar a través de políticas públicas, la recaudación de recursos internos (tasas de ingreso, servicios, etc), como externos a través de cooperación internacional, que permitan realizar el mejoramiento de los servicios y facilidades que puedan prestar estos espacios naturales considerados uno de los más importantes destinos turísticos del país.

- Finalmente, se pone a consideración de la autoridad rectora de las áreas protegidas, que el tipo de categoría de manejo no implica la satisfacción de los visitantes, sino el nivel de gestión que en las áreas se realice en función del perfil del visitante, contribuyendo a lograr los objetivos de conservación y manteniendo una experiencia alta.

ANEXOS

1. Datos sobre genero de visitantes

Cuenta de Área Protegida		Área Protegida								Total general
Año	Sexo	PN. Cotopaxi	PN. Machalilla	RE. Churute	RE. Cotacachi Cayapas	RPF. Cuyabeno	RPF. Chimborazo	RPFMC. Puntilla Santa Elena	Total general	
2014	Femenino	32,67%	57,85%	39,89%	49,69%	53,04%	41,59%	55,36%	50,54%	
	Masculino	67,33%	42,15%	60,11%	50,31%	46,96%	58,41%	44,64%	49,46%	
2015	Femenino	44,00%	56,62%	38,71%	44,11%	55,93%	47,54%	46,10%	48,70%	
	Masculino	56,00%	43,38%	61,29%	55,89%	44,07%	52,46%	53,90%	51,30%	
Total general										

2. Datos sobre Nivel de Educación

Cuenta de Área		Área Protegida								Total general
Año	Educación	PN. Cotopaxi	PN. Machalilla	RE. Churute	RE. Cotacachi Cayapas	RPF. Cuyabeno	RPF. Chimborazo	RPFMC. Puntilla Santa Elena	Total general	
2014	Primaria	4,00%	0,15%	13,66%	7,19%	1,31%	4,72%	0,87%	3,16%	
	Secundaria	21,33%	30,62%	27,87%	33,75%	15,11%	21,83%	21,45%	24,27%	
	Universitaria	46,67%	59,23%	37,70%	52,50%	70,77%	62,83%	60,87%	59,55%	
	Postgrado	24,00%	10,00%	14,21%	5,00%	11,66%	8,26%	7,83%	10,36%	
	Otro	4,00%	0,00%	6,56%	1,56%	1,15%	2,36%	8,99%	2,66%	
2015	Primaria	15,33%	0,31%	13,44%	6,34%	0,85%	7,64%	4,54%	5,35%	
	Secundaria	27,33%	20,92%	45,70%	28,10%	17,80%	30,30%	27,04%	27,09%	
	Universitaria	43,33%	67,54%	37,10%	54,38%	68,64%	51,48%	60,07%	57,44%	
	Postgrado	14,00%	11,23%	3,76%	9,97%	11,86%	8,87%	6,90%	9,28%	
	Otro	0,00%	0,00%	0,00%	1,21%	0,85%	1,72%	1,45%	0,84%	
Total general										

3. Datos sobre nacionalidad de visitantes

Cuenta de Área Protegida		Área Protegida								Total general
Año	Nacionalidad	PN. Cotopaxi	PN. Machalilla	RE. Churute	RE. Cotacachi Cayapas	RPF. Cuyabeno	RPF. Chimborazo	RPFMC. Puntilla Santa Elena	Total general	
2014	América del N	3,33%	2,00%	1,09%	7,81%	5,25%	2,36%	1,45%	3,47%	
	América del S	11,33%	9,69%	0,00%	2,50%	24,63%	17,40%	3,19%	11,86%	
	Asia	0,00%	1,38%	0,00%	0,94%	2,63%	1,47%	0,00%	1,27%	
	Australia y Oc	0,00%	1,23%	0,00%	0,00%	12,15%	0,59%	0,00%	3,24%	
	Ecuador	76,00%	52,62%	81,42%	79,06%	7,06%	70,80%	92,17%	56,20%	
	Europa	9,33%	33,08%	17,49%	9,69%	48,28%	7,37%	3,19%	23,96%	
2015	África	2,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,17%	
	América del N	30,67%	3,38%	16,13%	17,82%	4,24%	4,93%	2,18%	8,11%	
	América del S	11,33%	11,69%	13,44%	5,14%	25,42%	32,51%	2,36%	12,96%	
	Asia	10,00%	1,38%	0,00%	2,42%	5,93%	0,25%	0,00%	1,67%	
	Australia y Oc	4,67%	0,00%	0,00%	0,00%	10,17%	0,00%	0,00%	0,79%	
	Ecuador	17,33%	50,31%	40,86%	50,45%	5,08%	59,36%	95,10%	57,15%	
Europa	23,33%	33,23%	29,57%	24,17%	49,15%	2,96%	0,36%	19,15%		
Total general										

4. Datos sobre estado civil

Cuenta de Área Protegida		Área Protegida								Total general
Año	Estado Civil	PN. Cotopaxi	PN. Machalilla	RE. Churute	RE. Cotacachi Cayapas	RPF. Cuyabeno	RPF. Chimborazo	RPFMC. Puntilla Santa Elena	Total general	
2014	Casado (a)	53,33%	27,85%	40,98%	52,50%	12,48%	38,94%	49,28%	33,98%	
	Divorciado (a)	8,00%	0,31%	8,74%	13,44%	1,64%	6,78%	7,83%	5,12%	
	Otro	0,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	2,90%	0,50%	
	Soltero (a)	36,67%	71,85%	43,72%	32,50%	82,10%	50,74%	40,00%	58,40%	
	Viudo (a)	1,33%	0,00%	6,56%	1,56%	3,78%	2,95%	0,00%	2,00%	
2015	Casado (a)	53,33%	35,08%	45,70%	46,22%	16,95%	37,68%	58,08%	43,44%	
	Divorciado (a)	11,33%	3,23%	10,22%	14,50%	1,69%	7,88%	5,44%	7,07%	
	Otro	0,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,90%	0,71%	
	Soltero (a)	30,00%	60,15%	39,78%	38,67%	78,81%	54,19%	33,03%	47,37%	
	Viudo (a)	4,67%	1,54%	4,30%	0,60%	2,54%	0,25%	0,54%	1,42%	
Total general										

5. Datos sobre motivación del visitante

Cuenta de Área Protegida		Área Protegida								Total general
Año	Motivación de visita1	PN. Cotopaxi	PN. Machalilla	RE. Churute	RE. Cotacachi Cayapas	RPF. Cuyabeno	RPF. Chimborazo	RPFMC. Puntilla Santa Elena	Total general	
2014	Caminatas en el bosque	0,00%	0,00%	8,74%	0,63%	3,94%	0,00%	0,00%	1,62%	
	disfrute del paisaje	31,33%	55,69%	10,93%	64,69%	38,42%	52,51%	21,74%	43,26%	
	Fotografía	0,00%	0,00%	17,49%	0,00%	0,33%	0,59%	3,19%	1,81%	
	Historia y arqueología	0,00%	0,00%	10,93%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	0,81%	
	observación de aves	0,00%	0,15%	14,21%	1,56%	1,31%	1,47%	2,61%	2,08%	
	Observación de fauna	0,00%	0,00%	13,11%	0,00%	8,70%	3,24%	6,38%	4,24%	
	Observación de flora	0,00%	21,38%	11,48%	0,00%	34,32%	6,49%	0,00%	15,06%	
	otro	0,00%	0,00%	0,00%	26,88%	0,00%	30,09%	40,58%	12,63%	
	Recreación familiar	37,33%	20,00%	2,19%	4,69%	5,75%	3,54%	19,13%	12,25%	
	Visita a sitios de interés es visita a comunidades locale	28,67%	2,77%	2,19%	1,56%	3,94%	1,77%	6,38%	4,70%	
2015	Caminatas en el bosque	4,67%	0,00%	2,69%	1,51%	3,39%	1,48%	0,00%	1,13%	
	disfrute del paisaje	28,00%	51,85%	1,61%	62,24%	28,81%	64,53%	26,86%	43,14%	
	Fotografía	4,00%	0,00%	3,76%	0,00%	0,85%	0,00%	0,36%	0,67%	
	Historia y arqueología	6,00%	1,69%	0,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,88%	
	observación de aves	5,33%	1,69%	22,04%	3,32%	0,85%	0,00%	0,54%	3,14%	
	Observación de fauna	8,00%	2,46%	8,06%	1,81%	6,78%	3,69%	16,52%	6,81%	
	Observación de flora	7,33%	20,00%	16,13%	0,60%	41,53%	0,25%	0,00%	9,32%	
	otro	3,33%	0,00%	0,54%	20,85%	0,00%	10,34%	40,65%	14,26%	
	Recreación familiar	30,00%	20,00%	17,20%	0,60%	13,56%	8,13%	9,07%	12,88%	
	Visita a sitios de interés es visita a comunidades locale	3,33%	1,38%	26,88%	7,85%	2,54%	6,16%	5,99%	6,31%	
Total general										

6. Datos sobre percepción servicios de comodidad y seguridad

Cuenta de Comodidad-Seguridad		Año		
Área Protegida	Comodidad-Seguridad	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(1) Malo	0,00%	1,53%	0,97%
	(2) Regular	6,67%	5,73%	6,07%
	(3) Bueno	17,33%	19,08%	18,45%
	(4) Muy bueno	24,00%	23,28%	23,54%
	(5) Excelente	52,00%	50,38%	50,97%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	(2) Regular	4,00%	0,00%	2,00%
	(3) Bueno	23,80%	59,40%	41,60%
	(4) Muy bueno	72,20%	40,60%	56,40%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(2) Regular	0,00%	6,40%	3,69%
	(3) Bueno	69,13%	38,92%	51,70%
	(4) Muy bueno	25,50%	47,29%	38,07%
	(5) Excelente	5,37%	7,39%	6,53%
	Total RE. Churute		100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	(1) Malo	1,88%	3,75%	2,81%
	(2) Regular	0,63%	0,63%	0,63%
	(3) Bueno	18,44%	26,88%	22,66%
	(4) Muy bueno	31,88%	29,06%	30,47%
	(5) Excelente	47,19%	39,69%	43,44%
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	6,32%	1,24%	1,98%
	(2) Regular	10,53%	0,53%	1,98%
	(3) Bueno	42,81%	14,33%	18,44%
	(4) Muy bueno	18,25%	39,43%	36,37%
	(5) Excelente	22,11%	44,46%	41,24%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(1) Malo	0,00%	0,21%	0,09%
	(2) Regular	2,82%	1,04%	2,03%
	(3) Bueno	8,14%	28,07%	16,99%
	(4) Muy bueno	30,23%	28,07%	29,27%
	(5) Excelente	58,80%	42,62%	51,62%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(1) Malo	0,00%	0,19%	0,12%
	(2) Regular	1,16%	2,11%	1,73%
	(3) Bueno	0,00%	23,18%	13,96%
	(4) Muy bueno	37,39%	17,43%	25,37%
	(5) Excelente	61,45%	57,09%	58,82%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

7. Datos sobre percepción de servicios de alojamiento

Cuenta de Alojamiento		Año		
Área Protegida	Alojamiento	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(1) Malo	0,00%	1,15%	0,73%
	(2) Regular	12,00%	11,07%	11,41%
	(3) Bueno	15,33%	23,28%	20,39%
	(4) Muy bueno	42,00%	35,11%	37,62%
	(5) Excelente	30,67%	29,39%	29,85%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	0	100,00%	100,00%	100,00%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(2) Regular	25,50%	61,08%	46,02%
	(3) Bueno	74,50%	38,92%	53,98%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	(1) Malo	9,69%	4,69%	7,19%
	(2) Regular	5,63%	14,06%	9,84%
	(3) Bueno	13,13%	28,44%	20,78%
	(4) Muy bueno	37,50%	32,19%	34,84%
	(5) Excelente	34,06%	20,63%	27,34%
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	14,04%	3,55%	5,07%
	(2) Regular	7,72%	8,94%	8,76%
	(3) Bueno	21,40%	33,81%	32,02%
	(4) Muy bueno	40,00%	28,66%	30,29%
	(5) Excelente	16,84%	25,04%	23,86%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(2) Regular	2,49%	10,40%	6,00%
	(3) Bueno	16,11%	9,98%	13,39%
	(4) Muy bueno	34,22%	38,67%	36,20%
	(5) Excelente	47,18%	40,96%	44,41%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	0	100,00%	100,00%	100,00%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

8. Datos sobre percepción de servicios de alimentación

Cuenta de Alimentación		Año		
Área Protegida	Alimentación	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(1) Malo	3,33%	1,91%	2,43%
	(2) Regular	23,33%	14,50%	17,72%
	(3) Bueno	21,33%	40,84%	33,74%
	(4) Muy bueno	30,67%	17,18%	22,09%
	(5) Excelente	21,33%	25,57%	24,03%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	0	100,00%	100,00%	100,00%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(2) Regular	5,37%	3,45%	4,26%
	(3) Bueno	64,43%	58,62%	61,08%
	(4) Muy bueno	30,20%	35,47%	33,24%
	(5) Excelente	0,00%	2,46%	1,42%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	(1) Malo	2,19%	4,69%	3,44%
	(2) Regular	20,63%	7,50%	14,06%
	(3) Bueno	10,00%	48,13%	29,06%
	(4) Muy bueno	38,13%	17,81%	27,97%
	(5) Excelente	29,06%	21,88%	25,47%
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	8,77%	2,37%	3,29%
	(2) Regular	11,58%	5,57%	6,43%
	(3) Bueno	42,11%	13,32%	17,48%
	(4) Muy bueno	20,00%	48,43%	44,33%
	(5) Excelente	17,54%	30,31%	28,47%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(2) Regular	0,83%	0,83%	0,83%
	(3) Bueno	10,80%	7,28%	9,23%
	(4) Muy bueno	22,59%	37,21%	29,09%
	(5) Excelente	65,78%	54,68%	60,85%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(1) Malo	3,19%	2,49%	2,77%
	(2) Regular	5,51%	2,87%	3,92%
	(3) Bueno	36,81%	28,93%	32,06%
	(4) Muy bueno	36,52%	26,05%	30,22%
	(5) Excelente	17,97%	39,66%	31,03%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

9. Datos sobre percepción de servicios de guianza

Cuenta de Guianza		Año		
Área Protegida	Guianza	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(2) Regular	4,00%	6,11%	5,34%
	(3) Bueno	37,33%	28,24%	31,55%
	(4) Muy bueno	23,33%	24,05%	23,79%
	(5) Excelente	35,33%	41,60%	39,32%
	Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%
PN. Machalilla	0	100,00%	100,00%	100,00%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	0	2,01%	0,99%	1,42%
	(2) Regular	14,77%	3,45%	8,24%
	(3) Bueno	26,85%	27,09%	26,99%
	(4) Muy bueno	36,24%	49,75%	44,03%
	(5) Excelente	20,13%	18,72%	19,32%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	0	5,31%	29,69%	17,50%
	(1) Malo	1,56%	2,50%	2,03%
	(2) Regular	4,69%	4,38%	4,53%
	(3) Bueno	12,50%	11,25%	11,88%
	(4) Muy bueno	35,63%	20,63%	28,13%
(5) Excelente	40,31%	31,56%	35,94%	
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	8,42%	1,72%	2,68%
	(2) Regular	9,82%	8,88%	9,02%
	(3) Bueno	34,74%	39,91%	39,16%
	(4) Muy bueno	20,70%	26,17%	25,38%
	(5) Excelente	26,32%	23,33%	23,76%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(1) Malo	1,66%	0,00%	0,92%
	(2) Regular	1,33%	1,04%	1,20%
	(3) Bueno	8,97%	3,95%	6,74%
	(4) Muy bueno	23,75%	40,33%	31,12%
	(5) Excelente	64,29%	54,68%	60,02%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	0	100,00%	18,97%	51,21%
	(1) Malo	0,00%	1,92%	1,15%
	(2) Regular	0,00%	3,45%	2,08%
	(3) Bueno	0,00%	11,11%	6,69%
	(4) Muy bueno	0,00%	22,99%	13,84%
(5) Excelente	0,00%	41,57%	25,03%	
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

10. Datos sobre percepción de facilidades: senderos

Cuenta de Senderos		Año		
Área Protegida	Senderos	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(2) Regular	13,33%	3,82%	7,28%
	(3) Bueno	38,00%	19,47%	26,21%
	(4) Muy bueno	31,33%	45,04%	40,05%
	(5) Excelente	17,33%	31,68%	26,46%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	(3) Bueno	0,00%	0,40%	0,20%
	(4) Muy bueno	85,00%	57,60%	71,30%
	(5) Excelente	15,00%	42,00%	28,50%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(2) Regular	0,00%	0,99%	0,57%
	(3) Bueno	16,11%	19,70%	18,18%
	(4) Muy bueno	35,57%	43,35%	40,06%
	(5) Excelente	48,32%	35,96%	41,19%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	0	0,00%	3,44%	1,72%
	(1) Malo	2,81%	2,50%	2,66%
	(2) Regular	5,00%	11,88%	8,44%
	(3) Bueno	9,69%	16,88%	13,28%
	(4) Muy bueno	32,81%	22,19%	27,50%
(5) Excelente	49,69%	43,13%	46,41%	
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	7,72%	1,36%	2,28%
	(2) Regular	9,82%	3,08%	4,05%
	(3) Bueno	33,33%	17,41%	19,71%
	(4) Muy bueno	28,42%	39,14%	37,59%
	(5) Excelente	20,70%	39,02%	36,37%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(1) Malo	0,66%	0,42%	0,55%
	(2) Regular	2,99%	1,87%	2,49%
	(3) Bueno	21,93%	32,64%	26,69%
	(4) Muy bueno	28,07%	43,24%	34,81%
	(5) Excelente	46,35%	21,83%	35,46%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(1) Malo	0,00%	0,38%	0,23%
	(2) Regular	0,00%	0,77%	0,46%
	(3) Bueno	9,86%	5,94%	7,50%
	(4) Muy bueno	50,43%	29,50%	37,83%
	(5) Excelente	39,71%	63,41%	53,98%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

11. Datos sobre percepción de facilidades: miradores y/o muelles

Cuenta de Muelles-Miradores		Año		
Área Protegida	Muelles-Miradores	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	0	0,00%	6,87%	4,37%
	(2) Regular	8,67%	3,82%	5,58%
	(3) Bueno	30,00%	32,44%	31,55%
	(4) Muy bueno	16,67%	16,79%	16,75%
	(5) Excelente	44,67%	40,08%	41,75%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	(3) Bueno	0,00%	0,20%	0,10%
	(4) Muy bueno	18,00%	17,40%	17,70%
	(5) Excelente	82,00%	82,40%	82,20%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(1) Malo	0,00%	0,49%	0,28%
	(2) Regular	0,00%	7,39%	4,26%
	(3) Bueno	18,12%	36,45%	28,69%
	(4) Muy bueno	75,84%	48,28%	59,94%
	(5) Excelente	6,04%	7,39%	6,82%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	0	0,63%	0,00%	0,31%
	(1) Malo	0,94%	3,13%	2,03%
	(2) Regular	0,94%	9,38%	5,16%
	(3) Bueno	14,06%	10,63%	12,34%
	(4) Muy bueno	29,69%	20,31%	25,00%
(5) Excelente	53,75%	56,56%	55,16%	
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	0	25,96%	29,31%	28,82%
	(1) Malo	6,32%	1,42%	2,13%
	(2) Regular	11,23%	4,56%	5,52%
	(3) Bueno	15,09%	12,91%	13,22%
	(4) Muy bueno	19,65%	24,51%	23,81%
(5) Excelente	21,75%	27,29%	26,49%	
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	0	0,00%	0,42%	0,18%
	(1) Malo	0,83%	0,62%	0,74%
	(2) Regular	2,66%	8,32%	5,17%
	(3) Bueno	20,60%	28,48%	24,10%
	(4) Muy bueno	25,42%	38,88%	31,39%
(5) Excelente	50,50%	23,28%	38,41%	
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(1) Malo	0,00%	0,19%	0,12%
	(2) Regular	0,00%	0,38%	0,23%
	(3) Bueno	3,77%	3,45%	3,58%
	(4) Muy bueno	31,59%	17,43%	23,07%
	(5) Excelente	64,64%	78,54%	73,01%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

12. Datos sobre percepción de facilidades: baterías sanitarias

Cuenta de Baterías sanitarias		Año		
Área Protegida	Baterías sanitarias	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(1) Malo	1,33%	0,76%	0,97%
	(2) Regular	25,33%	21,76%	23,06%
	(3) Bueno	29,33%	25,19%	26,70%
	(4) Muy bueno	24,67%	24,43%	24,51%
	(5) Excelente	19,33%	27,86%	24,76%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	(3) Bueno	63,00%	55,00%	59,00%
	(4) Muy bueno	25,60%	30,60%	28,10%
	(5) Excelente	11,40%	14,40%	12,90%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(1) Malo	14,77%	10,84%	12,50%
	(2) Regular	35,57%	33,99%	34,66%
	(3) Bueno	49,66%	55,17%	52,84%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	(1) Malo	1,56%	2,50%	2,03%
	(2) Regular	8,75%	12,50%	10,63%
	(3) Bueno	24,06%	29,69%	26,88%
	(4) Muy bueno	17,81%	15,94%	16,88%
	(5) Excelente	47,81%	39,38%	43,59%
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	13,33%	1,07%	2,84%
	(2) Regular	17,54%	2,49%	4,66%
	(3) Bueno	31,93%	21,55%	23,05%
	(4) Muy bueno	16,14%	21,85%	21,02%
	(5) Excelente	21,05%	53,05%	48,43%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(1) Malo	0,83%	5,61%	2,95%
	(2) Regular	12,13%	6,65%	9,70%
	(3) Bueno	17,77%	25,78%	21,33%
	(4) Muy bueno	30,07%	39,50%	34,26%
	(5) Excelente	39,20%	22,45%	31,76%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(1) Malo	0,00%	2,68%	1,61%
	(2) Regular	0,00%	9,00%	5,42%
	(3) Bueno	17,10%	24,90%	21,80%
	(4) Muy bueno	55,36%	21,07%	34,72%
	(5) Excelente	27,54%	42,34%	36,45%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

13. Datos sobre percepción de facilidades: camping y zonas de descanso

Cuenta de Zonas de camping y descanso		Año		
Área Protegida	Zonas de camping y descanso	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(1) Malo	1,33%	0,00%	0,49%
	(2) Regular	10,00%	6,49%	7,77%
	(3) Bueno	11,33%	16,41%	14,56%
	(4) Muy bueno	20,67%	22,52%	21,84%
	(5) Excelente	56,67%	54,58%	55,34%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	0	100,00%	100,00%	100,00%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	0	97,99%	99,01%	98,58%
	(2) Regular	0,67%	0,00%	0,28%
	(3) Bueno	1,34%	0,49%	0,85%
	(4) Muy bueno	0,00%	0,49%	0,28%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	0	12,81%	46,56%	29,69%
	(1) Malo	10,31%	7,19%	8,75%
	(2) Regular	1,25%	1,88%	1,56%
	(3) Bueno	3,75%	4,06%	3,91%
	(4) Muy bueno	40,31%	19,38%	29,84%
(5) Excelente	31,56%	20,94%	26,25%	
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	0	0,00%	34,10%	29,18%
	(1) Malo	11,23%	3,20%	4,36%
	(2) Regular	9,47%	6,45%	6,89%
	(3) Bueno	42,81%	11,43%	15,96%
	(4) Muy bueno	18,60%	19,36%	19,25%
(5) Excelente	17,89%	25,46%	24,37%	
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	0	40,20%	19,13%	30,84%
	(1) Malo	0,00%	0,42%	0,18%
	(2) Regular	4,32%	0,83%	2,77%
	(3) Bueno	8,31%	34,72%	20,04%
	(4) Muy bueno	16,78%	17,67%	17,17%
(5) Excelente	30,40%	27,23%	28,99%	
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	0	100,00%	8,05%	44,64%
	(1) Malo	0,00%	1,15%	0,69%
	(2) Regular	0,00%	3,07%	1,85%
	(3) Bueno	0,00%	10,34%	6,23%
	(4) Muy bueno	0,00%	22,99%	13,84%
(5) Excelente	0,00%	54,41%	32,76%	
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

14. Datos sobre percepción de facilidades: centros de interpretación

Cuenta de Centro de interpretación		Año		
Área Protegida	Centro de interpretación	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(1) Malo	0,67%	0,00%	0,24%
	(2) Regular	21,33%	11,45%	15,05%
	(3) Bueno	31,33%	58,02%	48,30%
	(4) Muy bueno	25,33%	15,65%	19,17%
	(5) Excelente	21,33%	14,89%	17,23%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	0	100,00%	100,00%	100,00%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(2) Regular	0,00%	0,99%	0,57%
	(3) Bueno	34,90%	33,00%	33,81%
	(4) Muy bueno	32,21%	41,87%	37,78%
	(5) Excelente	32,89%	24,14%	27,84%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	0	0,00%	2,81%	1,41%
	(1) Malo	3,13%	4,38%	3,75%
	(2) Regular	0,63%	24,38%	12,50%
	(3) Bueno	15,63%	7,19%	11,41%
	(4) Muy bueno	29,38%	19,69%	24,53%
(5) Excelente	51,25%	41,56%	46,41%	
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	0	32,28%	27,71%	28,37%
	(1) Malo	7,37%	2,55%	3,24%
	(2) Regular	10,88%	2,66%	3,85%
	(3) Bueno	18,95%	13,85%	14,59%
	(4) Muy bueno	14,74%	23,03%	21,83%
(5) Excelente	15,79%	30,20%	28,12%	
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	0	0,00%	19,54%	8,68%
	(1) Malo	0,00%	0,42%	0,18%
	(2) Regular	6,48%	1,46%	4,25%
	(3) Bueno	14,95%	21,62%	17,91%
	(4) Muy bueno	37,54%	34,93%	36,38%
(5) Excelente	41,03%	22,04%	32,59%	
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	0	100,00%	0,00%	39,79%
	(1) Malo	0,00%	0,57%	0,35%
	(2) Regular	0,00%	0,77%	0,46%
	(3) Bueno	0,00%	13,41%	8,07%
	(4) Muy bueno	0,00%	39,66%	23,88%
(5) Excelente	0,00%	45,59%	27,45%	
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

15. Datos sobre percepción de facilidades: señalética

Cuenta de Señalética		Año		
Área Protegida	Señalética	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(2) Regular	2,67%	1,53%	1,94%
	(3) Bueno	8,00%	9,92%	9,22%
	(4) Muy bueno	30,00%	32,44%	31,55%
	(5) Excelente	59,33%	56,11%	57,28%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	(3) Bueno	0,80%	0,80%	0,80%
	(4) Muy bueno	54,40%	51,80%	53,10%
	(5) Excelente	44,80%	47,40%	46,10%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(1) Malo	0,67%	0,00%	0,28%
	(2) Regular	4,70%	5,42%	5,11%
	(3) Bueno	22,82%	24,63%	23,86%
	(4) Muy bueno	56,38%	46,80%	50,85%
	(5) Excelente	15,44%	23,15%	19,89%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	(1) Malo	2,81%	1,88%	2,34%
	(2) Regular	8,44%	1,88%	5,16%
	(3) Bueno	6,56%	28,75%	17,66%
	(4) Muy bueno	31,25%	28,75%	30,00%
	(5) Excelente	50,94%	38,75%	44,84%
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	9,47%	2,31%	3,34%
	(2) Regular	14,39%	9,95%	10,59%
	(3) Bueno	33,33%	23,09%	24,57%
	(4) Muy bueno	27,02%	27,47%	27,41%
	(5) Excelente	15,79%	37,18%	34,09%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(1) Malo	2,49%	0,21%	1,48%
	(2) Regular	1,16%	8,73%	4,52%
	(3) Bueno	25,58%	24,74%	25,21%
	(4) Muy bueno	30,23%	54,47%	41,00%
	(5) Excelente	40,53%	11,85%	27,79%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(1) Malo	1,16%	2,30%	1,85%
	(2) Regular	1,45%	4,60%	3,34%
	(3) Bueno	20,58%	11,88%	15,34%
	(4) Muy bueno	42,90%	22,99%	30,91%
	(5) Excelente	33,91%	58,24%	48,56%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

16. Datos sobre Satisfacción del visitante

Cuenta de Grado de satisfacción		Año		
Área Protegida	Grado de satisfacción	2014	2015	Total general
PN. Cotopaxi	(2) Regular	6,00%	4,20%	4,85%
	(3) Bueno	8,00%	16,79%	13,59%
	(4) Muy bueno	38,67%	30,15%	33,25%
	(5) Excelente	47,33%	48,85%	48,30%
Total PN. Cotopaxi		100,00%	100,00%	100,00%
PN. Machalilla	(4) Muy bueno	49,00%	49,00%	49,00%
	(5) Excelente	51,00%	51,00%	51,00%
Total PN. Machalilla		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Churute	(3) Bueno	18,12%	24,14%	21,59%
	(4) Muy bueno	59,73%	57,14%	58,24%
	(5) Excelente	22,15%	18,72%	20,17%
Total RE. Churute		100,00%	100,00%	100,00%
RE. Cotacachi Cayapas	(2) Regular	1,88%	2,81%	2,34%
	(3) Bueno	3,75%	5,31%	4,53%
	(4) Muy bueno	14,69%	27,81%	21,25%
	(5) Excelente	79,69%	64,06%	71,88%
Total RE. Cotacachi Cayapas		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Chimborazo	(1) Malo	0,70%	0,00%	0,10%
	(2) Regular	5,61%	0,41%	1,17%
	(3) Bueno	15,09%	11,43%	11,96%
	(4) Muy bueno	49,12%	32,03%	34,50%
	(5) Excelente	29,47%	56,13%	52,28%
Total RPF. Chimborazo		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Cuyabeno	(2) Regular	2,82%	0,00%	1,57%
	(3) Bueno	17,44%	6,86%	12,74%
	(4) Muy bueno	33,39%	63,20%	46,63%
	(5) Excelente	46,35%	29,94%	39,06%
Total RPF. Cuyabeno		100,00%	100,00%	100,00%
RPF. Puntilla Santa Elena	(2) Regular	0,00%	0,19%	0,12%
	(3) Bueno	1,45%	7,47%	5,07%
	(4) Muy bueno	52,17%	36,78%	42,91%
	(5) Excelente	46,38%	55,56%	51,90%
Total RPF. Puntilla Santa Elena		100,00%	100,00%	100,00%
Total general				

17. Formato de encuesta para el visitante

ENCUESTA PARA VISITANTES DEL ÁREA PROTEGIDA

Nombre del Encuestador _____ Fecha _____

Perfil del visitante en áreas protegidas	Nivel de satisfacción de visita en áreas protegidas																																																																																																																																				
<p>1. Datos del visitante</p> <p><input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Otro</p> <p>Edad _____</p> <hr/> <p>Nacionalidad _____ Procedencia _____</p> <p><input type="checkbox"/> Soltero (a) <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a)</p> <p><input type="checkbox"/> Viudo(a) Otro _____</p> <p><input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Universitaria</p> <p><input type="checkbox"/> Postgrado Otro _____</p> <p>2. Planificación de viaje</p> <p>¿Con quién visita el área protegida?</p> <p><input type="checkbox"/> Pareja <input type="checkbox"/> Grupo de amigos <input type="checkbox"/> grupo trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Solo</p> <p>Otros _____</p> <p>¿Cuál es la principal motivación para visitar el área protegida?</p> <p>_____</p> <p>¿Cuál es el tiempo que usted empleó para disfrutar del área protegida? (adecuar tiempo de acuerdo al área protegida)</p> <p><input type="checkbox"/> 1 a 2 horas <input type="checkbox"/> 1/2 día <input type="checkbox"/> 1 día <input type="checkbox"/> 2 días</p> <p><input type="checkbox"/> 3 días Otros _____</p> <p>¿Cuál fue el gasto individual promedio diario en el que usted incurrió en este viaje?</p> <p>_____ Valor</p> <p>¿Cuáles son los medios de información que empleo para elegir el área protegida?</p> <p><input type="checkbox"/> Tour operador <input type="checkbox"/> Familia/amigos <input type="checkbox"/> Información de internet</p> <p><input type="checkbox"/> Televisión <input type="checkbox"/> Periódicos</p> <p><input type="checkbox"/> Revistas <input type="checkbox"/> MAE/MINTUR</p> <p>Otros _____</p> <p>¿Conoce usted los atractivos del área protegida?</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No, si es afirmativa diga cuantos ____</p> <p>Favor califique los mismos de acuerdo al siguiente rango</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Atractivos</th> <th style="width: 10%;">1</th> <th style="width: 10%;">2</th> <th style="width: 10%;">3</th> <th style="width: 10%;">4</th> <th style="width: 10%;">5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Atractivos	1	2	3	4	5							<p>1. Percepción servicios turísticos en el área protegida</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Servicios</th> <th style="width: 10%;">1</th> <th style="width: 10%;">2</th> <th style="width: 10%;">3</th> <th style="width: 10%;">4</th> <th style="width: 10%;">5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Alojamiento</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Alimentación</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Comodidad/seguridad complementarios</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Guianza</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Gasto por los servicios recibidos</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>2. Percepción información y facilidades turísticas en el área protegida.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Información/Facilidades</th> <th style="width: 10%;">1</th> <th style="width: 10%;">2</th> <th style="width: 10%;">3</th> <th style="width: 10%;">4</th> <th style="width: 10%;">5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Atención e información en el registro</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Senderos</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Muelles y miradores</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Baterías sanitarias</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Zonas de camping y descanso</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Centro de interpretación</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Señalética</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Otros.....</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>3. De las actividades en las áreas protegidas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Actividades turísticas</th> <th style="width: 10%;">1</th> <th style="width: 10%;">2</th> <th style="width: 10%;">3</th> <th style="width: 10%;">4</th> <th style="width: 10%;">5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aventura</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Naturaleza</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Cultura</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>Otras</td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p>4. En general, ¿cuál fue el grado de satisfacción de su visita en el área protegida?</p> <p><input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo</p>	Servicios	1	2	3	4	5	Alojamiento						Alimentación						Comodidad/seguridad complementarios						Guianza						Gasto por los servicios recibidos						Información/Facilidades	1	2	3	4	5	Atención e información en el registro						Senderos						Muelles y miradores						Baterías sanitarias						Zonas de camping y descanso						Centro de interpretación						Señalética						Otros.....						Actividades turísticas	1	2	3	4	5	Aventura						Naturaleza						Cultura						Otras					
Atractivos	1	2	3	4	5																																																																																																																																
Servicios	1	2	3	4	5																																																																																																																																
Alojamiento																																																																																																																																					
Alimentación																																																																																																																																					
Comodidad/seguridad complementarios																																																																																																																																					
Guianza																																																																																																																																					
Gasto por los servicios recibidos																																																																																																																																					
Información/Facilidades	1	2	3	4	5																																																																																																																																
Atención e información en el registro																																																																																																																																					
Senderos																																																																																																																																					
Muelles y miradores																																																																																																																																					
Baterías sanitarias																																																																																																																																					
Zonas de camping y descanso																																																																																																																																					
Centro de interpretación																																																																																																																																					
Señalética																																																																																																																																					
Otros.....																																																																																																																																					
Actividades turísticas	1	2	3	4	5																																																																																																																																
Aventura																																																																																																																																					
Naturaleza																																																																																																																																					
Cultura																																																																																																																																					
Otras																																																																																																																																					

<p>Siendo 1 es el valor mínimo y 5 el máximo que puedo obtener un atractivo.</p> <p>¿Cuántos visitantes estuvieron con usted al mismo tiempo y está de acuerdo con los mismos?</p> <p>Número _____ <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No, si es no cuál número sería el adecuado _____</p> <p>¿Pagaría por el ingreso a las áreas protegidas?</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>								<p>5. ¿Pagaría por servicios exclusivos dentro del área protegida como camping, cabañas, recorridos en el área, áreas de parrillada, otros?</p> <p><input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>Observaciones _____</p> <p>Otros comentarios _____</p> <p>Nota: 1 es el valor mínimo y 5 el máximo que pueden obtener las diferentes categorías.</p>

¡Muchas gracias por su tiempo!

18. Presupuesto

Presupuesto		
Items	Valor USD	Fuente de Financiamiento
Bienes materiales de escritorio	700.00	RAINFOREST ALLIANCE
Servicios (impresión, copias, digitación, encuadernado, entre otros)	1500.00	
Laptop	1500.00	
Logística	1000.00	
Alimentación	3000.00	
Alojamiento	2000.00	
Pago tutor	700.00	
Gastos administrativos	300.00	
Imprevistos	500.00	
Honorarios	MAE*	
Total	11200.00	

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

1. Socialización de la metodología a los equipos de las áreas protegidas



2. Toma de encuestas en campo



3. Socialización de la metodología



BIBLIOGRAFÍA

1. Andereck, K. (1993). "The impacts of tourism on natural resources. *Parks & Recreation*" 26-32.
2. Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución 2008*. Montecristi.
3. Báez, A. y Acuña, A. (2003). "Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas", México
4. Bercial, R. A. (2002). *Turismo sostenible* (No. 28). IEPALA Editorial.
5. [Biografía de Thomas Cook], sin fecha, http://es.wikipedia.org/wiki/Thomas_Cook
6. Burkart, A.J. y Medlik, S. (1974 & 1981). *Tourism: Past, Present and Future*. Aix-en-Provence: Les Cahiers du Tourisme. (2ª ed.).
7. Castaño, J. M., Moreno, A., & Crego, A. (2006). *Factores psicosociales y formación de imágenes en el turismo urbano: un estudio de caso sobre Madrid*. *Pasos*, 4(3), 287-299
8. Crosby, A. (1996). *Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales*. Forum Natura.
9. Danhke G. L., (1989). *Investigación y comunicación en C. La comunicación humana: ciencia social*. México. McGraw-Hill.
10. Díaz, E. K. (2008). *La percepción ambiental como significación del paisaje: Implicancias teóricas desde la relación del ser humano y en el entorno*. *Revista Electrónica Ambiente Total*. Ecología, Geografía, Urbanismo y Paisaje, 1.
11. Dirección del Parque Nacional Galápagos. *Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir*. 2014. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador
12. Dos Santos, J. C., & Tomazzoni, E. L. Autores e información del artículo. *Revista: Turydes Revista Turismo y Desarrollo*. ISSN, 1988, 5261.
13. García, M., & Sánchez, D. (2012). Centros de Interpretación. "Lineamientos para el diseño e implementación de centros de interpretación en los caminos ancestrales andinos", Lima: SGCAN, Instituto de Montaña y UICN-Sur
14. Hermosilla, K., Peña-Cortés, F., Gutiérrez, M., & Escalona, M. (2011). *Caracterización de la oferta turística y zonificación en la Cuenca del Lago Ranco: Un destino de naturaleza en el sur de Chile*. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(4), 943-959.
15. Ittelson, W. H.(1978). *Environmental and cognition*, New York: Sominar.
16. Jiménez, C. C. (2009). *Turismo Sostenible*.

17. Kotler, P.; Keller, K. L. (2006) *"Administração de marketing: análise, planejamento ,implementação e controle"*. Pearson, São Paulo
18. Milton, Kay, 2002, *"Living Towards an Ecology Emotion"*, Londres, Routledge.
19. Lambin, J. J. (2000) *"Marketing estratégico"*. McGraw-Hill, Lisboa
20. Martinez, P. Reck. G. (2010). Universidad San Francisco de Quito. Obtenido de usfq.edu.ec:https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika005/polemika005_012_articulo009.pdf
21. Ministerio del Ambiente (2015). Obtenido de: <http://sib.ambiente.gob.ec>.
22. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2007) *"Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007 - 2016."*.
23. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2012) *"EcuadorMega-país"*.
24. Ministerio del Ambiente (2013a), *Actualización del Estudio de Necesidades y el Análisis de Brecha de Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en un Marco de Gestión y formación de Capacidades*, 2013
25. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2014) *"Guía de Áreas Protegidas"*.
26. Ministerio del Ambiente (2014). *Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales* (pag. 13).
27. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015) *"Metodología de Gestión del Destino en Áreas Protegidas"*.
28. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015) *"Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador"*
29. Ministerio del Ambiente del Ecuador (2015) *"Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007 - 2016."*.
30. Ministerio del Ambiente, P. d. (2016). *Inversión de Proyectos en áreas protegidas*.
31. Ministerio del Ambiente (2016). *Sistema Nacional de Biodiversidad* (2016).
32. Navas, J. L. (2004). *La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. Teorías e instituciones contemporáneas de educación*, 45-60.
33. Nel, M. (2008). *La intensidad de la gestión, la clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas: diagnóstico de las áreas protegidas de América Central*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (47), 333-354.

34. Oliveira, B. (2011). *Determinantes de la satisfacción del turista: Un estudio en la ciudad de Guarujá-Brasil. Estudios y perspectivas en turismo*, 20(1), 229-242
35. Organización Mundial del Turismo. “*Informa sobre lo que acontece en el mundo con respecto al turismo y sus efectos sobre el ambiente*” www.unwto.org/index_s.php
36. Organización Mundial del Turismo (1998). *Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible*. OMT. España 1998.
37. Porter, H. S., Silverman, S. M., & Tuan, T. F. (1974). *On the behavior of airglow under the influence of gravity waves. Journal of Geophysical Research*, 79(25), 3827-3833.
38. Pulgarín, E. A. R. (2011). 5. *Clases de turismo*. Revista Vinculando.
39. Rohlf, et al. (2000). *La importancia de la perspectiva de género en las encuestas de salud*. Gaceta Sanitaria, 14(2), 146-155.
40. Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación*. Editorial Episteme.
41. Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., & Pérez, M. D. L. L. C. (1998). *Metodología de la investigación* (Vol. 1). México: Mcgraw-hill.
42. Stan Plog, S. C. (1990). *A carpenter's tools: An answer to Stephen LJ Smith's review of psychocentrism/allocentrism. Journal of Travel Research*, 28(4), 43-45.
43. Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
44. Senplades (2013) “*Plan Nacional de Buen Vivir 2013–2017*”.
45. Schulz, D. E. (1998) "Are we too loyal to our concept of loyalty?" *Marketing News*, 32(13): 11-13
46. SINGH, S. *Cultural tourism and heritage management*. New Delhi: Rawat Publications, 1994.
47. Tolstij, A. (1989). *EL Hombre y la Edad*. Editorial Progreso
48. Turismo, Tipologías de la demanda.
<http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV1507/semana4/LS4.2..pdf>

49. Turismo, antecedentes históricos.
Dalles, P. (2012) <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/el-turismo-y-sus-antecedentes-historicos-468250.html>
50. Vavra, T. G. (1992) "*Marketing de relacionamiento - after marketing: como manter afidelidade de clientes através do marketing de relacionamento*". Atlas, São Paulo.
51. Viqueira, C. (1977). *Percepción y cultura: un enfoque ecológico* (Vol. 4). Centro de Investigaciones Superiores del INAH.
52. Zamorano, Casal Francisco Manuel (2002). *Turismo Alternativo, Servicios Turísticos Diferenciados*. Trillas. México

CONVERSACIONES PERSONALES

- Convers. Jefes de áreas protegidas en estudio.
- Convers. Ing. Pablo Drouet, Gerente del Programa de Apoyo al SNAP.
- Convers. Blgo. Francisco Prieto, Director Nacional de Biodiversidad.
- Convers. Ing. Verónica Muñoz, Gerente Turismo Rainforest Alliance.
- Convers. Ing. Geovanna Robayo, Especialista Turismo PSF-PNUD.
- Convers. Técnicos de la unidad de áreas protegidas de planta central.